COMBATE

30, junio, 1988
AÑO XVII 90 pts.
Nº 456

GERMAN

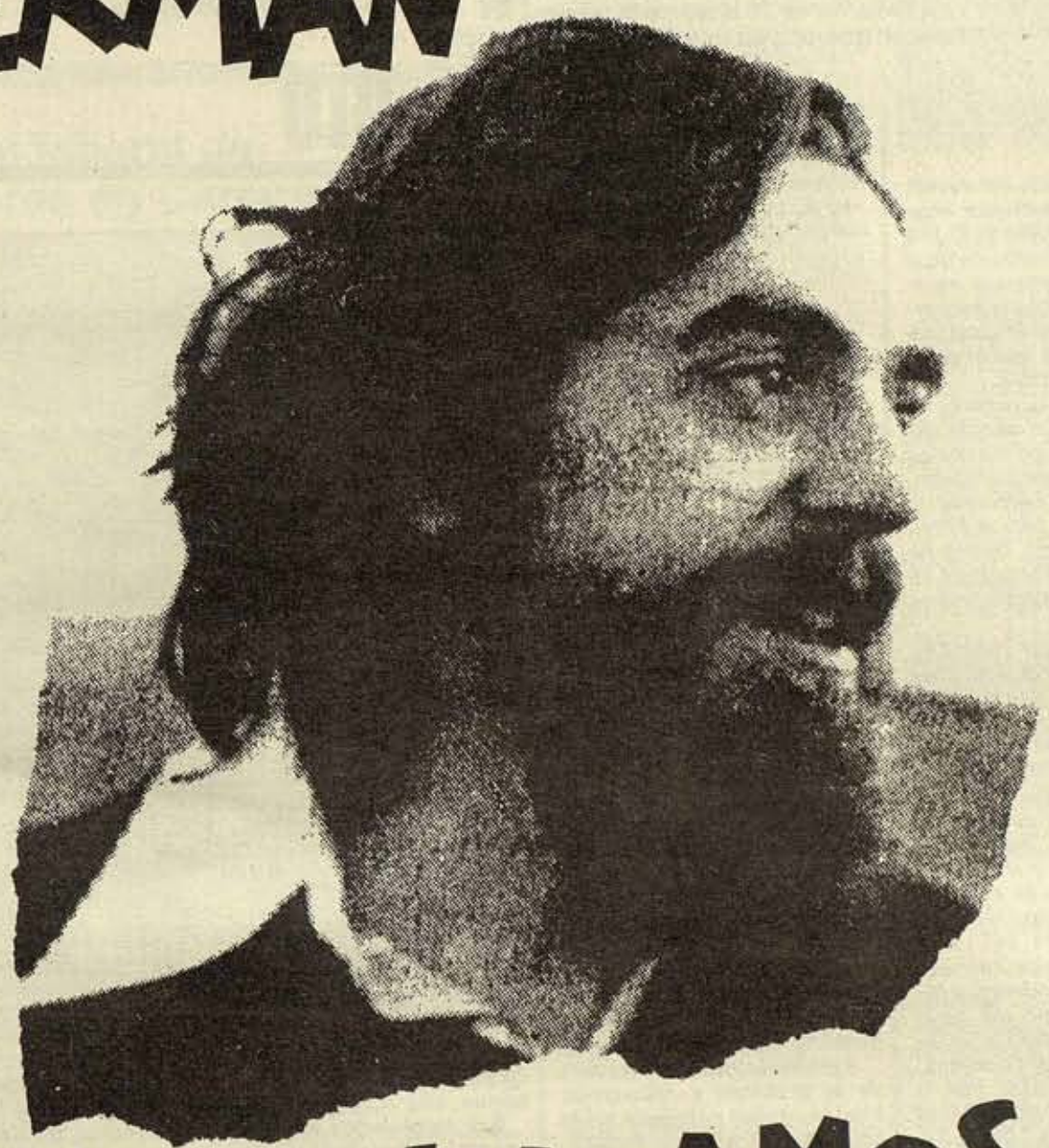

NO OLVIDAMOS

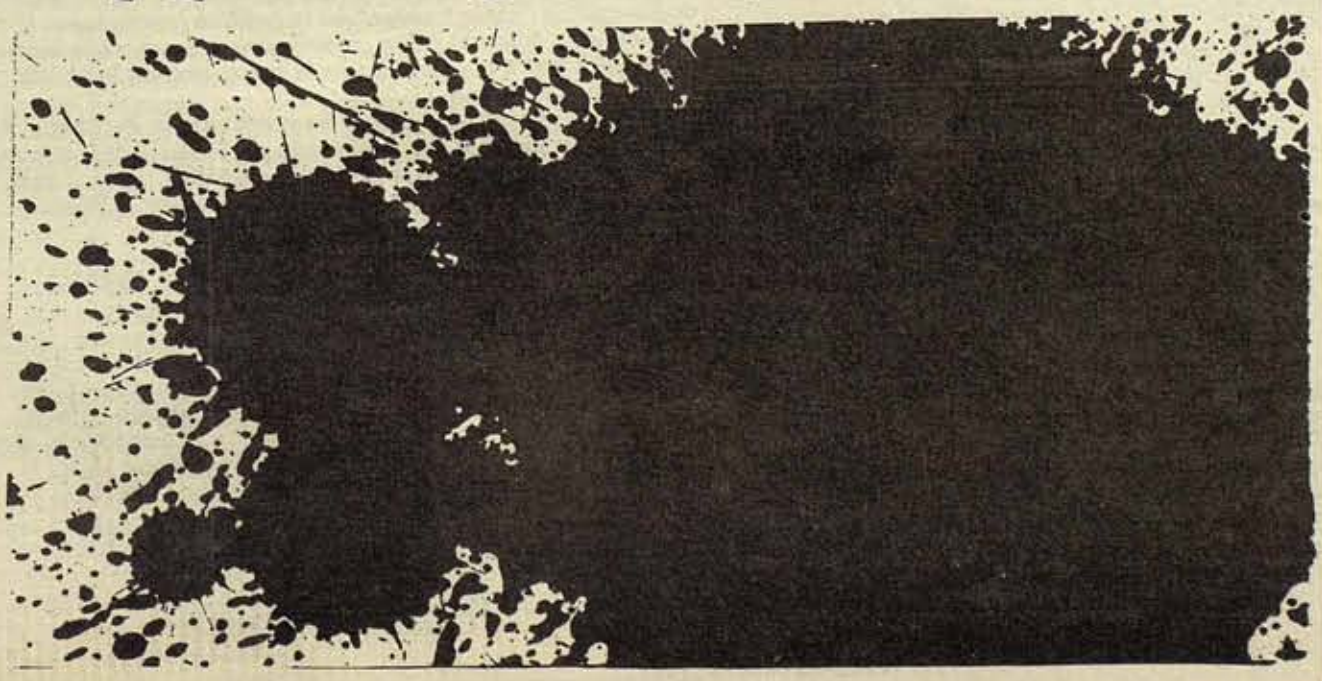

Hugo Blanco
PERU

En Perú se está dando un amplio proceso de movilización a todos los niveles. El líder campesino Hugo Blanco nos lo cuenta.
(págs. 6-7)

Mujeres
TRABAJO

Un interesante documento sobre el trabajo de la mujer en esta sociedad.
(pág. 13)

Automóvil
JORNADAS

Las recientes Jornadas del Automóvil de CCOO dejan ver cuáles serán los principales conflictos entre líneas sindicales de CCOO en este sector.
(pág. 15)

Dossier
GERMAN

Especial 10º aniversario del asesinato de Germán Rodríguez.
(págs. centrales)

LCR

COMBATE

Edita:

Liga Comunista Revolucionaria
Cuarta Internacional

Redacción y Administración:
c/ Embajadores, 24-1°. Madrid
Depósito Legal: M-30514-1977

Imprime:
Publiagraf

AQUI ESTAMOS

LCR

Barcelona
Aribau 16-pral 2. (08018)
(93)302.60.90

Burgos
Apartado 2090. Burgos.

Cantabria
Apdo. 609. Santander.

Las Palmas de Gran Canaria
Apdo. de Correos 154 (35080)

Madrid
Embajadores 24-1. (28012)
(91)227.96.51

Oviedo
apartado 992-agencia 1.

Salamanca
Apdo. 367. (37080).

Sevilla
Narciso Campillo 5-1. (41001)

Tenerife
Dr. Antonio González-Edificio Jonay B-11, 1°-D (38204)
La Laguna

Valencia
Pelayo, 21, 1°-1 (46007)
(96)3516950

Vigo
García Barbon, 85-2° izda.

Zaragoza
Bilbao 7-pral dcha. (50004)
(976)216531

LKI

Bilbo
Plaza Nueva 6-4. (48005)
(94)415.52.11

Donosti
Peña y Goñi 13-1. (20002)
(943)289611

Iruñea
Zapatería 31-1. (31001)
(948)227517

Gasteiz
Manuel Iradier, 74-2° izda.
(01005) (945)288192

Correspondencia con COMBATE

apartado 50.370 (Cibeles).
Madrid.

SUSCRIPCION

Anual . . . . . 2.000 pts.

EUROPA

Anual . . . . . 23 dólares
Semestral . . . . 12 dólares

OTROS PAISES

Anual . . . . . 28 dólares
Semestral . . . . 14 dólares

Forma de pago:

☐ Talón o transferencia bancaria a nombre de: **LCR, cta. n° 01-504000-2,** del **Banco de Vizcaya, agencia urbana Glorieta Bilbao, Madrid.**
☐ Contra reembolso.

Esta sección está abierta a comentarios, críticas, informaciones, denuncias, aplausos, broncas,..., o cualquier otra cosa que quieran comunicar los(as) amigas(os) de COMBATE. Por favor, no pasaros de 20 líneas a 70 espacios. Pero podéis pasaros, si queréis, en todo lo demás.

Desde Torrero

En cualquier prisión del mundo se deberían de respetar unas reglas fundamentales si lo que se quiere es la reinserción de al menos parte de los que están presos. Si se les quiere convertir en personas normales, habrá por lo menos que intentar tratarles como a tales.

Reglas como la higiene, la asistencia sanitaria, ciertos derechos humanos, de los cuales aquí se carece por completo. Y, sobre todo, lo primordial es que la gente que está al frente de cualquier trabajo dentro de una prisión esté capacitada física, mental e intelectualmente para esta tarea.

El reglamento de instituciones penitenciarias dice muchas cosas, entre ellas que mayores y menores de edad deben estar separados, y en Torrero estamos todos juntos. Que los enfermos, al menos los contagiosos, estén separados, y aquí no lo están. Cualquier preso que ingrese y cualquier familiar o amigo que lo visite, es un candidato a cualquier contagio, del tipo que sea. Dentro de la prisión, por causa indirecta de la droga, los anticuerpos del SIDA son ya como los catarros. Con una jeringuilla se inyectan al menos veinte presos, tan sólo uno de cada tres la limpia con lejía, y cada interno se pincha con tres jeringuillas diferentes a la semana. Esto, creo yo, es algo muy serio.

En cuanto a derechos humanos, el único que se respeta es el del entierro digno. Yo, junto con cien presos más, he sido testigo de una muerte por imprudencia, sin que se haya vuelto a hablar del asunto ni de los culpables. ¿Por qué ellos no pagan el delito?. Esta imprudencia con resultado de muerte se puede demostrar, la pueden contar cien testigos, y seguramente varios médicos, si se decidieran a hacerlo.

La incompetencia de parte de la plantilla, así como ciertos desequilibrios psíquicos, es algo que conlleva errores, malos tratos, decisiones arbitrarias, vejaciones, tanto para el interno como para su familia, y todo lo que un jefe de servicio desequilibrado al cargo de trescientos presos pueda ocasionar. O lo que puede causar un jefe de centro capaz de gozar cada vez que puede dañar a un interno.

La justicia, si necesita quebrantar la ley para realizarse, ya no es justicia, es otra mascarada. La justicia en cualquier prisión la dicta a su libre albedrío el director de la misma, por otra parte nombrado a dedo al margen de su capacidad.

Un preso de Torrero (Zaragoza)

Hugo Blanco

Con respecto a la información aparecida en el número 455 de COMBATE, *respecto a la visita de Hugo Blanco al Estado español, la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Perú (CODDEH-PERU) desea precisar lo siguiente:*

1.- Hugo Blanco es en este momento Secretario de Organización de la Confederación Campesina de Perú, pero no dirigente del PUM –como erróneamente nosotros pusimos en la propaganda–, sino militante de base de este partido integrante de Izquierda Unida.

2.- El CODDEH-PERU no aprovecha la presencia de Hugo Blanco, sino que es el organizador de su estancia y actividades en el Estado español.

Agradecemos la publicación de la presente y reiteramos nuestra mutua confianza en la actividad solidaria por Perú.

Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Perú. (Madrid).

Ley del embudo

En El País *del sábado 4 de junio de 1988, aparece una noticia que dice:* «Un subcomisario de policía, condenado por tráfico de cocaína», *que viene de la agencia EFE de Almería. Al margen de errores técnicos, hay que suponer que la noticia da información cierta sobre la condena del subcomisario José Francisco Martínez Sánchez, que es de dos años y seis meses y multa de un millón de pesetas. Hasta aquí, la cosa parece normal, pues a nadie se le escapa la existencia de individuos de la gloriosa institución represiva dedicados a este tráfico con "ciertas" ventajillas respecto a otros traficantes.*

Pero lo que me llamó la atención cuando seguí leyendo es que, al parecer, existen dos Códigos Penales y dos artículos 344 de esos Códigos que es el referido al tráfico de drogas, o, por lo menos, dos tratamientos diferentes según la condición de policía o de "chorizo", "camello", consumidor, etc., . Según mi Código –vigente en la fecha de la condena–, cuando se trafica con cocaína –fue detenido por la Guardia Civil en febrero de 1985 cuando llevaba un maletín con la droga–, la pena es de prisión menor –de seis meses y un día a seis años–. Y según numerosísimas sentencias de los más altos tribunales, cuando la cantidad es de "notoria importancia", la pena es la superior en grado, es decir, la de prisión mayor –de seis años y un día a doce años–.

Pues bien, se considera notoria importancia en cocaína cuando la cantidad intervenida supera los 100 gramos y, según la noticia, al señor subcomisario se le intervinieron 980 gramos.

La verdad es que por muchas vueltas que le he dado, no me salen las cuentas. Me pregunto, ¿tendrán otro Código en Almería, o es porque el acusado es policía?. La respuesta está en el viento.

Julio (Salamanca)

PIE DE FOTO

La palabra "contra" está para siempre asociada a los mercenarios que combaten con las armas contra la revolución.

Ese hombre que agoniza en un hospital de Washington quizás no ha disparado un tiro en su vida. En cambio, pocas personas como él merecen tanto el calificativo de "contra".

Ese hombre, Napoleón Duarte, simboliza una forma de contrarrevolución servil, hasta en los gestos, como aquel beso imborrable que dio a una bandera yanqui, hace algunos meses. Su historial político vale por todo un curso sobre lo que significa "patio trasero" en la política reaganiana: él trató a su país como si fuera, efectivamente, un patio trasero, y sólo fue leal a los dueños de la casa, uno de los cuales le acompaña en la foto.

Su epitafio podría consistir en unos versos de Roque Dalton, el gran poeta y revolucionario de El Salvador, que evocaba así el recuerdo de la masacre de 1932, en que más de 30.000 salvadoreños fueron asesinados por el Ejército. A Duarte le ha faltado vida para llegar a tanto:

Todos nacimos medio muertos en 1932.
Ser salvadoreño es ser medio muerto,
eso que se mueve
es la mitad de la vida que nos dejaron.
Y como todos somos medio muertos
los asesinos presumen no solamente de estar
totalmente vivos
sino también de ser inmortales.
Pero ellos también están medio muertos
y sólo vivos a medias(...)
Todos juntos
tenemos más muerte que ellos,
pero todos juntos
tenemos más vida que ellos.

Inprecor especial **1968**

•N° 61•Mayo, 1988•275 pesetas

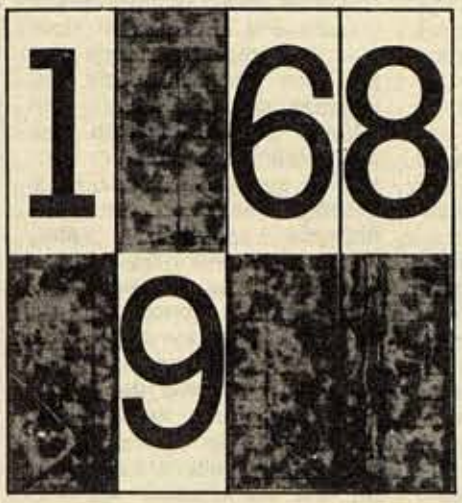

Artículos de:

Ch.A.Udry
A.Libera
P.Uhl
P.Rousset
D.Bensaid
A.Krivine
C.Bataille
L.Cirillo
M.Gari
F.Alburquerque
F.Fernández Buey
J.Pastor
E.Mandel

Personal laboral de comedores en Canarias

Hasta el curso escolar de 1984-85, en Canarias, el personal laboral de los comedores era contratado por la dirección de los centros o por las Apas. Carecía de convenio, por lo que se regía básicamente por el estatuto de los Trabajadores y no tenía representación sindical.

Durante este curso, las y los docentes –organizados mayoritariamente en el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Canarias (STEC)– habían desarrollado movilizaciones con el fin de arrancar de la Consejería de Educación –el Gobierno de Canarias tiene transferidas competencias en esta materia– una serie de mejoras que no se dan en el resto del Estado. Para el curso 85-86, este personal pasaría a depender directamente de la Consejería con carácter de fijo-discontínuo. A principios de 1987 se dan las elecciones sindicales, en las que las y los laborales eligen sus comités de empresa –uno en cada provincia–, y en las que el STEC queda como sindicato mayoritario a nivel de Canarias, con 15 delegados, seguido de CC.OO., con 10, y UGT, con 7.

Es a partir de aquí cuando se firma el Convenio Unico del personal laboral dependiente del Gobierno de Canarias. Este convenio va a regularizar la relación laboral con la empresa. Aun con defectos importantes –al STEC se le deja fuera de la mesa negociadora pese a ser el sindicato mayoritario del sector más amplio de las y los laborales afectados por el convenio–, da un giro a la situación del colectivo. Ahora se puede exigir el cumplimiento de un convenio –que no es el que quisiéramos–, que mejora el Estatuto de los Trabajadores en algunos aspectos y paralelamente podremos seguir planteando nuestras reivindicaciones a través de las asambleas, reivindicaciones que serán negociadas por nuestras y nuestros representantes sindicales.

Aquí hay que señalar las diferencias entre el trabajo de CC.OO. y UGT, por un lado, y el del STEC por otro. Los dos primeros priorizan su labor de control en el máximo órgano de representación que establece el convenio –el comité intercentros–, mientras que el STEC se esfuerza por realizar un trabajo asambleario, luchando por que los comités tengan peso a la hora de la negociación, entendiendo que deben primar los intereses de las y los trabajadores frente a estrechos intereses sindicales.

Chody

Presos políticos chilenos

Recientemente se dio por terminada la campaña en favor de los presos políticos en Chile. Se trataba de enviar a los presos cartas y/o telegramas de apoyo, que tuvieran el doble efecto de dar moral a los prisioneros y de hacer ver a los carceleros que sus casos son conocidos y reciben apoyo del exterior, cosa que, según se dijo en el acto de clausura de esta campaña, ha logrado en muchos casos evitar la desaparición, el asesinato o la tortura de muchos de ellos.

A pesar de haber terminado oficialmente la campaña, como es lógico es posible seguir enviando telegramas interesándose por determinados presos, o bien enviar cartas y postales interesándose por el conjunto de ellos. Paralelamente, se pide el envío de telegramas a: General Augusto Pinochet Ugarte, Presidente de Chile. Palacio de la Moneda. Santiago (Chile); al Ministro del Interior, Sr. Sergio Fernández. Palacio de la Moneda. Santiago (Chile); al Ministro de Justicia, Sr. Hugo Rosende. Palacio de la Justicia, Bandera 342. Santiago (Chile); al Presidente de la Corte Suprema, Sr. Rafael Retamal. Corte Suprema. Santiago (Chile); y a la Fiscalía Militar. Fiscal Sr. Fernando Torres Silva. Galvez 102. Santiago (Chile). Asimismo, se pide enviar telegramas al Ministro del Interior, Sr. Sergio Fernández, pidiendo la libertad del director de la revista *Análisis*, Juan Pablo Cárdenas.

Por ultimo, la campaña tiene previsto convocar a todas las fuerzas políticas del Estado español a una jornada por el restablecimiento de los derechos humanos en Chile, jornada que actualmente es apoyada por todas las fuerzas de oposición en Chile. •

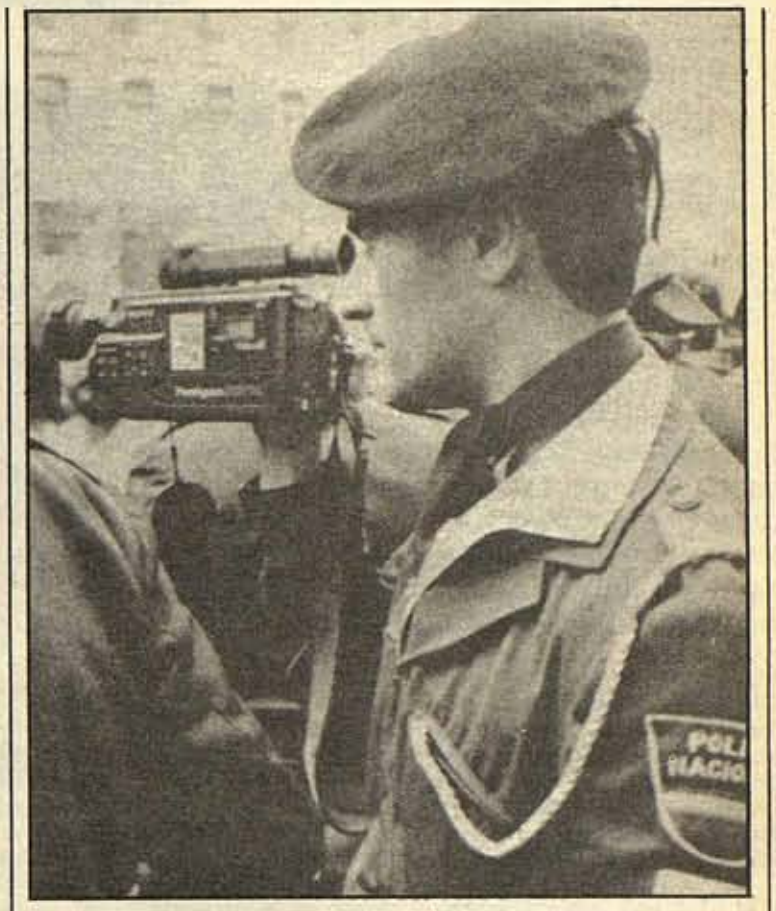

Arte policial

La información aparecida sobre los motivos de la policía para grabar en vídeo manifestaciones concentraciones y todo tipo de actos, no puede ser más alentadora. Los deseos de los partidos reformistas —una policía democrática, adaptada a la nueva sociedad y a los nuevos tiempos— se está haciendo "realidad", y se nota en detalles como éste de que ahora les haya entrado la vena artística. Armados –el término se hace inevitable– con su nueva inspiración cinéfila, y con las corespondientes cámaras de video, lo que hacen no es más que realizar cortos de acción trepidante para la televisión, de forma que ésta, cada vez que da cuenta de la desarticulación de un comando "terrorista" o de la detención de alguno de sus miembros, no se vea en la obligación de sacar imágenes de una mesa con dos pistolas, un cargador y tres cartuchos de dinamita, como venía ocurriendo. A partir de ahora, podrá ilustrar la noticia con verdaderas tomas, realizadas in situ, de la acción policial correspondiente.

Cabe destacar que falta en este país una capacidad elemental de respuesta cívica a los abusos represivo-policiales del Estado, cada vez más frecuentes y peligrosos, como la creación del nuevo carnet de identidad informatizado, ni a esto de las grabaciones. En otros países sí la habido, y ha tenido éxito en algunos casos. Si no empezamos a concienciarnos pronto de esta necesidad de responder, lo de 1984 va a acabar quedando, para nuestra desgracia, demasiado corto. •

Fundación Andreu Nin

Los días 20 y 21 de junio pasados, la fundación Andreu Nin se presentó públicamente en Madrid, en dos actos organizados en el Ateneo. En el primero de ellos, Wilebaldo Soriano, ex-dirigente del POUM, expuso los objetivos de esta nueva asociación, y Mariano Sánchez, periodista, dio a conocer el primer libro, editado en colaboración con la Fundación Salvador Seguí y Ediciones Pandora, titulado "Los sucesos de mayo de 1937. Una revolución en la República". En el segundo, Marta Bizcarrondo hizo una exposición sobre las relaciones entre la Izquierda Socialista y la Izquierda Comunista en los años treinta. En ambos se dio una notable asistencia de gente interesada en conocer los objetivos de esta Fundación, que según afirma en su declaración de constitución, tiene el propósito de reivindicar la memoria del gran revolucionario que fue Andreu Nin y, al mismo tiempo, ser *«una herramienta útil para todos aquellos que estén interesados en estudiar, difundir el pensamiento marxista revolucionario, conocer la actividad del POUM, y estudiar e investigar la historia del movimiento obrero español e internacional, desde una nueva perspectiva»*. Esta Fundación ha sido creada también en Barcelona y cuenta ya entre sus miembros con exmilitantes del POUM, historiadores, profesionales y militantes de izquierda. Aspira a tener un carácter abierto y entre sus proyectos se encuentran la creación de un archivo de historia, la organización de debates sobre temas como la "perestroika" y la edición de cuadernos monográficos sobre cuestiones de interés histórico y actual.

La condición para que esta Fundación vaya cumpliendo sus objetivos dependerá, no obstante, de que cuente con un número de socios suficiente para asegurar su continuidad y su independencia. Por ello toda persona interesada puede entrar en contacto con la actual Comisión Gestora a través de las siguientes direcciones: Apartado 57172. Madrid-28080, y c/Brusi, 61. Barcelona-08006. •

Andreu Nin
FUNDACION ANDREU NIN
MADRID-28080
Apartado 57172
BARCELONA-08006
C/. Brusi, 61

Karmelo Landa

Gestoras Pro Amnistía: avanza la reestructuración

Las Gestoras Pro Amnistía de Euskadi celebraron el pasado día 19 de Junio, en el Aula Magna de la Universidad de Lejona, su IV Asamblea Nacional, con la asistencia de unos 800 participantes, de todo Euskadi, además de unos sesenta invitados. A punto de celebrarse esta Asamblea, cuando se trabajaba en su preparación, ocurrió la muerte de J.C. Alberdi en la cárcel de Herrera. Traducimos la entrevista que **ZUTIK**! realizó a **Karmelo Landa,** miembro de la Comisión Nacional de las Gestoras y profesor de la Universidad Vasca.

¿Qué balance hacéis las Gestoras de la política del Gobierno PSOE, teniendo en cuenta todo lo que ha pasado últimamente, desde las redadas de Iparralde a la muerte de Alberdi o la también reciente de Lopategi?

Al nivel que nos corresponde, que es el de los presos y refugiados, hay que decir en primer lugar que el PSOE tiene abierto el camino de la colaboración internacional, que ha logrado un gran nivel de colaboración con los distintos gobiernos franceses. A consecuencia de esta colaboración, Francia se ha implicado directamente en la represión de los refugiados, especialmente estos dos últimos años.

Otro factor a considerar, a nivel interno, es el consenso conseguido, tanto en Euskal Herria como en el Estado, con los partidos que aceptan la reforma; este consenso se ha desarrollado con los llamados Pactos antiterroristas, de un lado, y en el mismo marco autonómico, de otro, entrando en el Gobierno autónomo.

Un tercer factor, que pensamos tiene una gran influencia social, es la intoxicación ideológica, sobre todo la conseguida a través de los medios de comunicación. Está ocurriendo con el PSOE algo que antes, con la UCD, no ocurría: que algunos intelectuales, y concretamente, que se consideran de izquierdas, no tienen ningún problema en salir en defensa de este Estado represivo, en legitimar este Estado. Y éste es un elemento que utiliza el PSOE para influir sobre la opinión pública a través de los medios de comunicación, para después conseguir que se colabore en la represión, o por lo menos se acepte.

Y el cuarto es que, queriendo mantener la imagen de Democracia formal, el PSOE ha intentado disimular de alguna manera los aspectos más crudos y severos de la represión, y ahí su empeño por eliminar la Ley Antiterrorista, a la vez que mantiene y endurece una represión salvaje. Las consecuencias en Euskal Herria son evidentes: en una democracia formal, la base del Estado está en una separación de los tres poderes; hemos visto aquí en los últimos tiempos cómo esos tres poderes, legislativo, ejecutivo y judicial, actúan de acuerdo, se aprecia una coordinación. Esto se sitúa dentro de una estrategia dirigida contra el Movimiento de Liberación Nacional.

Esta ha sido, en mi opinión, la estrategia fundamental que ha llevado el PSOE desde el Gobierno. ¿Qué resultados ha producido esa estrategia? Están a la vista, la represión se ha intensificado, y hay un ataque duro, muy duro, contra los presos, por un lado; la política carcelaria se ha endurecido. Lo mismo ha ocurrido con los refugiados. Una intensificación salvaje de la represión.

¿En qué medida la respuesta ha sido la adecuada? No estamos en absoluto conformes con la respuesta habida. Creemos que a esa escalada represiva había que haber dado una contestación mucho más enérgica. En Euskal Herria, claro está, y también en otras naciones, en otros estados. Pensamos que no hay ningún motivo para estar contentos.

Después de ver esta nueva política del PSOE y analizarla, en las mismas Gestoras, vimos que había que ajustar nuestra respuesta. Las Gestoras, en parte por limitaciones organizativas y en otra parte por la imagen que proyectaban, hasta hace muy poco eran organismos para dar respuestas rápidas e improvisadas. Especialmente respuestas de calle, para mantener la solidaridad con los presos y refugiados en la medida de lo posible; pero claro, ante esta nueva estrategia esa respuesta cotidiana de calle no es suficiente, hace falta preparar una respuesta más profunda. Además, la situación de los presos y refugiados es mucho más difícil ahora, actualmente hay presos en catorce cárceles del Estado, y en Francia hay también presos de Hegoalde en distintas cárceles. Piensa en los refugiados, son más de mil, y están distribuidos por el mundo. La situación es más dura y se hace necesario profundizar en la base social de la respuesta. Esta es la necesidad, y la respuesta a ello la reestructuración.

En relación a esto se pueden apuntar, como riesgo, que a las movilizaciones, marchas, etc., que se han venido realizando hasta ahora, la policía empieza a dar respuesta. Por otra parte, has dicho que aparte de la respuesta de calle hacen falta más cosas. ¿Qué discusiones hay sobre ello actualmente en las Gestoras?

Bien, en las Gestoras se empezó a plantear la reestructuración hace dos años, y el pasado, en la Asamblea realizada en Mayo del 87, se plantearon los ejes organizativos de la reestructuración. ¿En qué sentido? Convertir a las Gestoras en un organismo de masas, un organismo abierto, lo más abierto posible a los sectores populares en lucha por la amnistía y contra la represión.

Por eso, debemos fortalecer de una parte el nivel de organización de pueblo y barrio de las Gestoras, debemos abrirlo más, ya hoy es abierto pero debemos abrirlo más, tenemos que llegar al pueblo, y además se les debe dar una gran iniciativa a los comités de barrio y pueblo, no sólo como grupos militantes para dar respuestas rápidas, sino para tomar iniciativas políticas, para desarrollar relaciones con grupos populares. Ese debe ser el eje fundamental de esta reestructuración, convertir a las gestoras de pueblo y barrio en grupos activos y capaces de tener relaciones profundas con otros grupos populares.

Por otra parte, afianzar la organización nacional de las Gestoras. Esta es otra orientación.

Y finalmente, como tercer eje, llamar a confluir de alguna manera con las Gestoras a las distintas fuerzas sociales, en la lucha contra la represión y por la amnistía. Entre estas fuerzas damos una importancia especial a los profesionales, a las personas de la cultura, a los que se pueden llamar intelectuales, profesores, médicos, ... A la participación de estos sectores. Pero no queremos meter a personas de estos sectores por su valor individual, sino en cuanto coordinadores de los sectores de que forman parte. Quiero decir que queremos que esa gente sea militante de las Gestoras, no unos notables, sino personas que promueven el trabajo en su sector.

¿Cómo impulsar ese trabajo? Tenemos experiencia en algunos campos, el de la salud por ejemplo, porque hay sectores que tiene una gran relación con la represión. Entre los médicos ya hay un grupo desde hace varios años que trabaja en las Gestoras, por un lado estudiando la tortura y sus consecuencias, por otro estudiando la situación sanitaria que se da en las cárceles. Con los abogados, otro tanto, tomando las medidas adecuadas en caso de detención, haciendo un estudio de la legislación antiterrorista, la Audiencia Nacional y las medidas especialès, y viendo cómo actuar en contra de ellas. Hay otros sectores en los que tenemos muy poca experiencia y que nos parece muy, muy necesario poner a trabajar con las Gestoras, como es el caso de los periodistas y todo el mundo de la información.

Por lo general, el mundo de las Gestoras en los pueblos es el mundo de KAS. ¿Qué discusiones hay sobre autonomía?

Sobre esto quisiera decir dos cosas. Por un lado, que las Gestoras tienen como referencia actual a los que son víctimas de la represión, y los presos son particularmente las víctimas de la represión del Estado. Salta a la vista que esas víctimas son de un sector, en su mayoría de ETA y del movimiento de liberación nacional. Las Gestoras trabajan con esta referencia.

Las Gestoras no tienen definición política concreta, y su única autodefinición es que son una parte del movimiento por la libertad nacional de Euskal Herria, y ahí está la muga. Yo diría que en las Gestoras puede trabajar cualquiera que tenga una identificación general con ese movimiento. Y éste, en Euskal Herria, es un amplio sector, y por fortuna cada vez más amplio. Estas es la muga.

Hay otra cosa que quiero decir: no tenemos intención de convertir las Gestoras en un marco para la discusión política, y tenemos claro que en las Gestoras no se puede aceptar de ninguna manera opiniones en contra de ese movimiento de liberación nacional, o críticas abiertas en contra del sector que lleva hoy la dirección de esa lucha, etc. Y además eso iría en contra de las propias Gestoras, convertirse en un marco de discusión. Teniendo en cuenta esto, cada vez hay más gente que puede trabajar en las Gestoras, y en ese sentido estamos abriendo.

¿Qué proyección política y organizativa a escala estatal?

A nivel de estado y a nivel internacional. Con la reestructuración, as Gestoras se preparan para dar respuestas más profundas y más amplias. En ese sentido, nosotros damos gran importancia en los últimos años a las relaciones con organizaciones del estado e internacionales. En la misma Asamblea Nacional han estado organizaciones de Galizia y Catalunya, también corsos, de Pau, ... Este último año hemos visto, por ejemplo a escala de estado, que los comités de solidaridad se extienden, y que nos dan una ayuda muy positiva. Queremos reforzar esas relaciones, también, a escala internacional.

En la campaña contra los diez años de represión, que montamos este año, las Jornadas Internacionales fueron muy interesantes en ese sentido, y por ahí vamos. Yo creo que a nivel de estado hay mucha gente que tiene sentimientos izquierdistas y progresistas, sentimientos buenos, yo creo que esa gente valora la importancia que tiene la resistencia de los presos vascos; y esa es la base de la relación de solidaridad. Hemos notado que esa base va en ascenso, en estos últimos años, e intentaremos fortalecerla. Salta a la vista que la causa de la amnistía, la causa de los presos y refugiados vascos, se ve, tanto en Euskal Herria, en el Estado como a nivel internacional, en una buena medida como una causa revolucionaria. Y que hoy día se le da una importancia cualitativamente mayor.

J.V.Idoyaga

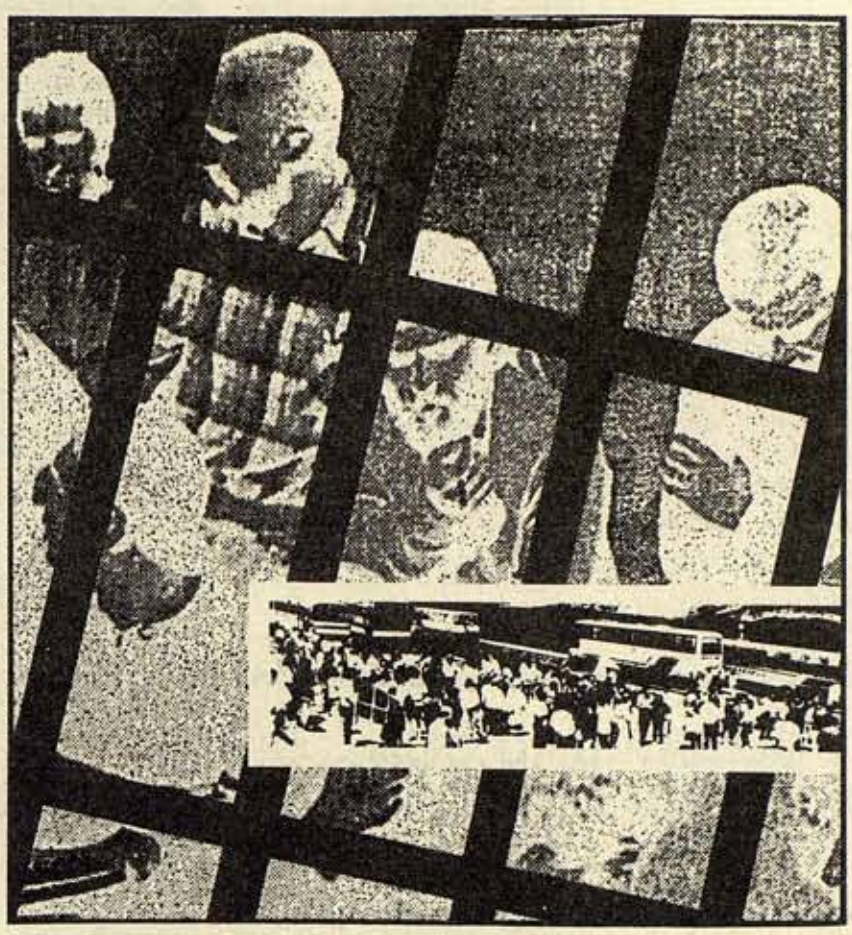

Portada del último número de ZUTIK!: una desgraciada actualidad

Exterminio

A los cuatro días de la Marcha organizada por las Gestoras Pro Amnistía de Euskadi a distintas cárceles españolas, se conocía la noticia de la muerte, en Herrera de la Mancha, de Juan Carlos Alberdi, tras un paro cardíaco. El dolor y la indignación llegaban a Euskadi y se vivían unos días de tensión y movilizaciones.

Con Alberdi son cinco los presos políticos vascos muertos mientras cumplían condena, en los últimos tres años, años en los que el gobierno ha estado en manos de los socialistas. No es el azar, sino la política, lo que une tan estrechamente las dos partes de la frase: presos muertos, gobierno socialista. Porque en el curso de estos años se vienen ensayando, con absoluta intencionalidad, nuevas modalidades y técnicas carcelarias para lograr el aniquilamiento, moral y físico, del colectivo de presos vascos.

Tras una fase en que alejaron a los presos vascos de su país y los concentraron en prisiones piloto (primero Puerto, luego Herrera), la actual política de dispersión por distintas cárceles del mapa peninsular tiene un significado muy preciso: romper los lazos de solidaridad construídos; romper las relaciones personales; reducir la capacidad de resistencia, individual y colectiva. Se ha podido estudiar cómo la selección misma de los trasladados se ha hecho atendiendo a criterios tales como el de destruir grupos y amistades, reuniendo en cambio a presos sin afinidades anteriores (ni amistades, ni lugar o provincia de origen, ni edades, ni siquiera el haber compartido antes estancia carcelaria). Los presos dispersados son recibidos en los nuevos destinos como "elementos peligrosos", aumentando las tensiones (con los carceleros y también con los otros presos) y deteriorándose aún más sus condiciones de vida.

A la dispersión y a la diferencia de tratamiento que se aprecia entre unas cárceles y otras (intentando presentar a algunas como más ventajosas, a cambio de una mayor "colaboración"; sin que el traslado a las mismas sea ninguna prueba de que esta colaboración existe: para provocar suspicacias se realizan traslados, a los que sigue el oportuno artículo de prensa que habla de "reinserción",... aunque al cabo de varios meses se proceda a volverlos a trasladar a la prisión de origen; esto no es ficción, sino una historia real, desarrollada entre Herrera y Nanclares), a todo ello se añaden los continuados castigos, por cualquier motivo, a celdas de aislamiento, por períodos cada vez más largos. Y las mil pequeñas torturas cotidianas, en las comunicaciones, en disciplina militaroide, en cuanto a dificultades para el deporte o el estudio, ... No son los excesos de unos carceleros arbitrarios y fascistizantes, es una política de Estado.

El objetivo es romper la moral, pero también el cuerpo. Días antes de la muerte de Alberdi otro preso vasco, Peio Kuesta, sufría también un paro cardíaco y se salvaba sólo gracias a la presencia de un médico encarcelado. Días después, otro preso debía ser trasladado al hospital. El propio director de Herrera reconocía, tras el fallecimiento de Alberdi, la situación de stress que viven los presos, resultado de la tensión, de los castigos continuados, del aislamiento. En estas condiciones, el deterioro físico es más notable, mientras que las condiciones sanitarias, asistencia médica, instrumental, posibilidades de traslado urgente, ... son deplorables.

No es "muerte natural" que un preso sometido a esas condiciones muera tras un paro cardíaco. Es un crimen de Estado. Porque es el Estado el único responsable de la vida de sus rehenes. De igual manera que tampoco es "suicidio" el que dos presos políticos (ahora justo se cumplen tres años de la muerte Jose Ramon Goikoetxea), en situaciones que debieron considerar límites, tomaran la decisión de terminar su vida. Fueron también crímenes de Estado. Y como tal, les salpica a sus servidores, a sus defensores, a sus voceros.

Esta saña para con los presos vascos tiene un doble motivo. Por un lado, en cuanto que son un símbolo para el pueblo, para una gran parte del pueblo vasco (que va más allá de sus sectores más radicales). Y mientras sigan así, encarcelados y en pié, la lucha política de Euskadi contará con una referencia obligada. Por este hecho tienen que pasar incluso aquellos que desearían acabar como sea con el "problema de los presos", que tantos quebraderos les supone. Y es que la existencia de casi 500 presos políticos vascos, que no se han rendido, es un factor de ilegitimación del estado democrático español.

Pero los presos son también otra cosa, uno de los sectores luchadores más apreciados, para toda la gente combativa de Euskadi; y especialmente una auténtica vanguardia política para aquellos que se reconocen en la lucha armada y en unas determinadas posiciones. Muchas veces, sobre ese activo político, mantenido a base de tanto esfuerzo y sacrificio, se realiza la movilización y la lucha. Por ello también el interés en quebrar ese colectivo.

Los presos vascos no son gente que cumple condenas por delitos pasados, sino luchadores políticos de una causa vigente. Luchadores que siguen siéndolo en la cárcel, en condiciones infrahumanas.

Por eso, esas escenas de Urnieta en que un preso muerto en una cárcel española, es recibido como un patriota en su pueblo natal, con todos los honores, velado en el propio ayuntamiento (y hasta tal punto era ésa la presión popular que los partidos comprometidos con el actual régimen debieron esperar varios días para levantar su poco convencida protesta por la utilización sin permiso del salón de plenos), son representativas de lo que pasa, de lo que se reivindica y por lo que se lucha en Euskadi.

Hugo Blanco:

LAS ORGANIZACIONES POPULARES SE PREPARAN PARA COMBATIR

Hugo Blanco, dirigente histórico del movimiento campesino peruano, actual secretario de organización de la Confederación Campesina del Perú (CCP) y militante del Partido Unificado Mariateguista (PUM) integrante de Izquierda Unida (IU) fue entrevistado por COMBATE y habló sobre el movimiento campesino, las organizaciones populares, la situación peruana, la organización de la autodefensa de masas, el papel de los policías sindicalizados y, cómo no, la respuesta a la celebración del Quinto Centenario.

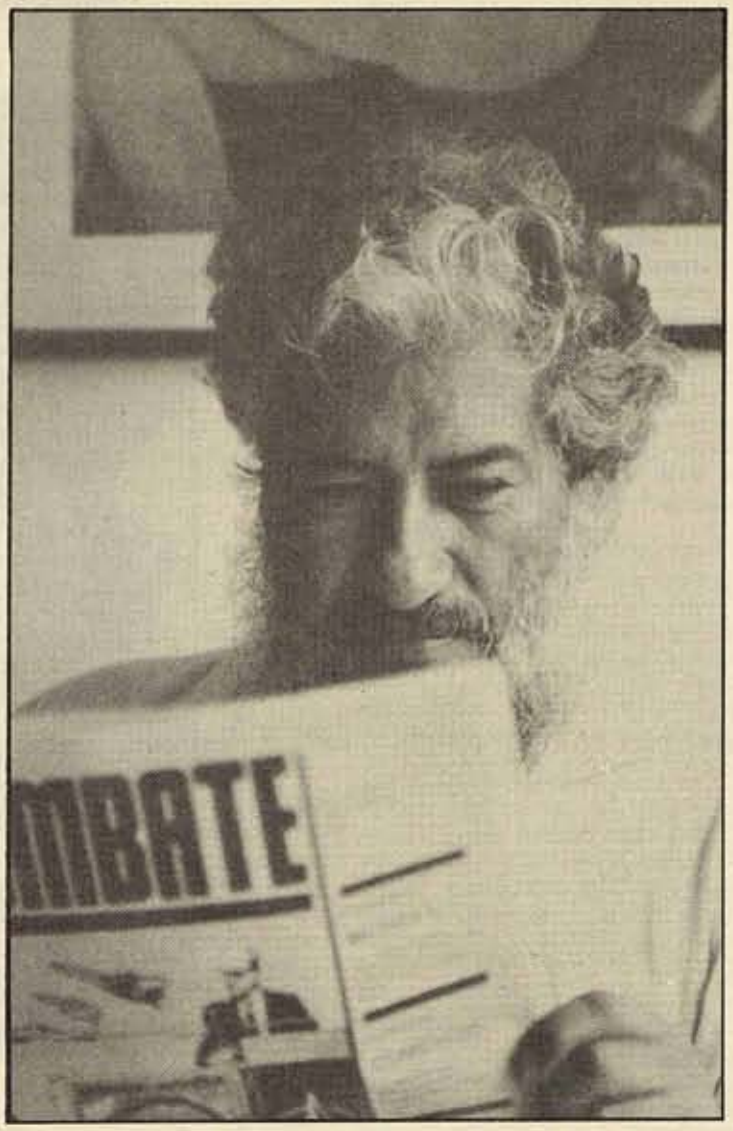

¿Cuál es la relación existente, aparte de la represiva, entre las Fuerzas Armadas (FFAA) y el actual gobierno de Alan García?.

Mayormente no hay problemas entre ambos. El gobierno les permite que actúen a sus anchas en la represión. Al interior de las FFAA hay corrientes políticas que actúan, como es el caso del velasquismo (seguidores de Juan Velasco Alvarado, militar nacionalista que dió un golpe en 1968. N. de R.). En el último cambio de gobierno ha entrado como ministro del interior un Almirante de la marina, esto quiere decir que la línea más dura y reaccionaria regirá la política de Alan García.

¿Consideras que IU llegará como alternativa a las elecciones de 1990?.

Yo creo que sí. Ahora bien, todo está supeditado a la evolución de los acontecimientos de aquí a 1990. Hay que tener en cuenta que en Perú las cosas cambian de un día a otro, de un momento a otro. La gente ya no aguanta más. No quiero decir con esto que no llegaremos a las elecciones por la situación que se vive y que en 1990 estaremos en una guerra generalizada y abierta, pero sí hay que tener en cuenta los factores de la lucha de clases que se dan. En definitiva, tengo confianza de que IU llegue como alternativa pero ésto está supeditado a las condiciones objetivas de la situación.

SOLIDARIDAD CON CAMPESINOS DETENIDOS

El campesinado de Puno se vió obligado a recuperar las tierras que estaban en manos de los modernos latifundistas —los falsos gerentes de las seudoempresas asociativas de esa región—. La mayor parte de estas tierras fueron arrebatadas en el pasado a las comunidades campesinas.

El campesinado pidió al gobierno que le diera títulos de propiedad. El gobierno se negó. Los campesinos decidieron que su Federación otorgara esos títulos para evitar que se iniciaran enfrentamientos entre comunidades por las tierras recuperadas. La Federación Departamental Campesina de Puno ordenó a Juan Rojas Vargas firmar esos títulos.

Posteriormente, Rojas, como Secretario General de la CCP, dirigió la Huelga General Agraria hacia un rotundo éxito. Por su parte, el Ministro de Agricultura inició proceso a Rojas por la firma de los títulos. Actualmente hay un grave riesgo de que lo condenen y lo metan en la cárcel.

En la misma línea de represión contra el campesinado, el gobierno de Alan García ha ordenado el encarcelamiento del Ex-secretario General de la Federación Departamental de Campesinos de Puno y uno de los que dirigieron la última toma de tierras, Julián Paucar, así como la de Timoteo Huanaco y Porfirio Suni. Este último ha enviado un mensaje desde la cárcel —escrito con su sangre— pidiendo que se movilice la solidaridad internacional y se denuncien estos hechos.

El gobierno está decidido a descabezar al movimiento campesino que está avanzando en su organización y en fuerza. Puno es uno de los bastiones de este desarrollo, el encarcelamiento de uno de estos dirigentes por tiempo indefinido puede ser un rudo golpe a la organización. Es indispensable, por lo tanto, movilizar la solidaridad enviando cartas de protesta, denuncia y exigiendo la libertad de los detenidos.

Cada carta enviada a Alan García es un golpe a la reacción. ¡Movilízate!. Enviar cartas a: ALAN GARCIA. Presidente de la República. Palacio de Gobierno. Lima (Perú).

Ministro de Agricultura. Ministerio de Agricultura. Lima (Perú).

Enviar copias a: Confederación Campesina del Perú. Plaza Dos de Mayo, 40. Lima (Perú). ●

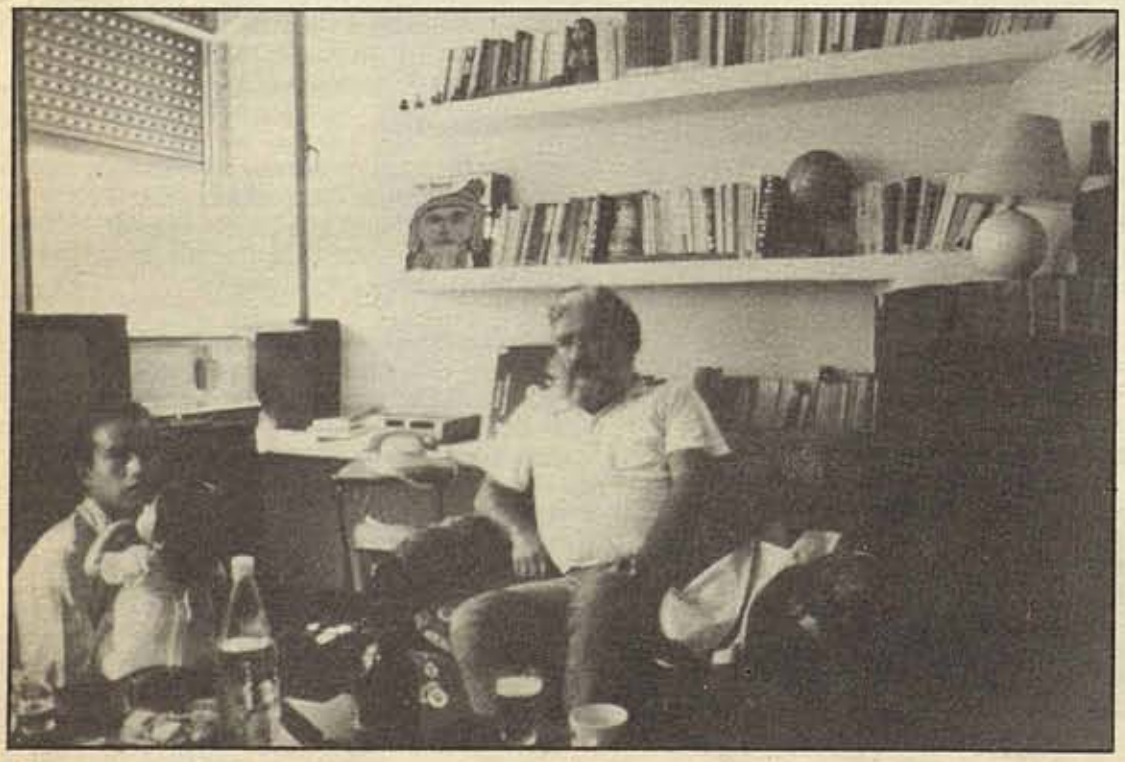

Perú es uno de los países donde las organizaciones populares tienen un alto desarrollo. ¿Cómo están estas organizaciones y cuáles son las más representativas e influyentes?.

El campesinado se ha organizado en la CCP. Estamos presentes en los 24 departamentos del país. Además, existen otras organizaciones agrarias, incluido burguesas, con las que estamos al interior del Consejo Unitario Nacional Agrario (CUNA) haciendo un frente único en favor del agro contra los gobiernos que discriminan la agricultura. Pero no se capitula ante estos sectores burgueses. En Puno, por ejemplo, nos hemos enfrentado a la organización de los gerentes de las empresas que también están en CUNA. Por supuesto que los gerentes pidieron nuestra expulsión del CUNA, pero expulsarnos sería expulsar a su columna vertebral. Esto quiere decir que el hecho de estar en CUNA no nos inhibe de luchar contra nuestros enemigos de clase. Los obreros están en la Confederación General de Trabajadores del perú (CGTP), los funcionarios públicos están aglutinados en la Confederación Intersectorial de Trabajadores y Empleados públicos (CITE), los profesores en el Sindicato Unico de Trabajadores de la Enseñanza del Perú (SUTEP) y todas estas organizaciones son de combate,se forman para combatir y para hacer huelgas. Los estudiantes también están organizados en la Federación de Estudiantes del Perú (FEP), los vendedores ambulantes, las barriadas marginales, las regiones olvidadas que realizan huelgas contra el centralismo limeño se organizan en los Frentes de Defensa de los Intereses del Pueblo.

En este conglomerado de organizaciones populates ¿también están los policías?. Explícanos la situación de los policías sindicalizados y su relación con los otros sectores del pueblo organizado.

La organización de los policías es también una organización para la lucha. Su organización es clandestina porque la represión para ellos es muy fuerte, pero también han hecho una huelga muy dura. No solamente pedían aumento de sueldos, sino que pedían el derecho a elegir a sus jefes y el derecho a la insubordinación en el caso de que les ordenaran atropellar los derechos humanos. Yo sé que esto es contradictorio porque la policía también reprime fuertemente, pero eso ocurre con la policía como institución, los policías de forma individual deben haberse encontrado en esa contradicción que supone quemar viva a una criatura, cortar los pezones de las mujeres o torturar. Hace tiempo los policías luchaban por aumento de sueldo y el derecho a matar. No querían que se les procesara cuando mataban. Esa reivindicación ahora no ha sido presentada.

Parece que se están educando políticamente. En las manifestaciones populares, cuando se acerca la policía, la gente empieza a gritar *"el pueblo uniformado también está explotado"* y esto baja la moral de la policía para la represión. En algunos casos la policía ha pasado bombas lacrimógenas a los manifestantes. Los policías se han presentado en nuestros locales de la CCP y nos han dicho *"compañeros, estamos cansados de meter bala al pueblo, nosotros que-*

• • •

• • •

remos voltear los fusiles y meter bala al otro lado".

Los policías sindicalizados han denunciado públicamente, en una conferencia de prensa, que militantes de la APRA están siendo entrenados en la Escuela de la Guardia Civil del Perú. ¿Pueden jugar un papel importante los policías sindicalizados denunciando el intento de organizar grupos paramilitares afines a la APRA de Alan García?.

Sí, por supuesto. Se ha descubierto el envío de armas a grupos paramilitares adscritos al gobierno y esto requiere que se les entrene. Ahora bien, yo quisiera destacar lo siguiente. Ellos estuvieron presentes en la Asamblea Nacional Popular (ANP), que era una cosa que yo creía que no se podía dar. Pero estuvieron presentes y nadie objetó su presencia. Hay que considerar que a la ANP asistían 3.500 delegados de todo el país. Se les ovacionó, se les aplaudió cuando hicieron acto de presencia. En la ANP había varias comisiones como la de autodefensa, salarios, nacionalizaciones y los policías estaban en la comisión de derechos humanos.

Aquí se sabe muy poco sobre las Rondas Campesinas. ¿Qué son, qué función desempeñan ahora, tendrán un papel en el triunfo de la revolución?.

Las Rondas Campesinas aparecieron en el norte para defenderse de los ladrones de ganado. Pero después evolucionaron y adquirieron mayor conciencia. Ahora se plantean: si juntándonos entre todos y formando una Ronda Campesina hemos podido sacar a los ladrones chicos, juntándonos entre todos: obreros, organizaciones barriales, etc, vamos a poder sacar a los ladrones grandes. Ahora bien, las guardias campesinas del sur del país, y de Puno concretamente, ya han sido preparadas especialmente para confrontar a la represión. Desde la CCP, a través de la secretaría de Defensa, estamos potenciando el desarrollo de las Rondas Campesinas. En Puno, por ejemplo, cuando yo preguntaba por el uso de armas de fuego, porque están organizados militarmente, decían: «*sí pues, cuando masacre acá, pues*». Ellos hacen de centinelas de día y de noche, tienen santo y seña, mensajeros, hacen mensajes con linternas utilizando plásticos de color, con espejos, etc. Usan armas, no de fuego, como el liwi —que es una voleadora— usan la huaraca —que es una honda—.

¿Consideras que las guardias Campesinas aumentarán su desarrollo y eficacia?.

Ahora, por ejemplo, que han tomado presos a tres dirigentes de las tomas de tierras: Julián Paucar, Timoteo Huanaco y Porfirio Suni y que han torturado feamente a Porfirio Suni, y enviado éste un mensaje escrito con su propia sangre desde la prisión, probablemente madure más la Guardia Campesina de allí, porque no había ningún campesino detenido en Puno.

Los indígenas, y los campesinos en particular, han sufrido históricamente, y siguen sufriendo, discriminaciones, opresiones y genocidios. De cara a la celebración del llamado Quinto Centenario del Descubrimiento ¿cuál es tu posición al respecto?.

Me he dado cuenta de la importancia del asunto. Allí se habla muy poco de esto. Dentro de la CCP se ha planteado el tema pero se ha dejado en el aire. Ahora que he visto la importancia trataré de potenciarlo. Plantearé que la CCP le dé la importancia debida al asunto. No creo que haya objeción alguna, somos la Confederación de los Indios. No sólo abarcamos comunidades campesinas, sino parceleros, cooperativas, etc. Nuestro anterior Secretario General era un indio aymara, el actual es un indio quechua. La CCP puede encabezar la contestación a la celebración del genocidio, no sólo en Perú sino en el ámbito latinoamericano. Trataremos de coordinar el trabajo con otras Comisiones Contra el Quinto Centenario que se están formando aquí —en el Estado español— y otros países. No podemos celebrar 500 años de aplastamiento de nuestra cultura. Nuestra respuesta será contundente.

Finalmente, ¿cuál es la situación actual de los derechos humanos en Perú?.

En Perú, la lucha por los derechos humanos es una lucha revolucionaria que aglutina a amplios sectores. Hay infinidad de organizaciones defensoras de los derechos humanos. Se exige el derecho a la vida pero con justicia. Todo esto se ha formado por el alto nivel de represión que ejercen los distintos gobiernos de la burguesía. Este gobierno se diferencia del anterior en el tema de la represión sólo en matices, pero es igual de represivo. La represión de los gobiernos democráticos ha causado en Perú más muertes que en Chile. Todos los días hay desaparecidos, arrasan comunidades campesinas enteras, como el caso de Ayamara; torturan, violan a las mujeres, queman vivos a las criaturas, revientan con granadas los cuerpos de nuestros dirigentes campesinos. La represión es muy violenta. Un gobierno pretendidamente democrático no asesina a 300 presos ante la opinión pública internacional. Un gobierno que se precie de democrático no deja libre en las calles a esos militares que ajusticiaron en el suelo a los presos que se amotinaron hace dos años. Un gobierno que se precie democrático no ampara a los asesinos uniformados de tres militantes de nuestro partido legal, que participa en el Parlamento. Nuestros mártires Condoma y Quispe fueron asesinados por la reacción. Es por eso que para nosotros es importante que se denuncien estas atrocidades en el extranjero, porque el gobierno de Alan García es sensible a la opinión pública internacional.

Pepe Mejia

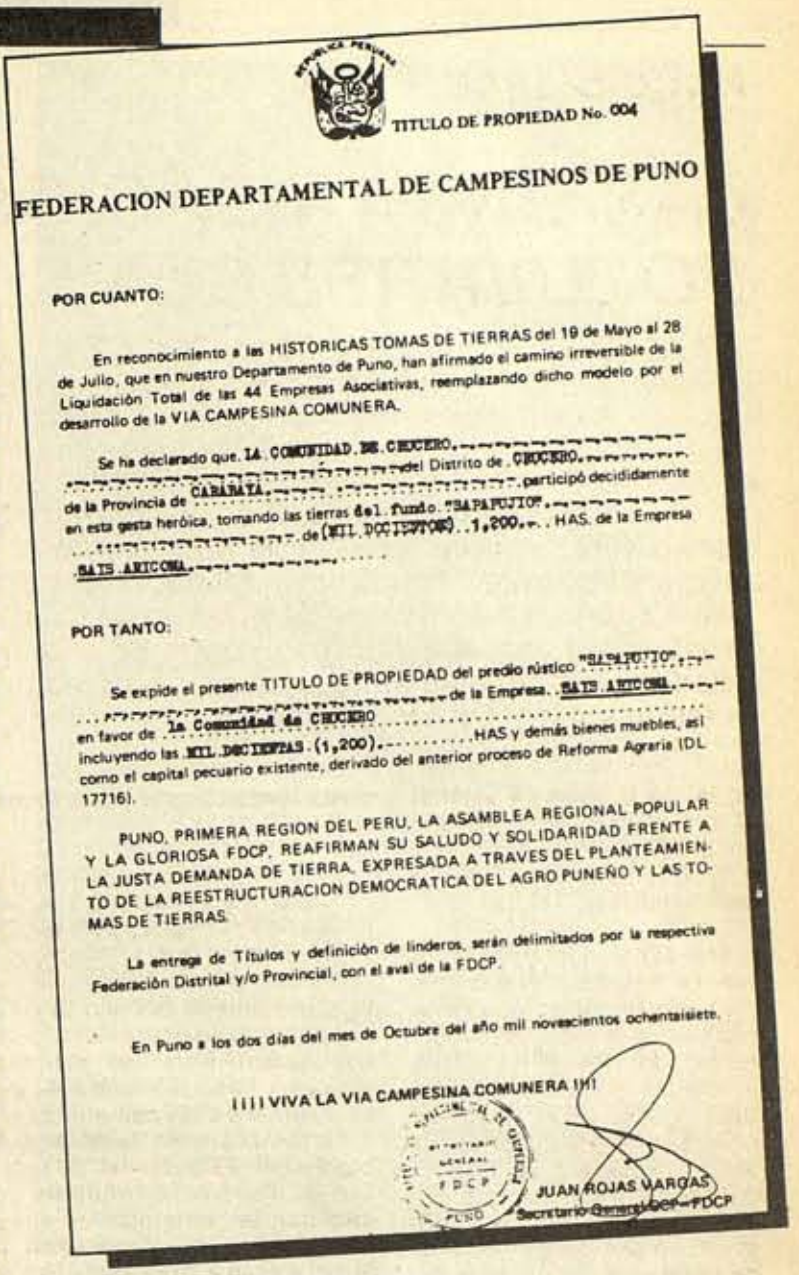

REPUBLICA PERUANA

TITULO DE PROPIEDAD No. 004

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DE PUNO

POR CUANTO:

En reconocimiento a las HISTORICAS TOMAS DE TIERRAS del 19 de Mayo al 28 de Julio, que en nuestro Departamento de Puno, han afirmado el camino irreversible de la Liquidación Total de las 44 Empresas Asociativas, reemplazando dicho modelo por el desarrollo de la VIA CAMPESINA COMUNERA.

Se ha declarado que. LA COMUNIDAD DE CHUCHO, del Distrito de CHUCHO, de la Provincia de CARABAYA, participó decididamente en esta gesta heróica, tomando las tierras del fundo. "SAPAPUJIO", de (MIL DOCIENTOS) 1,200. HAS. de la Empresa SAIS ANTICONA.

POR TANTO:

Se expide el presente TITULO DE PROPIEDAD del predio rústico "SAPAPUJIO", de la Empresa. SAIS ANTICONA, en favor de la Comunidad de CHUCHO HAS y demás bienes muebles, así incluyendo las MIL DOCIENTAS (1,200). como el capital pecuario existente, derivado del anterior proceso de Reforma Agraria (DL 17716).

PUNO, PRIMERA REGION DEL PERU, LA ASAMBLEA REGIONAL POPULAR Y LA GLORIOSA FDCP, REAFIRMAN SU SALUDO Y SOLIDARIDAD FRENTE A LA JUSTA DEMANDA DE TIERRA, EXPRESADA A TRAVES DEL PLANTEAMIENTO DE LA REESTRUCTURACION DEMOCRATICA DEL AGRO PUNEÑO Y LAS TOMAS DE TIERRAS.

La entrega de Títulos y definición de linderos, serán delimitados por la respectiva Federación Distrital y/o Provincial, con el aval de la FDCP.

En Puno a los dos días del mes de Octubre del año mil novecientos ochentaisiete.

¡¡¡¡ VIVA LA VIA CAMPESINA COMUNERA !!!!

JUAN ROJAS VARGAS
Secretario General CCP - FDCP

Título de propiedad que la Federación Departamental de Campesinos de Puno otorgó a los campesinos que participaron en las recientes tomas de tierra en esa provincia, ante la negativa del Gobierno a dar títulos oficiales. Por esta iniciativa se ha iniciado un proceso contra Juan Rojas, secretario general de la CCP y de la Federación de Puno, que firmó los títulos.

ACTOS CON HUGO BLANCO

Los Comités de Solidaridad Internacionalistas de Nafarroa organizaron un acto con Hugo Blanco al que asistieron más de un centenar de personas.

En Madrid, la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Perú (CODDEH-PERU) organizó un acto-cena peruana que desbordó todas las expectativas. En un ambiente de camaradería, con música peruana y la asistencia de 120 personas vinculadas a la solidaridad, intelectuales, sindicalistas, feministas, pacifistas, etc. Hugo Blanco habló por espacio de una hora y media.

En su intervención, destacó la opresión histórica de los indígenas y campesinos por los españoles en época de la conquista. Afirmó que había que organizar la necesaria respuesta a la pretendida celebración del Quinto Centenario. Explicó, con su verbo florido y lleno de chascarrillo, la situación del campesinado, sus luchas, sus penas y glorias.

También dedicó parte de su tiempo a despotricar las mentiras de Alan García en el tema de la banca, la deuda externa y cómo los traficantes de drogas tienen a sus parlamentarios en el gobierno.

Otro momento interesante de su alocución fue el desmarque político con respecto a las organizaciones alzadas en armas.

Rindió un homenaje público a los compañeros revolucionarios de Sendero Luminoso, pero criticó sus métodos contra dirigentes campesinos y su desprecio a las formas democráticas de éstos.

En definitiva, el acto resultó un éxito. Estuvieron presentes los medios de comunicación. La televisión grabó parte del acto y le hizo una entrevista, que se difundirá en las televisiones de latinoamérica.

Hubo tal demanda de reservas que seis días antes del acto se agotaron. Dos compañeros vinieron expresamente desde Barcelona para el acto. Se notó gran presencia de los pueblos que están alrededor de Madrid: San Fernando, Rivas Vaciamadrid, Leganés, Vallecas, Móstoles.

Rica comida, bastante vino y mucha alegría. Además de la compañía de Hugo Blanco. ●

Guatemala

NO SOLO LA TIERRA TIEMBLA

Evidentemente, los terremotos no sirven precisamente para tranquilizar a los guatemaltecos, que recuerdan el temblor de tierra de 1976 y sus veintitrés mil muertos. Pero hay otros recuerdos que les inquietan tanto o más, como el que les trajo el intento de golpe de estado del pasado 11 de mayo...

La elección, en enero de 1986, de Vinicio Cerezo como primer presidente civil de Guatemala tras treinta años de dictaduras militares, vino a sellar la integración de Guatemala en el seno de las "democracias reencontradas". Los acuerdos de Esquipulas sirven para afianzar esa imagen de "democratización" guatemalteca, como también las conversaciones de Madrid, en octubre de 1987, entre delegados gubernamentales y representantes de la oposición político-militar (URNG), con presencia de oficiales subalternos (obligada por el hecho de que el ejército guatemalteco se opuso siempre a cualquier diálogo con la "subversión"), conversaciones que acaban en un fracaso, al exigir el gobierno como condición previa la entrega de las armas por parte de la URNG y no acceder ésta por considerar que no cuenta con suficientes garantías de seguridad.

Dos meses más tarde, la amenaza de subida de las tarifas eléctricas desencadenó un amplio movimiento de protesta que desde el comienzo se liga con la aplicación efectiva de los acuerdos de paz. Ocurrió lo nunca visto desde hacía muchos años: la realización, al mismo tiempo, de dos manifestaciones, cada una de ellas con cerca de treinta mil personas. En cuanto a la convergencia de estructuras sindicales, la Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP) reúne al conjunto de las confederaciones así como a los sindicatos más importantes, entre ellos el Comité de Unidad Campesina (CUC), oficialmente ilegal.

Después de tres semanas de negociaciones en torno a la plataforma presentada por la UASP, se firma un acuerdo con el gobierno el 8 de marzo: diálogo multilateral para un acuerdo nacional, solución al problema energético, establecimiento de las condiciones indispensables para un esfuerzo económico sostenido y legalización de todos los sectores populares. Mientras el gobierno promete casi todo, no da ningún paso práctico concreto hacia el cumplimiento de esas promesas. En cambio, militantes y dirigentes sindicales continúan recibiendo amenazas de muerte anónimas.

El mes siguiente, respondiendo a la propuesta hecha por el representante guatemalteco en Ginebra, miembros de la Representación Unitaria de la Oposición Guatemalteca (RUOG), encargada de la representación ante los organismos internacionales, vuelven a Guatemala. La delegación es recibida con los brazos abiertos por todos los movimientos sociales y sindicales significativos.

Tres semanas más tarde, las tropas de dos acuartelamientos declaradas en rebeldía son detenidas a treinta kilómetros de la capital, sin efusión de sangre, por el Estado Mayor, que condena inmediatamente la acción. El golpe no parece haber sido preparado concienzudamente, como si no se tratase más que de una advertencia. Apareció después que los conspiradores eran esencialmente civiles de la extrema derecha en cruzada contra el "comunismo internacional", y sectores ultraconservadores del ejército que exigen la dimisión del gobierno demócrata-cristiano, y cuyas reivindicaciones más destacadas son: que no se dé ningún contacto con la URNG, la anulación de toda reforma agraria, que se limite el crecimiento de las organizaciones sindicales, campesinas y de defensa de los derechos humanos...

Todo esto va acompañado de la reaparición boyante de las fuerzas paramilitares. Los corresponsales de la Agencia Tass y de Prensa Latina se vieron obligados a abandonar el país, después de haber sido objeto de atentados por parte de la Mano Blanca y del Ejército Secreto Anticomunista, que declaraba hace algunos días: «*(...) El gobierno actual está propiciando una revolución en Guatemala, y si quieren guerra la tendrán, porque estamos dispuestos a sacrificar nuestras vidas, a librar la batalla contra el comunismo, no importa dónde, infatigablemente, para evitar que se consume la agresión comunista*».

R.Tucci (Rouge)

Irán

LAS HORAS BAJAS

Las últimas derrotas militares de Irán aumentan la inestabilidad del país. Jomeini se ve obligado a intervenir directamente en los asuntos. Todo ello no deja de suscitar temor en la población. Ali Omid, corresponsal en la zona de Rouge, *escribe sobre la situación en aquél país.*

Los iraníes están inquietos y se temen lo peor. En unos días, hacia el final del més de Ramadán asistieron a una "gran ofensiva" que lanzan las autoridades de la República Islámica. En cambio, este elemento, que siempre sirvió para movilizar a los partidarios del régimen, divide a los iraníes de todas las tendencias en dos campos. Unos insisten en la incapacidad militar de la República Islámica, mientras que otros la juzgan políticamente impotente para pasar a la ofensiva.

Los treinta mil guardianes de la revolución que, hace aún poco tiempo, ocupaban en la isla de Fao la posición más avanzada de las fuerzas islámicas en territorio iraquí vuelven ya de su triste aventura. Abandonaron sin combatir este punto estratégico tomado a muy alto precio. El ejército iraquí les había dejado una especie de vía de escape (un puente de cada tres) y ellos huyeron en desbandada.

Frente a los americanos, el "enemigo" jurado de la propaganda del régimen, la derrota y la humillación en la batalla naval del Golfo fueron aún más profundas para los militantes-soldados del Imán.

El horror de los efectos destructivos de las bombas químicas que han frenado claramente la ofensiva de las unidades de combate mixtas kurdo-islámicas en el Kurdistán iraní, así como las afrentosas y arrogantes condiciones puestas por Saddam Hussein en persona para un alto el fuego en la guerra de las ciudades ponen de manifiesto la supremacía militar iraquí, volviendo absurdas las consignas de movilización lanzadas por el propio Iman.

Un ejército sin control

Una de las características del Estado islámico es la participación activa de todos sus partidarios en la defensa militar, tanto en tiempo de paz como en guerra, en el interior y en el exterior del país. La extraordinaria movilidad de estos militantes-soldados, cuyo número se calcula en más de dos millones de personas (la mayoría originarios de Teherán) se ha convertido en una verdadera fuente de inquietudes para los dirigentes del país y para el resto de la población.

Hasta ahora, este gigantesco escudo humano se mantenía al margen de las decisiones políticas y de las violentas luchas intestinas de la clase política y religiosa del país. Pero los recientes acontecimientos que han sacudido la ciudadela islámica pueden poner a esta masa fanática de la revolución iraní en la tesitura de elegir entre permanecer definitivamente pasivos o intervenir directamente en los asuntos del país, junto a las innumerables fracciones marginadas sucesivamente del poder desde pronto hará diez años.

—Todos nosotros somos tus soldados, Jomeini—. Entre ellos, son muchos los que vuelven del frente aturdidos y desmoralizados por el apabullante poderío militar iraquí y americano. Por primera vez, están convencidos de ser incapaces militarmente para llevar la guerra más lejos. Exigen armas, y no solamente los fusiles con los que derrocaron al Sha. El periódico *Etelaat*, que pasa por ser la expresión directa de las fuerzas islámicas, lo ha mencionado ya y exige que no se pierda la iniciativa frente a los militares iraquíes.

—Todos esperamos tus órdenes, Jomeini—, dicen los que asistieron en Teherán, impotentes, a los destrozos causados por los misiles en una ciudad vacía, sin la mitad de su población. Rastrearon los barrios alcanzados por los bombardeos, impidiendo reunirse a las familias, fusilaron a los miserables que intentaban buscar suerte rapiñando las casas desiertas. Los habitantes no perdonarán fácilmente a los caciques del régimen, a los dignatarios religiosos y a los ambiciosos tecnócratas que, de forma pública, se destrozaron unos a otros literalmente en esa mascarada que fueron las elecciones legislativas. Están persuadidos de la debilidad política del régimen, caracterizada por la falta de credibilidad de toda la clase política, exceptuando a Jomeini.

Este hombre clave, que es el engranaje fundamental del Estado islámico, se ha visto obligado a intervenir tres veces en pocas semanas, no solamente para apoyar a su hijo, Ahmed, sino también para calmar la guerra entre los clanes y dar valor a su escudo humano.

Los iraníes están inquietos. Por primera vez, la guerra tendrá implicaciones internas, generadoras de una crisis social y política que sólo la intervención directa de Jomeini y de sus partidarios más devotos de la causa suicida chiíta podrá resolver. ●

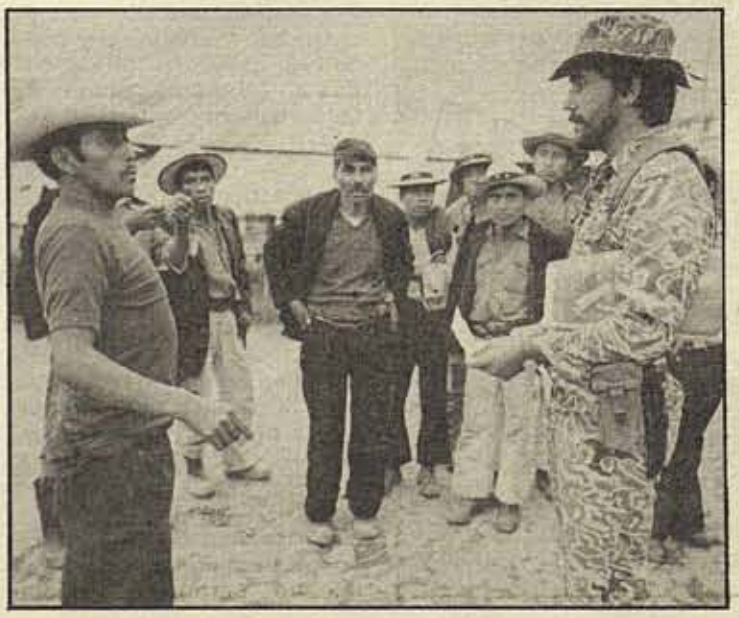

V Congreso de la LCR de Catalunya

UN CONGRESO QUE HARA HISTORIA

Pocas horas después de que la Catalunya del orden, representada por los 135 diputados del Parlament, votara por mayoría la reelección, por tercera vez consecutiva, de Jordi Pujol como President de la Generalitat, se reunía el V Congreso de la Lliga Comunista Revolucionària. El lema del mismo es toda una declaración de intenciones: "Fent Catalunya rebel" ("Hagamos una Catalunya rebelde").

LAS VOTACIONES

Política nacional: . . . . 75,9% F.; 1,1% C.; 23% A.
Situación política: . . . . . 87,9% F.; 0 C.; 12,1% A.
Lengua: . . . . . 100% F.

Más de la mitad de las enmiendas presentadas al Congreso fueron asumidas por las ponencias respectivas. No fueron asumidas 14, la mayoría sobre política nacional, y, por tanto, fueron votadas en el plenario, obteniendo el 35% de los votos la enmienda más aceptada.

Hacía más de seis meses que el Comité Nacional de Catalunya había aprobado el inicio del debate en el partido, que debía culminar en este V Congreso de la Lliga Comunista Revolucionària. Durante este tiempo se ha hecho mucho debate. En cantidad, por supuesto. En calidad, bueno, sin que parezca pretensión, el debate ha sido de un nivel nada despreciable. No era un congreso rutinario. Bien es verdad que esto acostumbra siempre a ponerse en todo artículo o reseña congresual. Tenemos la convicción de que, además de escribirlo, decimos la verdad. Porque hemos abordado cambios, algunos de cierto tonelaje, en la política de nuestro partido. Cambios que han necesitado de una profundización en muchos conceptos sobre la liberación nacional. Cambios que han representado también una voluntad de no dar cosas por supuestas, de no dejar inamovible ningún icono sin antes haberlo pasado por un análisis. Cambios necesarios, según hemos creido, para luchar mejor. La inercia y la pereza han sido las grandes derrotadas de este V Congreso. Porque es muchas veces contra la pereza (de no buscar) y contra la inercia (de la autocomplacencia) que hay que profundizar la puesta al día de una organización revolucionaria. Si la realidad es cambiante, y eso sí es un dogma, estúpido sería aferrarse a formulaciones e ideas "buenas en todo momento y situación". Simplemente porque éstas no existen. Veamos dónde han estado estos cambios que ha asumido el V Congreso.

Primeramente, el no ver la cuestión nacional como un problema, un obstáculo en la lucha por el socialismo. Ni un factor de la lucha de clases ajeno a nosotros. Si bien este "alejamiento" hace años que se había abandonado en la práctica, bueno era dejarlo bien claro por escrito. La lucha de liberación nacional es también nuestra lucha, a la que hay que dedicar esfuerzos, militancia y elaboración. Como cualquier otra, pero no menos que cualquier otra.

En segundo lugar, la dimensión de la estrategia. Era algo más o menos aceptado hasta hace relativamente poco este esquema: Estado es estrategia como nación es a táctica. Que es una forma de explicar que para nosotros había un plan estratégico central (el Estado) que tenía sus particularidades tácticas (la nación). O, en una versión menos dura, teníamos una concepción estratégica que sobrevaloraba la dimensión estatal de la lucha revolucionaria. Esto ha sido cambiado. La conclusión es que no compartimos posiciones que valoran exclusivamente o bien la dimensión estatal o bien la nacional.

Tercer cambio. La LCR de Catalunya es un partido, a partir del V Congreso, soberano. No hay un corte entre el antes y el después del V Congreso. Lo que venía operando "de facto" se ha bendecido ahora "de iure".

Otro cambio. Asumimos la independencia como la forma, hoy, que mejor expresa la exigencia de soberanía nacional. Como ha sido uno de los temas que más debates ha supuesto antes y durante el Congreso, y como también es de los temás fáciles de trivializar por los amigos de las etiquetas, pondremos aquí traducida una parte del texto aprobado al respecto. Dice así: «*Pensamos que la voluntad de liberación nacional de nuestro pueblo, de construcción de la nación catalana, plantea la necesidad de configurar un poder político nacional plenamente soberano, un Estado catalán propio. Esta necesidad se ha plasmado en diferentes consignas a lo largo de nuestra historia (...) Hoy proponemos la exigencia de la independencia*».

Estos no han sido todos los cambios abordados en el V Congreso, ni el orden en que aquí han aparecido significa una prioridad; sí son los que han centrado buena parte, tanto de los debates previos como del mismo Congreso. Esperamos haber enfocado bien algunos problemas, no tenemos la vanidad de haber resuelto muchos. La propia práctica nos indicará el grado de nuestro acierto. Deseamos que no sea poco.

Ha habido debates y posiciones políticas diferenciadas en tal o cual aspecto de las tesis presentadas. Tan respetables son las posiciones minoritarias como las tesis aprobadas, hoy patrimonio de todo el partido. Al revés que aquellas organizaciones que ven en las diferencias un problema (mayor o menor, depende de quién se trate), nuestro partido considera que son enriquecedoras para la construcción del partido y para la mayor consistencia de la línea aprobada. Las diferencias no son un obstáculo que hay que soportar, son necesarias. Es de las tradiciones de las que nuestro partido se puede sentir plenamente satisfecho. El V Congreso ha demostrado la frescura de estas tradiciones.

Nos acompañaron en las sesiones muchas y muchos invitados. De las organizaciones y personas de la "tierra" que intervinieron: el cónsul de Nicaragua en Catalunya, el MDT, la Crida, el MEN, el MCC, las JCR, la CDDT, la CNT, la Unión Local de CCOO de Barcelona, el FAGC, etc. Y de las de fuera: HB y, cómo no, nuestras y nuestros camaradas de LKI, la LCR de les Illes y Canarias, de Madrid y del Comité Ejecutivo estatal. Repetimos desde aquí lo que ya les expresamos en el propio Congreso: nuestro agradecimiento más sincero por habernos acompañado. Fue un orgullo estar con ellas y ellos durante los tres días que duraron las sesiones. Esperamos, además, que nuestro V Congreso les haya servido de alguna utilidad.

A uno le gustaría poder extenderse sobre muchos otros aspectos de este Congreso: la juventud de muchas y muchos delegados que tanto impresionó a las y los invitados. El buen funcionamiento de todos los detalles técnicos (y aquí la gente de organización se lo trabajó francamente bien), las resoluciones que aprobamos (a destacar la carta convocada al independentista catalán Carles Castellanos, hoy encarcelado en Alcalá-Meco), en fin, de todo aquello que, grande o pequeño, hizo de nuestro Congreso lo que realmente fue. En cualquier caso, todas estas explicaciones adicionales seguirían sabiendo a poco. Quien estuvo en el V Congreso, lo recordará por mucho tiempo.

Daniel Raventós

La situación económica mundial

FRAGIL OPTIMISMO

La evolución de las economías capitalistas después del crash de octubre pasado ha discurrido más favorablemente de lo que cabía esperar. No se ha producido ninguna nueva convulsión en los mercados financieros y las economías marchan mejor de lo previsto. Incluso se aprecia un clima de cierta euforia, puesto de manifiesto en la reciente reunión de Toronto de los máximos líderes del imperialismo, en la que, salvo algunos peligros de acentuación de la inflación, se ha decantado una posición optimista respecto a la evolución económica y la corrección de los desequilibrios mundiales.

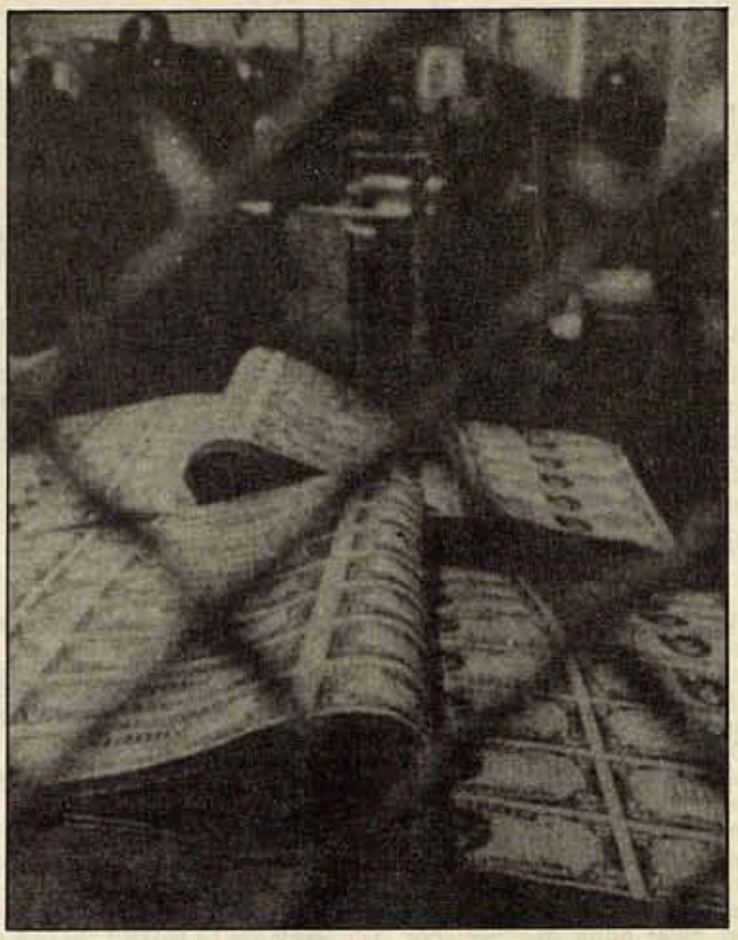

Por su parte, los organismos internacionales han corregido al alza las perspectivas de crecimiento, una vez valorado que los efectos depresivos de la crisis bursátil han sido mucho más tenues de lo esperado, descartando una recesión inminente. Así, la OCDE, para 1988, prevé actualmente un crecimiento del PIB de los países que la integran del 3%, cuando, en diciembre, la tasa prevista era del 2,2% y en octubre, antes del crash, del 2,5% (ver cuadro adjunto). Se está registrando, pues, una momentánea recomposición de la economía mundial, incluso sobre las perspectivas anteriores a octubre, disipándose las temidas consecuencias del crash, que, con la perspectiva del tiempo, comienza a ser interpretado como un episodio aislado, corrector de los excesos especulativos que habían sufriso los mercados en los meses precedentes.

El análisis marxista, en particular el de la corriente que representamos, tenía un punto de vista radicalmente distinto. Sosteníamos que el derrumbe de los mercados bursátiles reflejaba una situación de sobrecapacidad productiva e insuficiente tasa de ganancia, y anticipaba una recesión generalizada en la economía mundial.

Afirmábamos también que la nueva crisis se desarrollaría en un contexto muy degradado, derivado de los enormes desequilibrios económicos existentes a escala mundial, de la expansión excesiva del endeudamiento a todos los niveles y de la inestabilidad que han adquirido los mercados financieros. Concluíamos otorgando a la nueva recesión un carácter potencialmente muy grave.

Mejoría...

A la vista del comportamiento reciente de la economía mundial, no cabe duda de que, por lo menos en cuanto al "tempo" de la recesión, las cosas no han ocurrido como se había pronosticado. No es que se hubiera trazado un calendario preciso de cómo evolucionaría la economía en el corto plazo, pero implícitamente se admitía que tras el crash se observaría un continuo deterioro de la situación, que, como queda dicho, no se ha producido.. Constatado este hecho, hay que señalar inmediatamente que la mejoría observada no ha disipado la inquietud y las dudas que pesan sobre la economía en los medios capitalistas. La recuperación de las Bolsas no ha estado exenta de algunos momentos en que se bordeó de nuevo el pánico. La inestabilidad existente se refleja en el ánimo encogido con que se reciben periódicamente algunos datos económicos importantes –como ocurre con el déficit comercial norteamericano cada mes, y en la doble lectura hasta los datos y noticias favorables–; y, por lo demás, los organismos internacionales no dejan de llamar la atención sobre los peligros latentes que acechan el futuro de las economías capitalistas, conocedores de que hay un mal de fondo y desajustes mundiales de gran entidad. en última instancia, que la situación no está clara lo pone de manifiesto la sorpresa con la que se ha vivido el comportamiento favorable de la economía internacional en los meses últimos. Ha ocurrido no lo previsto, sino lo inesperado, lo inexplicable.

Por otra parte, a raiz del hundimiento de las bolsas, voces de alarma surgieron del campo burgués. Opiniones de economistas prestigiosos y de reconocida autoridad vinieron a destacar la inevitabilidad de ese hundimiento y los graves problemas que arrastra la economía mundial. Cabe recordar, entre esas opiniones, la emitida por treinta y tres expertos internacionales de primera fila (entre ellos, dos premios Nobel) avisando sobre los peligros de una recesión generalizada y reclamando medidas urgentes para evitar un *«nuevo crash con efectos devastadores»*. En aquellos momentos, los gritos de alarma parecían plenamente justificados, pero si lo fueron entonces, la justificación sigue plenamente vigente, porque ninguno de los graves problemas del panorama económico internacional ha desaparecido.

..,sobre un mal de fondo

Los desequilibrios de la economía norteamericana –el déficit exterior y el déficit fiscal– son tan agudos que, a pesar de la tendencia a la corrección del déficit comercial, sigue planteada la necesidad de un reajuste depresivo en el primer país imperialista. El endeudamiento internacional y la situación insostenible de los países del Tercer Mundo siguen sobre el tapete en los mismos términos. La reunión de Toronto, más allá de algunas medidas de escaparate, ha dejado intacto el problema política de la deuda del Tercer Mundo. Las masas enormes de capitales excedentarios siguen errantes por los circuitos financieros, tratando de apropiarse y asegurarse una parte de la plusvalía, que no aumenta al ritmo necesario. Los mercados bursátiles y el mercado inmobiliario siguen acogiendo los excedentes del capital, manteniéndose, a pesar de los temores y riesgos, una ola especulativa que resulta incontenible y que no se abortará mientras no se destruya parte del capital financiero. En estas condiciones, los análisis que, tanto desde el campo burgués como del marxista, se hicieron alertando o vaticinando una crisis, siguen sustentándose en los mismos hechos, y si algo tenían de cierto su validez permanece intacta, porque el ligero cambio favorable en la coyuntura internacional no ha modificado en nada fundamental la situación de fondo.

El deslizamiento hacia la recesión no tenía por qué producirse de una forma lineal y continua. Por el contrario, en la coyuntura y en los mercados financieros cabía esperar altibajos, pero definiendo una senda inequívoca de degradación de la situación económica mundial. No obstante, hay que admitir que en el panorama sombrío que se trazó al comienzo del año han surgido algunos claros, que, cuanto menos, retrasan el cumplimiento de los pronósticos que avanzamos. Nunca el análisis marxista ha tratado de predecir en el corto plazo la evolución económica. Su potencia explicativa se refiere a las tendencias y al pronóstico a medio y largo plazo, aparte de su proyección histórica.

Por tanto, en estos momentos no queda más que reconsiderar los pronósticos negativos sobre la próxima recesión o el mantenimiento de la apuesta a favor de ella. Considerando lo expuesto, sobre la persistencia de desequilibrios agudos, sobrecapacidad productiva, dificultades de rentabilización del capital, ola especulativa, inestabilidad financiera, no se ven razones para cambiar de opinión. La apuesta sigue en pie, aunque el desenlace se haya retrasado.

Luis Hita

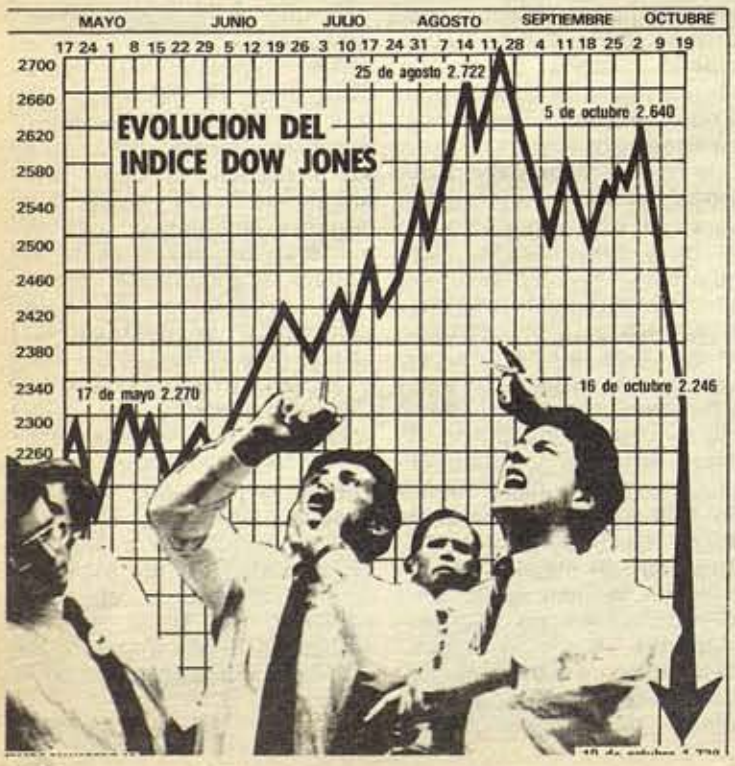

PREVISIONES DE LA OCDE PARA 1988 Y 1989
(Tasas de crecimiento)

	DICIEMBRE 87		JUNIO 88	
PIB	**1988**	**1989**	**1988**	**1989**
Total OCDE	2,2	1,7	3,0	2,5
OCDE Europa	1,7	1,5	2,5	2,0
Estados Unidos	2,5	1,7	2,7	2,5
Japón	3,5	3	4,2	3,7
Alemania	1,5	1,2	2,2	1,7
Inflación	3,5	3,5	3,5	3,7
Paro (sobre población activa)	8	8,2	7,5	7,5
Comercio mundial	4,5	3,5	6,7	6

No olvidar, no perdonar

Un 8 de Julio, hace 10 años, en plenos Sanfermines, las F.O.P. irrumpen en la plaza de toros, disparando indiscriminadamente, sembrando el pánico entre los asistentes. Esta actuación provoca la reacción popular y durante unas horas Iruñea se convierte en un campo de batalla donde la policía dispara sus armas de fuego, resultando varios heridos y un muerto: Germán Rodríguez, militante de LKI.

Aquellos acontecimientos no han sido olvidados. En una reciente encuesta realizada por encargo de la ***Comisión de Peñas de Iruñea****, para su dossier "Julio 78-88, Castigo a los culpables. Herriak ez du barkatuko", se demuestra con cifras cómo el pueblo mantiene fresca su memoria colectiva: el 85,9% de los encuestados recuerda perfectamente los sucesos, el 65,3% conoce el nombre de la persona muerta; como responsables mayoritariamente se citan a la policía, la situación política y al gobernador civil, por este orden ...*

La magnitud de aquella barbarie policial; el esfuerzo de amplios sectores organizados por mantener durante estos diez años vivo el recuerdo, han permitido afianzar la idea de que aquellos sucesos respondían a un plan premeditado y ejecutado desde el poder. Julio del 78 fué la culminación de toda una actitud beligerante y agresiva que, de forma combinada, ejercieron durante todo ese año fuerzas policiales y bandas fascistas: las cargas policiales del I de Mayo en Iruñea, los asaltos a las sedes del PNV y LKI, las manifestaciones fascistas organizadas por la Diputación Foral, las provocaciones en la calle ...

Todo ello es la otra cara de la moneda del proceso de consolidación de la Reforma Política en Euskadi: la situación que esbozaba el régimen preautonómico vascongado, dejando a Nafarroa excluída, como preámbulo de lo que más tarde sería la Constitución y el Estatuto de Autonomía Vascongado, precisaba un movimiento popular roto, atemorizado, castigado...

Tampoco podemos olvidar la respuesta que se generó; la solidaridad que se expresó en la Huelga General de Euskadi y que costó la vida a Josba Barandiaran en Donostia; el apoyo extendido en todo el Estado, que hizo temblar al Gobierno. Sólo la actitud de los partidos ya para entonces comprometidos con el sistema impidieron que fuera aún mayor.

El resultado del proceso judicial que siguió a los sucesos es una prueba de la imposibilidad de obtener justicia por el actual sistema judicial cuando se ve afectado una parte importante del Estado. No ha sido el único caso; recordemos las dificultades procesales para juzgar a los asesinos de Santi Brouard, a los responsables de las muertes de Mikel Zabalza, Arregi, o la ridícula pena impuesta al guardia civil que disparó contra Gladys del Estal.

El castigo a los culpables sigue siendo un objetivo a mantener. Sólo la presión popular, el mantenimiento en la memoria colectiva del agravio sufrido, hará que llegue un momento en el que todas estas cuestiones anotadas en el haber del movimiento popular, puedan saldarse de forma favorable a sus objetivos.

Fachada del Ayuntamiento de Iruñea, tras la muerte de Germán

Diez años de su asesinato

Germán Rodríguez

La breve vida de Germán Rodriguez, nuestro camarada Garín, es ilustrativa de toda una generación de hombres y mujeres que desde la negrura del franquismo orientaron su vida hacia la causa del triunfo de la revolución socialista.

Criados en medio de la total negación de las libertades más elementales, del pisoteo a las clases trabajadoras, el odio y represión hacia todo lo vasco, Germán, como tantos hombres y mujeres, comienza muy pronto, con apenas 16 años, a luchar y enfrentarse a las situaciones irracionales y represivas. Y lo hace, como siempre fue característico en él, entregándose a fondo y asumiendo una responsabilidad que le situaría en primera fila de los jóvenes estudiantes de Iruñea en los años 70.

Así, participa activamente en la creación de los Comités de Estudiantes Navarros (CEN), organización que pronto se convirtió en la agrupación mayoritaria de la vanguardia estudiantil navarra, con presencia en todos los centros académicos. Su papel relevante en el movimiento estudiantil le hace acreedor a la represión académica, siendo expedientado y expulsado del centro donde cursaba sus estudios de bachiller.

Su decisión de comprometerse más a fondo en la actividad política le lleva a militar en la organización ETA VI a finales de 1.971. Eran momentos álgidos de la movilización popular contra el franquismo; con poderosas movilizaciones contra la represión, con poderosas huelgas generales solidarias... todo ello incidía entre la vanguardia organizada que se planteaba cuáles eran las tareas y los métodos para derrocar a la dictadura. Eran tiempos de grandes luchas obreras y populares; de discusiones y elaboraciones políticas en la vanguardia; de surgimiento de nuevas agrupaciones políticas que superaban el anquilosamiento de las viejas direcciones. Germán participó a tope en estos acontecimientos, militando al máximo, sin escatimar ningún esfuerzo, ocupando puestos de responsabilidad en el Partido: elegido miembro del Comité Central, desempeñando la máxima responsabilidad en el frente de Nafarroa.

En Junio de 1.973, en plena Huelga General de Motor Ibérica, fue detenido por la policía. Ejemplo de su voluntad luchadora es el dato de que en la misma comisaría intentó la fuga, saltando por la ventana, siendo atrapado al tropezar con los cordones sueltos de sus zapatos. Pasó a la carcel acusado de asociación y propaganda ilegal.

Permaneció en la cárcel de Iruñea durante año y medio, manteniendo su combatividad, realizando huelgas de hambre... Trasladado a Carabanchel y juzgado por el Tribunal de Orden Público es condenado a menor pena que el tiempo transcurrido en prisión.

En Diciembre de 1.974 sale de la cárcel, pasando a militar en el partido LCR-ETA VI, de cuya dirección nacional fue miembro. Dedicado al trabajo en el sector juvenil, fue uno de los fundadores de la organización Iraultza Taldeak.

El 20 de Noviembre de 1.976 fue detenido, junto con los demás asistentes al I Biltzarre de Euskadi de LCR-ETA VI, que se celebraba en Arantzazu (Gipuzkoa).

Trabajaba en un despacho del Colegio de Arquitectos y estudiaba perito agrícola. Había aprendido euskera, era aficionado a la música y era miembro del Comité Antinuclear de Navarra.

Es en la vida diaria donde se percibe mejor hasta qué punto el individuo es el producto y no el creador de sus condiciones de vida. Germán vivió su tiempo desde el compromiso revolucionario; a contracorriente, con esfuerzo y sacrifico por modificar las condiciones de vida de las capas trabajadoras y oprimidas, por lograr la libertad y soberanía para su pueblo. Cuando aún tenía toda una vida por delante, una bala asesina la truncó: tenía 23 años.

"Legamos tu recuerdo irreprochable a las generaciones más jóvenes de los obreros del mundo. Con justicia tú vivirás en los corazones de todos aquellos y aquellas que trabajan, sufren y luchan por un mundo mejor ¡Dejad que participe invisible de vuestras batallas, ya que el destino le ha negado la dicha de participar de vuestra victoria final!

(León Trotsky en memoria de León Sedov, hijo, amigo, luchador)

I. Zelaia

UNA SENTEN

Aún imitando el redundante y artificioso lenguaje judicial, pensado precisamente para alejar a de Comisión de Peñas de Iruñea y de cuyo dossier hemos tomado prestada, resulta bien c le confianza de que algún día el pueblo, que desde un primer m vo

SENTENCIA

En la ciudad de Pamplona, a ....

Vista en Juicio Popular la presente causa, seguida por asesinato, lesiones, daños y crímenes contra una Sociedad, contra las personas e instituciones que más adelante se detallan, venimos en declarar:

HECHOS PROBADOS

PRIMERO.- Durante el primer semestre del año 1.978 se vivieron en la ciudad de Pamplona una serie de acontecimientos que fueron creando un clima de inquietud social, el cual alcanzó su punto culminante en las fechas anteriores a las fiestas de San Fermín.

SEGUNDO.- El día 8 de Julio de 1.978, aproximadamente a las 20.45 horas, una vez finalizada la corrida de toros, y según es habitual, una parte del público comenzó a descender al ruedo de la Plaza de Toros desde los tendidos, en espera de que hiciesen su aparición las Peñas "Txikis" para iniciar la salida de la Plaza con normalidad. Entre varios de los jóvenes que bajaron al ruedo en primer lugar, desplegaron una pancarta con el texto "amnistía total, presoak kalera, San Fermín sin presos", originándose un pequeño incidente entre algunos de dichos jóvenes y parte del público ocupante del tendido número tres, llegando a haber enfrentamientos verbales e incluso algún amago de enfrentamiento físico entre ambos grupos, pero sin que llegara a producirse ningún lesionado en dicho incidente, ni tampoco un mínimo estado de alarma entre el resto del público que ocupaba la Plaza de Toros.

TERCERO.- Cuando el incidente relatado había ya finalizado y la situación en la Plaza era de absoluta normalidad, al acabar de entrar las Peñas "Txikis" por el portón del encierro, irrumpieron en el ruedo entre 30 y 40 miembros de la Policía Armada provistos de material antidisturbios y el armamento reglamentario, portando uno de ellos un megáfono en la mano que en ningún momento se utilizó. La entrada en la Plaza de Toros se realizó "cargando" contra la multitud que ocupaba el ruedo sin dirigir su actuación hacia el tendido número tres, donde, según afirmaciones de los mandos policiales, se habían desarrollado los incidentes que provocaron su intervención. Dirigiendo dicha carga se encontraba el Comisario Miguel Rubio Rubio y los Tenientes Benito Pérez Vázquez y Francisco Abellán Vicente. Así mismo, y en una acción coordinada, penetró por el patio de caballos una sección de la Primera Compañía de la Reserva General con sede en Logroño, a cuyo mando se encontraba el Capitán Vicente Lafuente Ramírez; interviniendo, desde su posición, en la carga.

CUARTO.- Entre las 20.45 y las 21.30 (tres cuartos de hora), tiempo en que se desarrolló la intervención de las fuerzas policiales, éstas emplearon gran cantidad de botes de humo y pelotas de goma (según la policía: 110 pelotas de goma y botes de humo, aunque realmente fueron muchos más), dis radas contra las aproximadamente 10.000 personas que, aquel momento, ocupaban la Plaza, tanto en el ruedo como los tendidos, realizando así mismo numerosos disparos "fuego real", resultanto 7 personas heridas de bala y más 200 heridos y contusionados por golpes. De los heridos bala, al menos 5 fueron muy graves entre los que ocupaban tendidos, siendo los disparos realizados desde el ruedo, sin existiera enfrentamiento alguno entre las personas heridas y miembros de la policía.

QUINTO.- En la Plaza de Toros se encontraban, al comen los incidentes, además del Gobernador Civil de la Provincia Comandante Fernando Avila García al mando de las fue policiales de la ciudad, los Capitanes Jiménez Cacho y Car Blesa, los Tenientes Pérez Vázquez y Abellán Vicente Comisario Miguel Rubio, y numerosos policías de paisa armados.

SEXTO.- Los sucesos acaecidos en la Plaza de Toros ob cieron a un plan preconcebido, habiéndose celebrado al me dos reuniones de la Junta de Orden Público de Navarra relación con los Sanfermines: la primera, el día 1 de Julio, segunda, el día 7 de Julio, ambos de 1.978. Los compone de la Junta de Orden Público de Navarra eran, en las fe de los hechos: Ignacio Llano Cifuentes (Gobernador Civil), V nte Javier Murillo Fernández (Secretario General del Gobi Civil), Lino Bailo Campo (Teniente Coronel de la 521 Com dancia de la Guardia Civil), Fernando Avila García (Comand de la Policía Armada) y Miguel Rubio Rubio (Comisario Jefe Cuerpo General de Policía).

SEPTIMO.- Como consecuencia de los hechos acaecidos e Plaza de Toros, gran número de personas se dirigieron manifestación al Gobierno Civil, siendo rechazadas por la cía Armada que realizó numerosos disparos, tanto de pel de goma y botes de humo como de fuego real.

OCTAVO.- A las 21.30 horas, aproximadamente, del día Julio de 1.978, en una reunión de mandos policiales celeb en el edificio del Gobierno Civil, siendo el superior y mand todos ellos el Comandante Fernando Avila García, se de emprender una operación coordinada destinada a rechazar manifestantes que rodeaban dicho Gobierno Civil. Dicha op ción consistía en que una sección de la Compañía de la Po Armada de guarnición en Pamplona al mando del Capitán C Jiménez Cacho descendiese por la calle Amaya en direcci la Plaza del Castillo, en tanto que, de forma simultánea, sección de la Primera Compañía de la Reserva General sede en Logroño, y al mando del Capitán Vicente Lafu Ramírez, hacía otro tanto bajando por la calle Paulino Caba en la misma dirección, de forma que se rodease al grueso los manifestantes que ocupaban la Avenida de Carlos III mando y coordinación de la operación descrita estaba a cargo del Comandante Fernando Avila García, quien transmitía órdenes a través de una emisora de radio, desde el puesto mando situado en el Gobierno Civil.

NOVENO.- A las 21.40 horas, aproximadamente, da comienzo la operación indicada, procediéndose de acuerdo con lo previamente establecido, si bien las Fuerzas de la Policía Armada avanzan con gran dificultad, y realizando disparos de fuego contabilizándose en la calle Arrieta hasta 9 impactos de bala disparados por la sección que descendía por la calle Paulino Caballero. Dicha sección llega al cruce entre la Avenida de Roncesvalles y la calle Paulino Caballero a las 22 horas, encontrándose en dicho cruce un autobús y cinco microbuses de la policía con sus ocupantes en tierra, encontrándose un grupo de manifestantes en la confluencia entre las avenidas de Roncesvalles y Carlos III. En ese momento, y sin que para la Policía existiese riesgo para su integridad física, al menos tres policías realizaron disparos de fuego real durante un período aproximado de tres minutos: un oficial dispara repetidamente su pistola apoyado en un coche, desde la acera derecha de la Avenida de Roncesvalles, agotando el cargador, cambiándolo y volviendo a disparar; otro policía dispara con pistola desde la acera izquierda de la misma Avenida. En la zona se localizan 35 impactos de bala, de los cuales 19 se localizan a una altura entre 1 cms. y 2,30 metros, lo que evidencia voluntad de alcanzar a dichos disparos a las personas que se encontraban en el con la Avenida de Carlos III. Es preciso tener en cuenta forzosamente bastantes disparos más se perdieron en el aire no fueron localizados sus impactos.

DECIMO.- Como consecuencia de los disparos realizados proyectil alcanza a Germán Rodríguez Sainz, penetrándole la frente con salida por el lóbulo occipital y causándole muerte, resultando herido, a la altura de la clavícula, por proyectil un manifestante que se encontraba junto a él.

La policía irrumpe en la plaza de toros

A IMPOSIBLE

ade la "justicia", la siguiente "sentencia" sobre los sucesos de Julio de 1.978, elaborada por la cle y esclarecedora. Se trata ciertamente de una sentencia imposible ... por ahora, "en la mvo tan claros los hechos, pueda imponer él mismo las penas".

DECIMO.- Durante el resto de la noche, así como a lo largo día 9 de Julio, prosiguieron las agresiones de la Policía nada de forma indiscriminada contra los ciudadanos y visitan- de Pamplona, extendiéndose los incidentes por buena parte la ciudad y ocasionando las fuerzas policiales numerosos os materiales en viviendas, comercios, vehículos y servicios licos, así como un número imposible de determinar de heri- y contusionados.

DECIMO.- Interpuestas las correspondientes acciones lega- ante los órganos judiciales competentes, se aportaron las bas que acreditaban todos los hechos anteriormente ex- stos, pese a lo cual no se procesó a ninguna de las perso- responsables de dichos sucesos, ordenándose el archivo de Sumarios. Intervinieron en el Procedimiento Judicial, a lo de 5 años, siete Jueces de Instrucción: José M. Irigaray iano, Jesús M. Rodríguez Ferrero, Fco. José Martín Mazue- Pablo Cachon Villar, Joaquín M. Miqueleiz Bronte, Carlos nados Pérez y Fco. José Ferrando Zuriaga; y seis Magistra- de la Audiencia Provincial: Daniel Mata Vidal, Enrique cer Lalanne, Fernando Zubiri de Salinas, José Arregui Gil, Callejo Oscoz. El caso llegó hasta el Tribunal Central, do los Magistrados que denegaron el amparo: Manuel Gar- Pelayo, Angel Latorre Segura y Gloria Begué Cantón.

Lugar donde cayó Germán (foto ZUTIK!)

FALLO

NSIDERANDO que los hechos que han sido declarados bados son constitutivos, ateniéndonos al estricto sentido jurí- de innumerables delitos de lesiones y daños, así como de delito de asesinato, de los que son responsables tanto el isario Rubio, como el Comandante Avila y los Tenientes ... como un número indeterminado de agentes de la Policía nada, cuya identidad ha sido imposible determinar debido a trabas que se han puesto a la investigación.
ra, además, perfectamente previsible que de una actuación este tipo iban a producirse consecuencias como las que se dujeron, e incluso mucho más graves.
En cuanto a la muerte de Germán Rodríguez, es claro, y así desprende de la investigación, que fue producida por agentes la Compañía Especial de Reserva de Logroño, por lo que la imposibilidad a la que hemos hecho referencia de deter- las personas concretas que la causaron, tienen que res- der, además de las personas que como se ha indicado aron la situación, aquellos mandos directos que ordenaron y aron que se realizaran disparos de fuego real a una distan- y en una dirección en la que era previsible que se iba a a, la muerte a alguna persona, indefensa para defenderse tales ataques, que se realizan desde la posición de superio- de quien va equipado con armas de fuego.

NSIDERANDO que no podemos limitarnos a realizar una cación meramente jurídica de los hechos enjuiciados, ya que de los delitos tan graves a que se ha hecho referencia a cometido un ataque tan grave contra todo un pueblo y manifestaciones populares, que aún tratándose de algo no cado en ningún código no podemos dejar de analizar.
hechos que se producen no lo son en un contexto ais- sino que hay que relacionarlos con la situación popular se vivía en Pamplona y con los ataques que contra el miento popular se venían produciendo: ataques de incontro- y/o policías a manifestaciones, detenciones de mozos en as próximas a los Sanfermines,etc.
que se ha pretendido ha sido un ataque a este pueblo, ndo de frenar su combatividad y la reivindicación de sus pretensiones. Y se ha hecho tratando de golpearle en tan entrañable y tan arraigado popularmente como son las as de San Fermín, habiendo conseguido además en gran su objetivo, pues lograron sembrarlos de dolor y sangre, ndo que producirse incluso la suspensión de los mismos.

SIDERANDO que en los días inmediatamente posteriores, uerzas llamadas de "orden público" protagonizaron hechos ares y de idéntica gravedad en otros lugares de Euskadi(...) rotagonista de tan bestiales hechos en Donostia y Renteria también la Primera Compañía de la Reserva General, con en Logroño.
es casual ni gratuito que hechos semejantes ocurrieran a uación de los acaecidos en Sanfermines, sino que obede- a un plan premeditado de escarmiento, humillación y cas- al pueblo vasco, que había alcanzado un grado de movili- importantísimo en la lucha por sus libertades nacionales ciales, constituyéndose, por ello, en un auténtico problema stado.

SIDERANDO que en esta sentencia no podemos dejar de una valoración de la actuación de los múltiples jueces que han actuado en los sumarios que se abrieron, así como la consideración que nos merece el que se archivaran todas las actuaciones sin haber considerado a nadie culpable de tan graves hechos.

La Sala de la Audiencia rechazó que se practicaran pruebas ya acordadas por el Juez Instructor. Rechazó igualmente la práctica de pruebas solicitadas por la acusación. Reiteradamente se negó a procesar a los responsables de los hechos. Los jueces se negaron también a reunir en un único sumario todos los hechos ocurridos.

El Ministerio Fiscal mostró una gran indignación cuando, al poco tiempo de ocurridos los hechos, las Peñas de Pamplona elaboraron un dossier en el que se examinaba el desarrollo de los mismos y se descubría quiénes habían sido los culpables, documentándolo con toda clase de testimonios, fotografías y otras pruebas. Decía el Fiscal que nadie puede convertirse a sí mismo en juez, porque le faltaría el carácter de imparcial, y que era a la justicia a quien correspondía determinar la existencia de culpables. Pues bien, el paso del tiempo hizo que pudiéramos comprobar que la actuación de la justicia sólo sirvió no para investigar sino para retardar, paralizar y, finalmente, archivar, sin llegar a establecer responsabilidades.

Se consintieron, o quizás incluso se provocaron, todo tipo de maniobras dilatorias realizadas por las fuerzas de orden público tendentes a evitar la investigación. A pesar de que los mandos de las fuerzas negaron cosas tan evidentes como la presencia de las mismas en sitios donde habían sido vistas por multitud de testigos, nada se hizo contra estos mandos.
Sin embargo, en vez de ello, se admite el entorpecimiento sistemático y se deniegan multitud de pruebas propuestas por las acusaciones particulares en la búsqueda del paso de un tiempo que haga borrar la demanda popular de esclarecimiento de los hechos y del castigo a los culpables.

Mientras una investigación popular demuestra una rapidez y una profundización en los hechos asombrosa, teniendo en cuenta los medios con que se contaba y los obstáculos que se le pusieron, la actuación de los auténticos responsables de impartir la justicia demuestra su sumisión al poder que les sostiene. Su objetivo no fue el descubrimiento y el castigo de los culpables, sino el satisfacer unos determinados intereses, obstaculizando más que favoreciendo la investigación, denegando todo tipo de responsabilidades y manteniendo abierta la investigación únicamente el tiempo que consideraron necesario para que la respuesta popular fuera menor.

CONSIDERANDO que de todo lo antedicho no puede desprenderse sino una sentencia condenatoria para todas las personas a que se ha hecho referencia en la presente sentencia, como responsables y culpables de tan graves sucesos.

Ahora bien, no podemos nosotros imponer tales penas, tanto por nuestra imposibilidad real actual de exigir su cumplimiento como por el hecho de que algunos de los delitos, como el de ataque al pueblo, ni siquiera están tipificados en el Código Penal.

Por ello, no podemos sino dictar un fallo genéricamente condenatorio, en la confianza de que algún día el pueblo, que desde un primer momento tuvo claros los hechos, pueda imponer él mismo las penas.

Julio 78 en Renteria

Las F.O.P. con las manos en la masa

Los acontecimientos de Iruñea tuvieron su prolongación en el asesinato de Joseba Barandiaran en Donostia y en una famosa actuación policial en Orereta. **J.I. Bikila**, testigo de aquellos hechos, nos los recuerda.

No se me hace fácil reflexionar diez años después sobre los acontecimientos que acaecieron en Renteria a raíz del asesinato de Germán en Iruñea. Se mezcla el cómo lo viví y cómo ocurrieron las cosas, y, sobre todo, cómo lo recuerdo hoy.

Para mí la cosa empezó el día 9 en la entrada del edificio donde celebrábamos el Comité Central de la LCR. Habían llamado de Iruñea: la txakurrada había matado a Garín (con este nombre le conocíamos dentro de LKI), en el curso de los enfrentamientos habidos en la plaza de toros de Pamplona. No se puede describir lo que uno siente en esos momentos. A partir de ahí el Comité Central no me interesó un pimiento, salvo en lo relativo a lo que había que hacer y la urgencia de llegar a Euskadi. La vuelta en coche fue una verdadera angustia, y el tramo Donostia-Renteria una epopeya, pues estaba cosido de barricadas donde había que identificarse para poder pasar.

El caso es que las fiestas de Pasajes (también de San Fermín) se habían suspendido nada más llegar la noticia, y por toda la zona, cuyo epicentro es Renteria, ya se corría la noticia de que al día siguiente tenía que haber una huelga general. Y así fue, el día 10 huelga total: fábricas y comercios, y una asamblea multitudinaria (en aquel entonces decíamos de las de 5.000...) con información de testigos, manifa, y decisión de continuar el martes con la huelga en exigencia de responsabilidades. El martes 11 la huelga continúa. Tras la asamblea, de nuevo multitudinaria, se decide ir a los barrios periféricos en manifestación. Por el camino, el conocimiento de una nueva tragedia: Joseba Barandiaran, asesinado en Donostia a tiro de pistola por dos bofias vestidos de paisano. El dolor prende como la pólvora, todo el pueblo se cubre de barricadas hasta la autopista que lo circunvala.

Corre la noticia de que para el miércoles 12 todos los partidos políticos convocan a la huelga general en todo Euskadi. Por la noche, en barrios periféricos, la Guardia Civil hace sus incursiones rompiendo cristales a pelotazos y porteros automáticos a culatazos.

Y el día 13 la huelga general, sólo que esta vez en todo Euskadi.

Pero la asamblea ya no es unanimista, como en días anteriores. Para los reformistas y nacionalistas burgueses la huelga general es sólo un gesto, y tras ella todo tiene que continuar igual. Para ciertos partidos que hasta entonces habían peleado fino, se trataba de rebobinar. No tenía sentido que Renteria siguiese la "*pelea por su cuenta*". Pero la mayoría de la asamblea, y dentro de ella LKI y HB, defienden tirar para adelante y demostrar con ello que la cosa no puede quedar impune. Al final se impuso el continuar. ¡Y qué continuación! Pues como siempre los agentes externos cuentan.

Represión y pillaje

El llamamiento al trabajo realizado por todos los partidos excepto HB y LKI supuso una cuchillada trapera. Y el 14 nos dejaron más solos que "*el Alamo*". La huelga continuó en Rentería, aunque ya no era total, y pronto las fuerzas represivas decidieron el escarmiento. A sabiendas de que estábamos solos y, tras varios días de huelga, los ánimos estaban un poco desinflados, lo mejor fue la asamblea de balance y reflexión. No se pensó que el helicóptero que merodeaba a media mañana sería la avanzadilla de la invasión. Y a las 2 en punto empezaron a aparecer los primeros autobuses de una caravana que se nos antojaba interminable: uno, dos, seis, quince,... no veíamos el final de los mismos cuando los grises saltaban como bandas de hunos dispuestos a no dejar crecer la hierba rojo-separatista. Los pocos que nos encontrábamos en la calle pusimos pies por medio y a casa.

La obsesión de Martín Villa compartida por su colega Fraga Iribarne (dada a conocer por primera vez en Barcelona cuando el primero era gobernador civil, contra los obreros de la SEAT) se cumplía: ¡LA CALLE ERA SUYA! Arremetieron contra los cristales de comercios, portales y ventanas, coches, etc. Saquearon los comercios (los defensores de la propiedad privada se la tomaron para sí), arrancaron la ikurriña del Ayuntamiento (con rango legal) y machacaron a cuentos despistados encontraron en la calle. Si un fotógrafo no les hubiera pescado "*avituallándose*" de una pastelería con el escaparate destrozado haciendo que la foto diera la vuelta al Estado Español, la cosa habría quedado a nivel de "*meros infundios*". Pero los pillaron con las manos en la masa. Martín Villa tuvo que justificarse: "*es que estaban extenuados, estaban nerviosos, hay que comprenderles...*"

Así consiguieron que la huelga continuase toda la semana y que el sábado se celebrase una manifestación de las que hacen historia en un pueblo.

Pero, merece la pena explicar alguna cosa más. En primer lugar, los "*caretos*" que se cayeron durante esta experiencia. A nivel de Euskadi y en Renteria, todos los partidos parlamentarios, los que no lo eran pero tenían vocación de ello, y alguna sorpresa más hicieron causa común en cuanto gestora municipal (recordemos que esta se formó con todos los partidos salvo LKI, HB y EIA que no quisieron estar dentro) contra la asamblea popular, tratando de quitarle protagonismo, desviando la lucha hacia el pantano institucionalista. Y en el caso concreto de EIA, que como partido no estaba en el Ayuntamiento, es de destacar que se trajo a Bandrés como "*defensor del pueblo*" intentando ganar de esta forma un descarado protagonismo a favor de la figura del parlamentario.

Pero la cosa se saldó de forma clara: en el curso de la mentada manifestación quedó claro quiénes estaban con unos y quiénes estaban con otros, ya que la primera parte compuesta por la asamblea y los partidos que la apoyaban acaparó más del 80% de la misma, mientras que la del resto, la de los partidos de la gestora municipal, separados a modo de cortejo sólo alcanzaba el restante 20%.

Lo segundo es que se inauguraba una forma de hacer política que en este pueblo ha marcado a los que estaban por la reforma o por la ruptura. Evidentemente, unos han reetificado para bien, y otros han pasado de la pelea a la "*contra*".

Un ayuntamiento comediante

El resultado de la razzia no fue más espectacular en la forma que en sus resultados materiales. De hecho fueron varios los heridos de bala y unos cuantos millones de pérdidas materiales en destrozos y hurtos de comercios. Y esto no es algo tan llamativo en un país donde en anteriores huelgas generales se produjeron varios muertos y decenas de heridos. Recordemos: el año anterior, durante las jornadas de mayo del 77, cinco muertos y más de quince heridos de bala, e incontables los producidos por otros medios. Lo espectacular fue la impunidad, la actitud de las FOP que se creían con derecho a hacer lo que les viniera en gana: romper, robar, apalear, disparar.

Se creó una Comisión Popular en exigencia de responsabilidades y otra Municipal para cobrar las indemnizaciones prometidas por el Gobierno Civil. La Comisión Popular hizo lo que pudo, editó dossieres unidos a los de Iruñea e Intxaurrondo, se movió por todo Euskadi denunciando a los culpables, etc. La Municipal hizo muchas llamadas telefónicas exigiendo la pela.

Y en una de las sesiones ordinarias del Ayuntamiento donde estaba decidido tratar el tema de las indemnizaciones, desde el público se imprecó al alcalde diciendo dónde estaban las mismas. La respuesta fue que todavía no estaban liquidadas, pero que se podía hacer una llamada al gobernador civil a ver qué respondía. Mientras se hacía dicha llamada del público salió otra voz preguntando: "*¿es cierto que el ayuntamiento ha mandado champán, pasteles y puros a la Guardia Civil para que celebren las fiestas patronales?*" y se armó el jaleo.

¿Pasteles a la txakurrada? ¿Quiénes, quiénes? preguntaban voces airadas entre el público. Desconcierto en las filas concejiles. Algunas caras reflejando estupor y otras mirando al suelo, electricidad en el ambiente, hasta que el representante del PCE, genio y figura, se levantó para aclarar: "*yo fui uno de ellos* (el resto del PSOE y uno del PNV) *y lo hice porque creo que hay que confraternizar con las fuerzas de orden público*". "*Orden público, o desorden público: ¿qué son esos?*". Uno de los del PSOE matizó: "*bueno, en realidad se trataba de un ofrecimiento a las familias, las mujeres y los niños de los guardias civiles que viven en un ambiente de tensión y ellos no tienen la culpa*". Otra voz entre el público: "*¿y los puros qué, también eran para los niños?*"... En medio de la bronca, donde se discutió sobre la marginación de la Guardia Civil, terminó la cosa.

A los pocos días, se repartió por todo el pueblo una pegata editada por la Comisión Popular, ganando el ranking de ventas. Decía: "*los grises robaron los pasteles, a los verdes se los lleva la Gestora*" (municipal se entiende).

J.I.Bikila

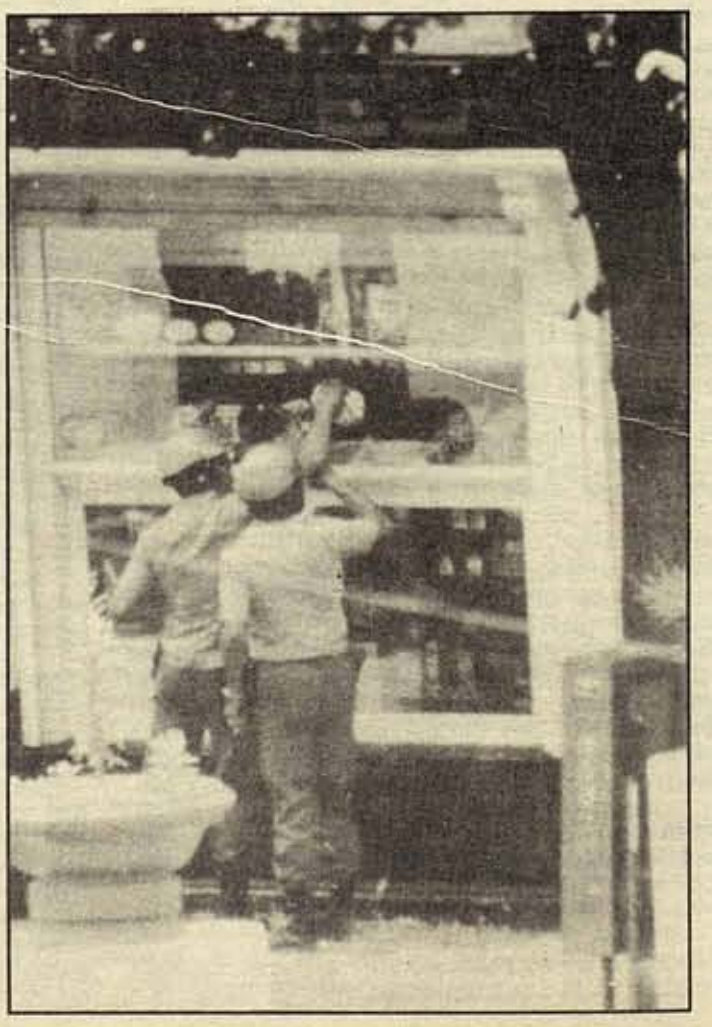

V Asamblea de la Crida

MUCHAS COSAS TIENEN QUE ARDER

La Crida a la Solidaritat realizó su V Asamblea Popular con cinco meses de adelanto y dos consignas añadidas, que, por esperadas, no dejaban de ser menos forzadas: «No a la criminalización del independentismo» e «Independencia es libertad». Acoso policial obliga. Aún tuvieron que sumar una reivindicación a la pancarta antes de abrir el acto, que provocó los aplausos de los mil quinientos asistentes puestos en pie: *«Libertad Carles Castellanos»*. Acabó siendo el Gobierno Civil de Barcelona el que llenó de contenido la V Asamblea Popular.

El diario *El País* muestra especial inquina hacia la Crida a la Solidaritat, y lo mismo les acusa de ahijados de Pujol que los convierte en cubil de torvos terroristas. Ahora les ha llamado "manguis". Aprovechando las brasas de la campaña electoral y con una parrilla de doble uso, como los "minipimer" modernos, ha pretendido erosionar a la coalición convergente (lo que personalmente me trae sin cuidado) y asar a la Crida convertida en chorizo, sacando informaciones, chismes, bulos y decires del sombrero prestidigitador que es gorra de plato en lo tocante al diario de la mañana. Utilizando refritos indigeribles de fuentes policiales, escuchas telefónicas, control de cuentas bancarias y calentura mental, y gastando mucha tinta y papel (al estilo aquél goebbeliano de "repite cien veces una mentira, que se convierte en verdad"), el diario *El País* ha conseguido crear la psicosis ciudadana de que la Crida es toda ella una gran estafa, una fuente inagotable de desfalcos, desvios y tocomochos oficiales, y, lo que es peor, que se habían gastado los dineros, salidos una y otra vez de las arcas de la Generalitat, en comprar petardos y en protestar por la visita del rey.

La Crida ha esperado a que se acabaran los fuegos de artificio electorales, pero no ha esperado más. Si tenía pensado realizar su V Asamblea allá por enero del curso que viene, se ha arreglado lo justo y ha adelantado la cita. Por eso, el acto que realizó el pasado 17 de junio, el mismísimo primer aniversario de la nominación de Barcelona como sede de los olímpicos Juegos del españolísimo año 92, tuvo un carácter dual y un tanto improvisado, pero reunió a 1.500 personas que aplaudieron la inclusión de la consigna *«Libertad Carles Castellanos»* y las demás del acto. Era un síntoma del clima unitario que nos invade. Dual porque tuvo que responder a una provocación política, al tiempo que hacía públicos los ejes de actuación de la Crida de cara a los próximos años. Pero no fue problema aquello. La V Asamblea (que nadie le busque la pipa al gato) serviría para ambas cosas.

Jordi Sánchez, uno de los portavoces habituales de la organización, fue el encargado de responder, cuestionar y cargar contra *El País*. Habló de montaje político-policial para criminalizar al independentismo y coaligó en una santísima alianza al Gobierno Civil (nervioso, puede comprobarse, por el auge del independentismo y la radicalización por estos lares), el Partido Socialista, inquilino habitual del anterior, y el citado diario. Comparó esa confluencia de leales al Estado frente a la disidencia con la era McCarthy y su caza de brujas, y acabó pidiendo el mismo trato dispensado por Barrionuevo al subcomisario Amedo: la presunción de inocencia. *«Ser independentista* –dijo– *no es ningún delito»*. La segunda parte de la asamblea corrió a cargo de Carles Riera, que realizó una intervención con más contenido político. Fue el encargado de poner acordes y ejecutar en público los debates que cruzan en la actualidad la Crida a la Solidaritat. Lo fundamental del asunto, tras una introducción que repasó las traiciones de los partidos del sistema durante la transición, recordó los orígenes de la Crida y abogó por un independentismo democrático y democratizador, frente a un Estado paulatinamente más policial, vino cuando habló del futuro inmediato: *«Nos toca un doble trabajo* –dijo, rodeado de rosas, porque había profusión de rosas en el escenario–, *el de concienciación y creación de estado de opinión, que es el que hasta ahora hemos realizado, y el de la articulación política del independentismo. Ha llegado la hora de vertebrar políticamente el independentismo sociológico»*.

Ahí estaba un poco la madre del cordero y, sin llegar a ofrecer detalles ni concretar, aderezó ligeramente su guiso Carles Riera. La Crida debería contribuir, desde su posición, a adecentar ese proyecto, ese espacio político, antes de presentarlo en sociedad. Pero no en solitario. La colaboración con aquellas fuerzas *«que se enfrentan al Estado y luchan por transformar la sociedad»* era la segunda propuesta. *«La Crida hace y hará política desde la sociedad civil* –remató– *y no ha de renunciar a ningún instrumento de acción política. Todos son útiles cuando toca. Hoy toca el del movimiento popular»*. La V Asamblea, que aprobó con una abstención y ningún voto en contra (el fatídico 99,99%) un documento que recogía lo fundamental de las intervenciones de Sánchez y Riera, acabó con el canto de Els Segadors, después de que, desde la tribuna rodeada de rosas, se nos recordara que, como en la Noche de San Juan y sus hogueras (mañana, desde la perspectiva del que esto escribe), nos acordáramos los presentes de quemar los trastos viejos, alguna bandera y alguna monarquía, algún madero y algún gobernador civil y, sobre todo, sobre todo, la Constitución española. A vosotras y vosotros, lectores, os llegará, imponderables de las trabas tecnológicas, con retraso semejante recomendación. Tiene efecto retroactivo, aviso. ●

ESPIONAJE Y REPRESION

Recientemente, salió a la luz pública, a través de *Diario 16* de Andalucía, retazos de documentos de trabajo de la CAO (Comisión AntiOtan) de Cádiz. Estos documentos formaban parte del material acumulado por los Servicios de Información de la Guardia Civil. Parece ser que el "benemérito" cuerpo ha dedicado una cantidad de trabajo considerable a espiar las actividades de los colectivos del movimiento pacifista, y de cuantos no se muestran sumisos al sistema.

No es la primera vez esto pasa. Organizaciones políticas, sindicales y de todo tipo vienen siendo espiadas por la Guardia Civil o por la Policía Nacional, el CESID y tantos otros organismos oficiales, que van almacenando así datos y más datos sobre quienes militan en partidos, sindicatos, organizaciones pacifistas, o, simplemente, sobre quienes alzan su voz en manifestaciones y todo tipo de actos en protesta por las mil caras de la represión y la opresión en este país y otros. Con las nuevas tecnologías en uso, como el video, nos piensan fichar ahora por el simple hecho de participar en una manifestación, pese a lo que diga el cínico ministro Barrionuevo.

No nos extraña la actitud de todas estas instituciones represivas. En particular en el caso de la CAO de Cádiz, nos extraña menos aún la actitud de la Guardia Civil, tan odiada en esa tierra, y que sigue considerando sospechoso al 90% de la población. La represión política que supone espiar a las organizaciones populares marca la cota de desprecio por la libertad que muestran las instituciones del Estado. Lo que nos resulta sorprendente es que los medios de comunicación aporten el dato sin dar calificativo alguno a este tipo de conductas, contribuyendo de esta manera a la creación de una conciencia pusilánime ante el abuso y el creciente estado policial. Por nuestra parte, nos mantendremos desobedientes y rebeldes. Les damos las gracias por el aviso, pero ya lo sabíamos, y por esta causa, entre muchas otras, es por lo que nos mantendremos en la lucha. ●

Un problema mal conocido

EL EMPLEO FEMENINO EN EL ESTADO ESPAÑOL

El nº 3 de la revista "Sociología del Trabajo", *editada por Siglo XXI, está consagrado al tema* "El trabajo a través de la mujer". *El material que publica es en su conjunto muy interesante. Como muestra publicamos las conclusiones del artículo* "Características del trabajo de la mujer: el caso español" *de José Ignacio Casas.*

No cabe hacer aquí una descripción de la situación laboral de la mujer en España, que es una tarea ya realizada en otro lado (Durán, 1972; Alcobendas, 1983; Casas, 1987). Más bien el análisis se centrará en resaltar los factores y rasgos básicos de esta situación laboral, por encima del detalle estadístico, aunque se hagan en cada caso las necesarias referencias.

Porque, en efecto, la simple descripción del estado actual, o incluso de la evolución reciente, de la participación de la mujer en el ámbito del trabajo no sacaría a la luz los procesos y elementos complejos, y hasta contradictorios, que determinan esa situación.

El primer elemento a resaltar es la tendencia secular de incorporación de la población femenina al mercado de trabajo *asalariado*. Este sería un mercado de "empleos" en el sentido señalado más arriba*. Porque junto a este mercado la mujer ha estado presente, y sigue estando todavía, en otros mercados de trabajo caracterizados por ser —en términos económicos— muy imperfectos. Es decir, se trata de ámbitos de actividad laboral en los que estructuras de tipo institucional, social y familiar determinan el régimen de esa prestación de trabajo, las modalidades posibles e incluso la propia posibilidad de que se realice o no el trabajo. Los casos más típicos son los ya comentados de la ayuda familiar, el servicio doméstico de las empleadas de hogar, etc. Aquí hay que incluir también buena parte del trabajo a domicilio, ya que la mano de obra femenina en este régimen trabajaría en el propio hogar o simplemente no realizaría ningún otro trabajo remunerado. En la misma situación están muchas de las mujeres que en la Encuesta de Población Activa figuran como empresarias sin asalariadas en el sector agrario, es decir, campesinas que trabajan en la pequeña explotación familiar, pero cuyo poder de decisión sobre la misma es limitado.

La evolución de la presencia de la mano de obra femenina en este tipo de mercados de trabajo "imperfectos" es difícil de delimitar. Durante los años cincuenta, sesenta y principios de los setenta la tendencia ha sido la de una reducción más o menos acelerada de estos mercados. Pero la crisis económica y la posterior reestructuración industrial ha potenciado la aparición de áreas de economía sumergida y trabajo precario que en parte coinciden con esos mercados de trabajo. Ello ha retrasado su desaparición e incluso se ha invertido la tendencia. Donde sí se continúa produciendo un descenso sostenido de población activa femenina es en los sectores agrarios no asalariados, fenómeno ligado al propio envejecimiento de esa población.

En lo que respecta al mercado de trabajo asalariado, habría propiamente que hablar de la incorporación ocurrida en los últimos decenios como de una segunda incorporación. En efecto, la presencia de la mujer en el trabajo asalariado ha sido tradicional en ciertas áreas industriales (textil, alimentación, etc.), y de los servicios (servicios personales, etc.). Lo "nuevo" de esa segunda incorporación es que se trata de una mano de obra más cualificada con unos niveles educativos notablemente más elevados (Casas, 1987:42-52). Las áreas de incorporación de esta mano de obra han sido las de máxima expansión en esos años: los servicios y sobre todo los correspondientes al sector público (Administración Pública, educación, sanidad, etc.). Esta mano de obra se ha incorporado, pues, en los "huecos" existentes en el mercado de trabajo, rasgo éste que se repite típicamente en los procesos de inserción de la mujer en el ámbito laboral.

En conjunto se ha producido —se está todavía produciendo— una transformación en la composición de la población femenina ocupada. En otro lugar (Sallé y Casas, 1986: 37-38) se ha intentado estimar el peso de cada uno de sus componentes. Existe un primer colectivo de mujeres de edad relativamente alta, que trabajan en la mayoría de los casos como ayuda familiar o bien, de forma secundaria, como trabajadores autónomos y que se concentran principalmente en la agricultura, el comercio o la hostelería. Este colectivo supondría alrededor del 25-30% de la población femenina ocupada. El segundo colectivo está constituido por trabajadoras jóvenes, con una baja preparación profesional y que ocupan puestos de trabajo poco cualificados en los servicios o en ramas industriales localizadas (textil y confección). En esta situación está cerca del 50-60% de las mujeres ocupadas. Finalmente están aquellas trabajadoras con un nivel profesional medio o medio-alto, con una edad promedio intermedia entre los dos colectivos anteriores y que trabajan como asalariadas de los servicios (educación y sanidad) sobre todo en el sector público. Este grupo que ha experimentado un mayor crecimiento, tanto en términos absolutos como relativos, aunque sigue siendo claramente minoritario y confinado a ocupaciones muy determinadas. Es, sin embargo, el grupo con mayor "visibilidad social".

Esta disparidad de situaciones —esta segmentación, podría decirse— reaparece también al analizar la dimensión territorial de la mano de obra femenina. Así por ejemplo, con datos de 1985, en Galicia, la tasa de actividad femenina es del 41%, con un desempleo del 11,5% y un porcentaje del 28,3% como asalariadas. El 60,3% de las mujeres ocupadas lo están en la agricultura. En Andalucía la tasa de actividad femenina es en cambio del 21,3%, con un desempleo del 29,9% y un porcentaje del 71,8% como asalariadas. El 78,8% de las ocupadas lo están en el sector servicios (Casas, 1987: 104-9). Resulta por tanto imposible hablar de una población laboral femenina homogénea o con problemas comunes, a excepción de la segregación sexista que produce sin embargo situaciones laborales tan dispares. Parecería, por tanto, que la presión social de la mujer por encontrar una posición en el mundo del trabajo remunerado encontrara resistencias que la obligaran a ocupar los "huecos" o "intersticios" que en este ámbito se presentan. Esos huecos se producirían en sectores de trabajo precario y/o progresivamente abandonados por la fuerza de trabajo masculina, o en fin, en las primeras fases de aparición de algunas ocupaciones nuevas (por ejemplo, los/las programadores informáticos en los años cuarenta. Cfr. Simons, 1981).

Otro elemento que está configurando poderosamente el abanico de situaciones laborales femeninas en nuestro país es el del desempleo. La crisis económica quebró a mediados de los años 70 el progresivo aumento de la tasa de actividad femenina. De este modo la tasa de desempleo en años posteriores ha estado por debajo del número real de paradas, ya que un contingente importante de éstas figuran en las estadísticas oficiales como no activas (De Miguel, 1981). Este "paro desanimado" era hace ya siete años de más de medio millón de personas (*idem*). El hecho de que el "paro desanimado" esté integrado casi exclusivamente por mujeres se debe más a los roles sociales permitidos a varones y mujeres que a razones de otro tipo. En efecto, mientras las alternativas para el varón adulto oscilan entre trabajar o estar parado, en el caso de la mujer aparece la tercera posibilidad de ser "ama de casa". Socialmente esta tercera forma de dedicación del tiempo estaría por delante de la propia situación de parada, sobre todo en lo que se refiere a las mujeres casadas. El hecho, además, que un porcentaje importante de mujeres que tienen un trabajo remunerado lo ejerzan en mercados "cautivos" o "imperfectos", hace que su situación oscile entre la de ocupadas y la de amas de casa, sin pasar por la posición "intermedia" de paradas.

Finalmente otro efecto fundamental del desempleo sobre las expectativas laborales de la mujer es la selectividad que ejerce sobre la mano de obra potencial. Las barreras para acceder a un puesto de trabajo son mucho más elevadas para una mujer que para un varón, sobre todo entre la población más joven, que es donde se concentra la mayoría de la población activa femenina. Debido a ello la inversión en educación y en dedicación al trabajo que tiene que realizar una mujer es más fuerte, de modo que el perfil medio resultante de la mujer ocupada se diferencia cada vez más de los parámetros medios de la población femenina total tomada en su conjunto.

Las consecuencias de todo este panorama no son fáciles de trazar, más aún cuando las transformaciones en el mercado de trabajo distan todavía de haber finalizado. Un efecto llamativo y reciente es el hecho de que cuando la coyuntura económica mejora, como ha ocurrido desde 1986, las cifras de empleo y sobre todo de desempleo femenino se disparan. La razón hay que buscarla en la salida a la luz de parte del paro desanimado al que se ha hecho referencia. Pero el análisis de los efectos a largo plazo sobre la posición de la mujer en el seno de la sociedad en general está todavía por abordarse. ●

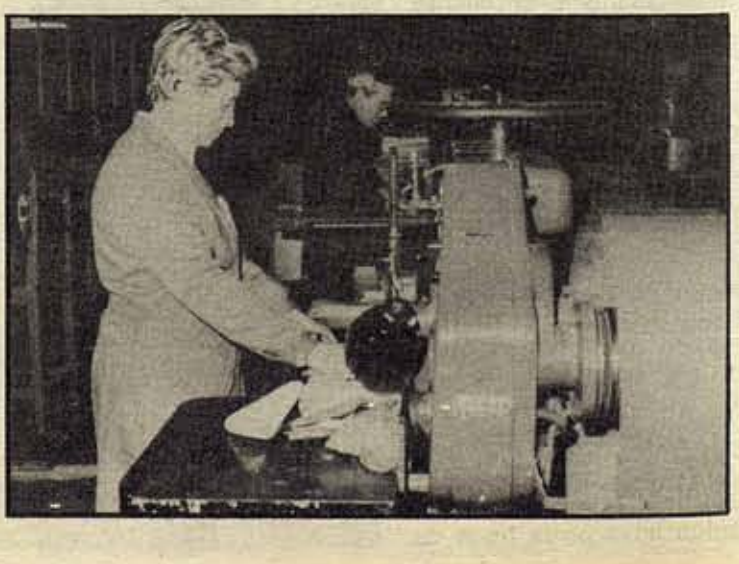

BIBLIOGRAFIA

Durán, M.A. (1972). El trabajo de la mujer en España. *Tecnos.*

Alcobendas, P. (1983). Datos sobre el trabajo de la mujer en España, *Madrid, CIS.*

Casas, J.I. (1987). La participación laboral de la mujer en España, *Madrid, Ministerio de Cultura-Instituto de la Mujer.*

Sallé y Casas (1986). Efectos de la crisis económica sobre el trabajo de las mujeres, *Madrid, Ministerio de Cultura-Instituto de la Mujer.*

Simons, G.L. (1981). Women in computing, *Manchester, National Computing Centre.*

De Miguel, C. (1981). La medición del paro y la Encuesta de Población Activa. Papeles de la Economía Española, *nº 8. pp.86-104.*

(*). El autor distingue entre dos acepciones de la palabra "trabajo": "la producción y transformación de bienes, servicios o símbolos" y "una posición social, jurídica o económicamente reconocida como empleo". *Así, el trabajo doméstico es evidentemente un trabajo, pero no tiene el reconocimiento social de "empleo". Aquí la palabra "empleo" se utiliza en el sentido reconocido socialmente.*

Día internacional de gays y lesbianas

EL DESEO PROHIBIDO

A finales de junio se celebra en todo el mundo el día por la liberación de homosexuales y lesbianas. Así se recuerdan los cuatro días de enfrentamientos y combates en las calles de Nueva York entre homosexuales y la policía a finales de junio de 1969, la "Stonewall Rebellion". Desde estas páginas invitamos a apoyar y a participar en las distintas manifestaciones y actos que tendrán lugar dentro del Estado.

Las revolucionarias y revolucionarios hemos apoyado históricamente la libertad del deseo sexual: Bernstein, que defendió públicamente a Oscar Wilde; Bebel, Kaustky, el PC alemán durante los años 20... Una de las primeras medidas que se tomaron en la URSS después de la Revolución de octubre fue abolir las antiguas leyes zaristas contra la homosexualidad... Son sólo algunos ejemplos. No obstante, en estos momentos la lucha por la libertad sexual se ve larga y difícil de asumir por grandes sectores de esta sociedad, entre ellos buena parte del movimiento obrero, que por otro lado tampoco asume la lucha por la liberación de las mujeres en sus demás puntos. Es una lucha que sí que debe asumirse por las revolucionarias y los revolucionarios, ya que esto supone un elemento más para ir creando fisuras en este sistema, para ir rompiendo la "norma heterosexual".

La represión

Llamamos norma heterosexual a la imposición que hace la sociedad patriarcal en todo lo relativo a las relaciones sexuales. Así, la norma impone una edad para relacionarse sexualmente, ni muy jóvenes ni muy mayores; que la edad de las personas en una relación no difiera mucho (sobre todo entre mujer mayor y hombre más joven); el modelo sexual es androcéntrico, ligado a la penetración; se identifica sexualidad con maternidad; se dan en la mayoría de los casos dentro del matrimonio, son monógamas, y por supuesto sólo se admite la heterosexualidad.

Aunque muchas de estas cosas sufren algunos cambios, sobre todo debido a las reivindicaciones del movimiento feminista. En cuanto a la anticoncepción (por lo que ya no se identifica tanto sexualidad con maternidad, aunque las posibilidades de embarazo siguen existiendo), y a una mayor permisividad en cuanto a relaciones múltiples, incluso para las mujeres, el contenido sigue siendo el mismo, aunque cambie de imagen. Esto se debe al gran interés que tiene el patriarcado en mantener la opresión de las mujeres, en encauzar la sexualidad dentro del matrimonio y dirigida a la procreación, como un elemento más para mantener la familia (aunque en estos momentos haya otros tipos de familia, la pareja estable que no se casa, su función sigue siendo la misma). Todo lo que se salga de esta norma será socialmente condenado y marginado. Por eso oponerse a ella, el seguir cada una y cada uno sus deseos sexuales, tiene en sí un carácter revulsivo y los grupos que luchan contra ella (el Movimiento feminista por medio de los grupos de lesbianas y los grupos gays) le dan carácter subversivo de gran importancia para la transformación de las condiciones de miseria sexual en las que hoy en día nos movemos. De ahí el carácter de marginalidad que se le quiere dar por parte de las instituciones, como muestra vale citar la mísera subvención que el Instituto de la Mujer dió para las Jornadas de Lesbianas que organizó la Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas: 200.000 pts., alegando que *«al ser de lesbianas se discriminaba a las demás mujeres»*. La nula información que sobre sexualidad y distintas opciones sexuales se dá en la enseñanza, es elemento esencial de esta orientación. Por otro lado está la represión brutal a la que se nos somete, ya sea por parte de uno o varios hombres a nivel privado, palizas, violaciones etc., como por parte de la madera, por ejemplo la detención y malos tratos durante 48 horas a dos mujeres por el hecho de besarse en la Puerta del Sol de Madrid.

Gays y lesbianas

Si bien algunos de los puntos anteriores pueden ser comunes a lesbianas y homosexuales, el tipo de opresión, las vivencias y la postura de la sociedad son diferentes en cada caso. La primera gran diferencia es que todas las mujeres heterosexuales y lesbianas sufrimos una misma opresión patriarcal como mujeres y a todas se nos impone la norma heterosexual, a unas será a nivel privado (imposición de la sexualidad androcéntrica, privilegios de los hombres, aunque públicamente tengan reconocimiento social) y para las otras será al contrario, se nos intentará imponer la norma a nivel social. Otra diferencia es la negación de la existencia de las lesbianas, mientras que a los gays, aunque se les ridiculiza, se les niegan puestos de trabajo, se les agrede, son los que traen el SIDA, son unos pervertidos, invertidos... se les reconoce como tales, existen. Ha habido hombres homosexuales famosos, películas, novelas... De las mujeres casi nadie dice nada, en primer lugar porque siempre se ha negado que las mujeres tengamos una sexualidad propia, o lo que es lo mismo, se ha negado cualquier tipo de sexualidad sin la intervención del pene. Y luego por lo insoportable que es para los hombres la idea de no ser necesarios, cuando se les ha enseñado a ser el centro de todo.

Es en esta lucha contra el rechazo a las distintas opciones sexuales que impone esta sociedad donde los distintos grupos de lesbianas se están abriendo camino y la que día a día el Movimiento feminista en su conjunto va haciendo más suya. Hay grupos que vienen luchando desde hace ya varios años y otros más recientes. Entre estos últimos hay que contar a los grupos de mujeres jóvenes, que como lesbianas jovenes también sufren una opresión específica: en la familia, donde tienen que convivir y donde sufren una gran presión para que vuelvan a la "normalidad"; en los institutos; en la calle, que por falta de pelas es casi el único sitio donde pueden estar. Están realizando un gran trabajo, porque las chicas jóvenes son las que más necesitan el apoyo de un grupo para autoafirmarse, por esto están creciendo bastante.

Los debates

Dentro del Movimiento no todas tenemos las mismas posiciones en todos los aspectos que toca el lesbianismo, entre otras cosas porque son debates que estamos empezando a plantearnos desde hace pocos años y también por las distintas corrientes que existen dentro del Movimiento. Por esto, por la necesidad de seguir debatiendo nuestra situación, ver las experiencias de cada zona para seguir avanzando, hay que ver como muy positivas las III Jornadas de Feministas Lesbianas que se celebraron en Madrid el 3,4 y 5 de junio pasados, donde nos reunimos unas 700 mujeres. Además del debate sobre pornografía, que ya se comentó en el número anterior de COMBATE, se debatió entre otras cosas de: la importancia de los grupos de lesbianas dentro del movimiento feminista, de cómo habían ido evolucionando y qué problemas habían tenido desde su creación; el cambio importante que ha habido en el conjunto del Movimiento respecto al lesbianismo; los problemas de los grupos en sitios pequeños; de la doble vida que esta sociedad nos obliga a llevar; la dicotomía que resulta a veces de ser "normales" socialmente; la importancia y los problemas del gueto.

Nuestra vida afectiva fue un tema al que se dedicó especial atención y dentro de ésta, destacar la preocupación de las mujeres jóvenes por no reproducir los roles, dependencias afectivas que se dan dentro de parejas cerradas, por buscar otras salidas más satisfactorias para todas. También hubo talleres sobre diversos temas: madres lesbianas; represión de lesbianas en Perú; mujeres jóvenes; la ley británica.

En conjunto, han resultado unas jornadas muy positivas para todas. En el terreno de lo lúdico, además de teatro y cantantes, estuvo la concentración y besada en la Puerta del Sol, a la que acudimos unas 300 y la fiesta que se hizo después. Tiene mucha importancia el avance que se ha conseguido desde las primeras Jornadas, a las que asistieron solamente unas 100 mujeres. Esperamos que nuestras reivindicaciones sobre la libertad sexual empiecen a calar en la sociedad, como ya han calado otras reivindicaciones feministas, aunque es un tema que sigue planteando dificultades a la hora de sacarlo a la calle. ●

CC.OO. de Euskadi

Los Congresos pasan, los problemas quedan

A punto de concluir ya el prolongado proceso congresual de las CC.OO. de Euskadi, proceso sacudido por la guerra fraccional en su interior, hay algunas novedades interesantes de analizar. En reseña aparte aparece la crónica del Congreso de la Unión de Nafarroa, donde la Izquierda Sindical ha tenido una presencia destacada.

El 30 de Junio se cierra, según las normas, el proceso congresual de las CC.OO. de Euskadi. A esa fecha aún estarán sin haber hecho sus congresos las federaciones de Euskadi de Actividades Diversas, Comercio y Salud. Quedan sobre la mesa de la Ejecutiva un buen número de conflictivas impugnaciones. Permanece en el ambiente una sensación de que los problemas continuarán, que las pugnas por el control del poder en las distintas organizaciones del sindicato no han quedado zanjadas con los congresos.

La Unión de Bizkaia cambia de mano

La corriente carrillista ha perdido la mayoría en la Unión de Bizkaia y el sindicato del Metal de esta provincia. En el primer caso, la secretaría general ha ido a Miguel Mata, de Euskadiko Ezkerra, que está al frente de una Ejecutiva de 6 miembros de EE-IU y 5 carrillistas. En el segundo, con una relación de fuerzas similar al de la Unión, la secretaría general ha quedado en manos de un miembro de IU.

Una nueva lista en escena en el Metal

La Ejecutiva del Metal de Euskadi ha quedado formada por 6 mimbros de IU-EE, 6 carrillistas, 2 de Izquierda Sindical, y 2 de una lista separada de la de IU-EE y encabezada por Paco Martínez (ex-secretario general del Metal) y Miguel Bueno (secretario general del Metal de Nafarroa).

La razón de ser de esta última lista es la no aceptación por parte de Paco Martínez y otros miembros del EPK (Geradistas), entre los que se encuentra el antiguo secretario general de Euskadi de este partido, Felipe Robledo, de las directrices de su partido, que le relegaba del poder en la federación metalúrgica. Las razones de las turbulencias en el partido gerardista no las conocemos con claridad. Se habla de problemas de corrupción, pero a nadie se le puede escapar la imagen de crisis política permanente que arroja sobre el EPK e Izquierda Unida el hecho de que esta alternativa en Euskadi ni halla encontrado un hueco en el pasado ni parece que lo consiga en el futuro.

Sea como fuere el papel que vayan a jugar Paco Martínez y Bueno puede ser considerable y añadirá un elemento más de conflictividad en las distintas organizaciones en las que tienen presencia.

Nafarroa: la Izquierda Sindical polarizó el debate

Los días 22 y 23 de Junio se ha realizado en el Polígono de Landaben, cercano a Iruñea, el IV Congreso de CC.OO. de Nafarroa. Un Congreso tranquilo en las formas (en comparación al menos con el proceso congresual vivido en la Confederación de Euskadi), en el que no ha habido practicamente más debate sindical y político que el presentado por la Izquierda Sindical de CC.OO.

Para elegir la Comisión Ejecutiva (14 miembros), se han presentado 4 listas, en representación de las respectivas corrientes: Izquierda Unida, Euskadiko Ezkerra, Carrillos y Prosoviéticos juntos y finalmente la Izquierda Sindical. La primera ha obtenido 53 votos y 5 miembros para la Ejecutiva, la segunda 42 y 4, la tercera 13 y 2 (1 por resto mayor) y la de la Izquierda Sindical de CC.OO. 33 votos y 3 representantes (a falta de 1 solo voto para haber obtenido el 4). Garatea, de Izquierda Unida, ha salido elegido como Secretario General con 64 votos, quedando Soltxaga de Euskadi Ezkerra y anterior Secretario General con 47 y Vicente Duque de Izquierda Sindical con 30. Al añadirse este puesto a la Ejecutiva, con lo que se distorsiona la proporcionalidad expresada en la primera votación, Izquierda Sindical ha presentado una impugnación reflejada en la actas del Congreso.

Un hecho que puede tener repercusiones en el futuro ha sido la ruptura de la alianza electoral entre Izquierda Unida y Euskadiko Ezkerra. El precedente del Congreso del Metal de Euskadi, en el que un sector de Izquierda Unida se presentó con una lista diferente a la decidida por su dirección (que aparecía en unión con Euskadiko Ezkerra), la crisis política que conoce Izquierda Unida en Euskadi y las diferenciaciones habidas en el último periódo en la corriente de Izquierda Unida en CC.OO. de Nafarroa, unido a lo sucedido en este Congreso, deja entreveer que en un futuro inmediato pueda haber acontecimientos con repercusión en CC.OO.

En el marco del Congreso la Izquierda Sindical de CC.OO. ha presentado un contrainforme de gestión, muy crítico en relación al realizado por la Ejecutiva saliente. Este contrainforme ha obtenido 34 votos a favor, 65 en contra y 15 abstenciones. En la misma línea se presentaron enmiendas parciales, aceptadas algunas de ellas y rechazadas por escaso margen otras, resumiendo la filosofía sindical de esta corriente: por un sindicato vasco, combativo, democrático y de participación.

Se ha aceptado enmiendas relativas al apoyo y utilización del Euskera, mejorar la relación y participación con los movimientos sociales (feministas, antimilitaristas, euskaltzales, internacionalistas, ecologistas, etc.), contra la actual ley de interrupción del embarazo y por el derecho a abortar dentro de la sanidad pública, cambiar el término España por Estado Español y una global sobre la problemática de las mujeres. También otras más pequeñas en relación a diversos temas.

El debate ha sido más duro, con enmiendas rechazadas, en relación a la necesaria autocrítica por el proceso de negociación de este año con UGT y el Gobierno de Nafarroa y por el comportamiento de la mayoría de la Ejecutiva ante la venida del Rey a Nafarroa; y por un sindicato combativo, que prioriza la participación de los trabajadores y su movilización a la presencia en esas instituciones, por un sindicato democrático y de participación, por un sindicato vasco.

Otra enmienda, presentada también por la Izquierda Sindical de CC.OO., cuestionando de raiz la priorización de UGT a la hora de la unidad de acción sindical y proponiendo la relación con todos los sindicatos de clases sin excepción, priorizando a aquellos dispuestos a la movilización, ha probocado la retirada del ponente de su texto y el acuerdo de abrir este debate al conjunto del sindicato de forma inmediata.

Son el contrainforme y las enmiendas presentadas, fundamentalmente también por la Izquierda Sindical, tanto las aceptadas como las rechazadas, las que han permitido por una parte mejorar relativamente el plan de tareas del sindicato y por la otra realizar un debate del que, como se ha visto en el trascurso del Congreso, CC.OO. de Nafarroa adolece.

Al inicio del Congreso, la Izquierda Sindical de CC.OO. presentó unas propuestas relativas a la colocación de una bandera roja, una ikurriña y otra republicana (en desagravio por la venida del Rey), así como a que se retirara la invitación al presidente del Gobierno de Nafarroa y al Alcalde de Iruñea (hacedor el primero, de acuerdo con UPN, de una política económica favorecedora de los intereses de los empresarios navarros y representante el segundo de UPN el partido de la derecha caciquil navarra) y se extendiera la invitación a aquellos sindicatos de clase y partidos políticos de izquierda y abertzales que no habian sido invitados. Esto provocó una salida de tono del Secretario General saliente que, deseando que no se votaran, propuso al Congreso una votación en el sentido de impedir que éste decidiera sobre cada una de las propuestas. El Congreso aceptó, por escaso margen de votos —53 a 58— esta postura antidemocrática.

Cuando el representante del Gobierno de Nafarroa, Aladino Colín, tomó la palabra, la Izquierda Sindical de CC.OO. y un sector más de delegados abandonaron la sala. Al compadecer posteriormente Chourraut Alcalde de Iruñea, fue la gran mayoría de los delegados frente a una sala semivacia, en medio de abucheos.

En definitiva, un Congreso pobre en preparación y participación, en el que la Izquierda Sindical de CC.OO. ha jugado un papel importante y positivo, obteniendo finalmente el 25% de los votos de los delegados, una relación de fuerzas que permite esperar con cierto optimismo una mayor implantación en el sindicato para llevar a éste a una política sindical más enraizada en la realidad social vasca, más combativa y participativa.

Liskar

Textil, primera Federación en que es mayoría la Izquierda Sindical

La Federación del Textil ha nacido en este proceso congresual. Su primer congreso ha dado lugar a una Ejecutiva formada por 3 miembros de Izquierda Sindical y 2 Carrillistas. La Izquierda Sindical tenemos nuestros efectivos en dos sindicatos provinciales (Gipuzkoa y Nafarroa) y los carrillistas los tienen en los otros dos (Bizkaia y Araba).

Una nueva experiencia, difícil sin duda, aparece ante la Izquierda Sindical. Dirigir una federación es un reto, para el que se cuenta con el importante bagaje de la dirección de dos sindicatos provinciales implantados y activos.

Burocratada en la Federación de Salud

La mayoría de la Ejecutiva de la Federación de la Salud de Euskadi (EE-IU) ha decidido saltarse las normas y no hacer el cogreso hasta el otoño. La razón argüida es que tienen mucho trabajo, metidos como están a cocer el pacto con Osakidetza antes de las vacaciones. De esta forma quieren evitar que se exprese en el congreso el malestar aparecido entre franjas de afiliados por la firma del preacuerdo con Osakidetza hace un mes.

Solo los sindicatos de Araba y Nafarroa han hecho sus congresos. En ellos, la Izquierda Sindical ha mantenido su hegemonía.

I. Peña

Jornadas de CC.OO. del Automovil

SINDICALISMO DE GESTION CONTRA SINDICALISMO DE LUCHA

Los días 16 y 17 de junio pasados se celebraron en Castelldefells (Barcelona) las Primeras Jornadas de Automoción de CC.OO., con asistencia de representantes de las secciones sindicales de las principales empresas del sector. Entre los delegados estaban Ramón Górriz, miembro de la Ejecutiva Confederal de CC.OO. y del comité de empresa de GM, y Antonio Gil, secretario general de CC.OO. del centro productivo de Seat-Volkswagen en Martorell, a quienes entrevistamos.

El debate, la información y las exposiciones que hicieron los distintos delegados que intervinieron en las comisiones han puesto al descubierto situaciones semejantes en lo que respecta a la ofensiva patronal, y distintas alternativas de las secciones a problemas iguales...

Estas contradicciones no tienen que ver con la diferenciación que existe entre empresas antiguas, como Seat y Talbot, y Ford y GM, como resumía la mayoría de la Federación, sino que ponen al descubierto la existencia, dentro del sector y de las mismas CC.OO., de dos tipos de sindicalismo: el sindicalismo de "gestión" y "coparticipación", que lo basa todo en la negociación, y el sindicalismo de lucha, que busca la resistencia. La oposición a la patronal es más fuerte allí donde existen sectores de izquierda sindical. Así, tanto en Seat como en Ford se puede practicar un sindicalismo de clase de verdad. La lucha de Talbot este año también es un ejemplo claro.

Otro tema que las Jornadas han dejado para trabajar y reflexionar es la necesidad de un trabajo ideológico que devuelva a los trabajadores el papel que deben cumplir en la sociedad...

En las intervenciones que se dieron se constató que siempre se hablaba de las reivindicaciones de la patronal, y sólo alguna vez de las alternativas obreras. La ofensiva de la patronal en el sector ha hecho mella en algunos cuadros sindicales, que participan del discurso "racional" de aquélla en lo tocante a competitividad, nuevas tecnologías... Aquí, la izquierda sindical tenemos un papel importante a jugar, esclareciendo una alternativa de conjunto a las propuestas patronales, que debe concretarse a la hora de la negociación colectiva en las plataformas obreras.

Un debate no cerrado que recorre todo el sindicato y que refleja las distintas posiciones sindicales es el de: "El sindicato debe disputar cada uno de los espacios a la patronal, sí o no"...

No cabe duda de que nuestra posición es que sí. Los problemas vienen cuando por disputa se entiende sólo "negociación" o "coparticipación", y a la oposición y a la lucha se le bautiza con el sambenito de ser "posiciones testimoniales". No se debe caer en la trampa. Para el reformismo es más saludable negociar cualquier reivindicación de la patronal que levantar oposición y lucha, por miedo a que fracase. Su medida no es la nuestra. El aval que la mayoría de la Federación da a la práctica realizada en Seat por el PSUC-PCC es una ejemplo evidente de lo que entiende por "disputar" a la patronal todos los espacios. Esta práctica pone en primer lugar la "negociación", después no existe la acción sindical ni las posibilidades de movilizar a los trabajadores por sus propias reivindicaciones.

Los resultados de esta política también están a la vista. Sirven para alejar al conjunto de los trabajadores de la lucha sindical. Su hacer está volcado a la "gestión' del capitalismo, a evitar el "conflicto", a no disputar la hegemonía a la patronal. En resumen, su horizonte no sobrepasa la mayoría de las veces ni siquiera los objetivos de una lucha economicista y anda alejado de cualquier perspectiva política.

Las jornadas apuntaron más debates. En uno de los que conviene profundizar es el de las consultas y los referéndums...

En las conclusiones, la dirección decía que nuestra posición ante los referéndums está escrita en el II Congreso de CC.OO.. Los referéndums deben ser respetados (excepto el de Banca, parece ser), a ellos hay que ir con posición tomada, la abstención no parece ser la mejor posición, no se debe hacer utilización abusiva de ellos, los resultados son siempre vinculantes...CC.OO. sólo boicoteará aquellos referéndums en que unos trabajadores deben decidir cuestiones que significan enfrentamientos con otros, por ejemplo expedientes de empleo...

Ni qué decir tiene que esta receta no resuelve el problema del referéndum en las grandes empresas. Desde nuestro punto de vista, CC.OO., ante una consulta que considera que va contra los trabajadores, o que pretende acabar con su lucha, debe llamar al boicot e impedir por todos los medios que el referéndum se realice, y en el caso de que siga adelante, CC.OO. no tiene por qué sentirse vinculada, y por tanto firmar lo que de allí haya salido.

Nosotros debemos potenciar todos los procesos de lucha de forma asamblearia, con votación en la asamblea, y evitar acudir a referéndums cuando éstos se utilizan, no como un mecanismo de expresión democrática de los trabajadores, sino para impedir la libre expresión colectiva de éstos.

¿Qué otras conclusiones se sacaron en las comisiones?.

Hubo algunas importantes que convendría poner en marcha, como el combate contra las horas extras, la vigencia anual de los convenios (sobre todo en el tema salarial, aunque pensamos que mejor en todos sus aspectos), la necesidad de coordinar mejor el trabajo, tanto en épocas normales como en la negociación y en las luchas, poner los medios para acabar con el chovinismo de los sindicatos europeos (aquí se destacó el triste papel de la CGIL en el caso Seat y el de la CGT en el tema de Fasa) y emprender una coordinación y práctica solidaria.

¿Para qué han servido y para qué van a servir estas Jornadas?

Desde el punto de vista de la mayoría de la Federación, el sector de automoción se ha convertido en uno de los puntales de la estructura de la Federación. Representa el 20% de ésta. Las pérdidas que va a tener tras su política errónea en la Naval y la Siderurgia, deben enjugarse con avances en la afiliación en el Automovil. Las batallas de empleo y la situación del mercado convierten a este sector en uno de los más importantes para la consolidación sindical. También hace más necesaria una política sindical. No pueden seguir dándose esas graves contradicciones de que hablábamos al principio, tampoco las dos formas de sindicalismo. Es necesaria una "homogeneización", pero ésta no puede realizarse por decreto. Hace falta un proceso. Estas Jornadas son el principio de ese proceso.

Sirven para conocer de cerca la realidad de las distintas fábricas, tanto en cuanto a las ofensivas patronales como a la correlación de fuerzas dentro del sindicato y las distintas prácticas que se dan. Las Jornadas no han servido para profundizar, de ahí que se dieran conclusiones generales: preparar para más adelante jornadas específicas, de salud, de productividad. Volvió a salir el tema de la Conferencia, y en esto la respuesta de la dirección fue clara: una Conferencia supone una confrontación. Desde la izquierda pensamos que no es sólo éste el tema. Cuando nosotros hablamos de Conferencia, hablamos de un proceso en el que participen el conjunto de las secciones y no sólo sus direcciones, que haya un debate, que las conclusiones puedan ser asumidas en la práctica cotidiana.

Sería un error que la referencia a estas Jornadas sirviera como arma arrojadiza contra los oponentes a la mayoría. No pensamos que de ellas se pueda sacar una linea sindical acabada, ni que la C. Ejecutiva pueda acabarla al margen de negar la participación al conjunto de afiliados y afiliadas del sector. Las contradicciones van a continuar, los problemas que enfrenta el sindicato van a seguir teniendo distintas alternativas, de "negociación" y de lucha. Teniendo en cuenta el apoyo que la mayoría de la Federación ha dado a la dirección de la sección de Seat y las dudas y oposición que la práctica de ésta han despertado en los delegados a las Jornadas, nos atrevemos a vaticinar que cualquier giro a la derecha y a la homogeneización del sector encontrará serias resistencias en los distintos centros de trabajo.

¿Cómo veis a la izquierda sindical?.

Nosotros tenemos un trabajo a realizar y no se parte de cero. Hay experiencia y años de acumulación en este sector, también elementos reconocidos. Llevar a la práctica sindical el trabajo que preconizamos, construir secciones sindicales fuertes con dicho trabajo, es la mejor forma de resistir y frenar los vientos de "homogeneización" que vienen. También es la mejor manera de defenderse de las medidas administrativas si éstas llegaran a ponerse en marcha, como ya ha ocurrido en Seat, medidas que se han tomado con el aval de la Federación del Metal de Catalunya y, por tanto, de acuerdo con la mayoría de la Federación. ●

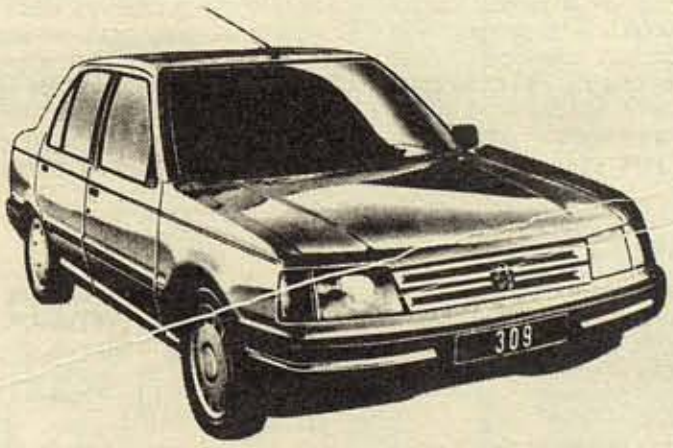

EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD

	1978	1982	1985	1986	1987
Empleo(miles)	95.5	83.2	81.5	78.9	78.2(*)
Indice	100	87	85	83	82
Productividad (Vehículos por trabajador)	10.3	10.6	17.3	18.5	20.5
Indice	100	103	168	180	199

(*). Incluye 2.500 contratados eventuales, el 3,2% del total.

Correos

MAS DESPIDOS Y PEORES SERVICIOS

La pretensión del gobierno socialista de poner en práctica una nueva ley de servicios postales oculta en realidad el deseo de privatizar en parte este servicio, al igual que ocurre con la Sanidad. Para poner el tema sobre el tapete ha elegido la vía de despedir a miles de trabajadores y provocar así un caos en Correos que prepare el terreno para que la propuesta de privatización sea acogida menos negativamente por el público.

A finales del pasado año, la opinión pública se hacía eco del colapso de cartas, impresos y correspondencia postal que se estaba produciendo en Correos. El 31 de diciembre fueron despedidos 2.000 contratados laborales, al mismo tiempo que se reducía el presupuesto de 5.000 a 800 millones. Como solución al problema, la Dirección exhortaba a los trabajadores a efectuar horas extras –dos horas diarias equivalen a la retribución de siete horas de un contratado–.

En fechas en que aumenta el tránsito de correspondencia, se produce el deterioro –¿había alguna intencionalidad?–, parece el momento oportuno para salir en las primeras páginas de los periódicos, incluso políticos parlamentarios escribían artículos sobre el tema, se estaba creando el clima entre usuarios, trabajadores y opinión pública en general, de que algo no marchaba en Correos.

El balance de 1986 dio unos ingresos de 86.585,2 millones de pesetas –un 12,6% superior al del 85– y unos gastos de explotación de 100.816,7 millones –un 6,7% más que el año anterior– con un saldo negativo de 14.231,5 millones. Las cuentas del 87 todavía no han salido, pero se prevén unos 30.000 millones de déficit. Para CC.OO. *«el Gobierno debe tomar conciencia de que hay que modernizar el Correo, y eso son millones de pesetas. Nosotros damos una cifra de 150.000 millones: el Estado está obligado a poner los medios técnicos al alcance del país. Pero hay falta de voluntad del Gobierno, que no acomete la situación de Correos porque no tiene analizada la importancia social de las comunicaciones y está entrando en la vía de Europa de liberalizar los servicios».*

Habrá que añadir que este Gobierno, para lo que le interesa, mira hacia Europa, pero hay que recordarle que en los últimos años en Correos se está produciendo una reducción de plantillas y que, sin embargo, en el Estado español hay 2 trabajadores por cada 1.000 habitantes, mientras la media europea es de 5 por cada 1.000

Contra la ley de servicios postales

A mediados de abril la Dirección hace llegar a los sindicatos, discriminando a la CNT, segunda fuerza en Barcelona y con presencia en 17 Juntas de Personal, un anteproyecto de ley de los servicios postales, por la cual Correos pasaría a ser Organismo Autónomo. Este borrador está siendo discutido por la Dirección con las centrales sindicales, con la intención por parte de la Administración de que sea aprobado por el Congreso de los Diputados.

Se están celebrando asambleas inflormativas por parte de los sindicatos, con ausencia de movilizaciones donde los trabajadores presionen a la Administración y muestren su desacuerdo. Hasta ahora todo está en manos de los representantes sindicales, éstos han mostrado su rechazo a la ley, con diferentes matizaciones.

Al convertirse en Organismo Autónomo, se adoptarían criterios de rentabilidad empresarial, por encima de los de defensa del servicio público, se cambiaría el marco jurídico. Según la ley de Presupuestos Generales del Estado del 88, bastará un Consejo de Ministros para la disolución del O.A. –se pueden ir recortando servicios, como por ejemplo el telex, en el cual la Telefónica está haciendo grandes inversiones "olvidándose" la Dirección de la gran rentabilidad de este servicio– y para cambiar la condición de funcionarios.

Se legalizan las empresas privadas de reparto dentro de las ciudades, que en las grandes urbes podrán extenderse hasta las áreas metropolitanas. En Barcelona, con ciudades como Badalona y Hospitalet, o en Madrid con pueblos como Carabanchel y Fuencarral, se pierde el monopolio urbano, unbo de los servicios de mayores ingresos.

Es evidente que Correos, como servicio público –que tiene que transportar toda clase de objetos y a todos los rincones del Estado– no puede competir con el sector privado –que sólo tomaría los servicios más lucrativos–; la lucha es desigual; he aquí la razón de la defensa del monopolio postal urbano e interurbano, que es la defensa del servicio público.

No se debe discutir la rentabilidad económica de un servicio público; en todo caso, se puede intentar rebajar el déficit, pero un servicio público tiene como fin servir a los ciudadanos. ¿Tienen beneficios económicos Sanidad, Educación, por no decir la "pasma" o el Ejército?.

La Caja Postal, con este proyecto, se convertiría en sociedad anónima y los actuales funcionarios pasarían a tener la condición de personal laboral.

La comercialización del sello sigue en manos de Tabacalera, S.A.; los organismos oficiales seguirán disponiendo de franquicia; por otra parte, no dice en qué situación (funcionario o laboral) entraría el nuevo personal.

Estos son los aspectos más significativos de una ley con unos objetivos claros: liberalizar el servicio, pasando en parte a manos privadas, recorte del servicio público, posibilidad de una futura reconversión...

Es obvio que hace falta una reforma, pero que ésta y debe darse dentro del actual marco jurídico. ¿Cuál es la alternativa? Lo que desde CC.OO. se viene planteando: creación de nuevos servicios, potenciación de los actuales, comercialización del sello, que los beneficios de la Caja Postal entren dentro del balance de la dirección general, que las grandes empresas que utilizan Correos a precio de saldo se equiparen a lo que paga la población por lo mismo, que se acabe la franquicia postal (gratuidad de los sevicios), de la que actualmente disponen los organismos oficiales.

¿Qué piensan los sindicatos sobre la ley?

CC.OO. defiende *«una Dirección General como la que tenemos, pero con más medios, con un sistema de gestión más sensible, pero sin privatizar los servicios, no vemos necesario ese cambio, sino reformar lo que hay ahora, sin cambiar el marco jurídico(...) Nuestra postura es defender los servicios públicos»*. CNT coincide en los anteriores planteamientos apuntando el carácter comercial que adoptaría el Organismo Autónomo y haciendo hincapié, al igual que CC.OO., en que con este nuevo ordenamiento no están garantizados ni los puestos de trabajo, ni la condición de funcionarios. El CSIF no ve ninguna razón para hacer una nueva ley, y advierte que da *«la impresión de que con ella se quieren acallar los grandes conflictos haciendo un gran marco jurídico, cuando lo que hay que modificar, en realidad , para que el servicio funcione, es la estructura interna»*

Pero el caso más relevante es el de UGT, que aún estando en contra de la ley ven con nuevos ojos el nuevo ordenamiento legal, porque Correos *«se dedica al transporte, compitiendo con empresas privadas, y necesita una agilidad de la que en este momento no dispone»*

En una asamblea de este sindicato, después de una larga defensa del Organismo Autónomo, hubo un trabajador que planteó el peligro que corre, tanto la condición de funcionariado como el servicio público, al quedar la decisión en manos de un mero Consejo de Ministros, según la legislación que rige el Organismo. La respuesta del sindicalista fue que da lo mismo que estos temas dependan del Parlamento que del Gobierno.

¿Piensan que el gobierno socialista va a durar eternamente, o es que les trae sin cuidado estas dos cuestiones?

Andrés

PUBLICIDAD

"Suspendidas las conversaciones del Acuerdo ERCO por retrasos en el envío de asientos"

Javier Alonso Mazagrazzas. Madrid. Ha causado estupor en los medios económicos la suspensión de las conversaciones que darían paso al acuerdo ERCO.

La sede de la compañía LACON CONCON en Bruselas se hizo responsable de la organización de estas conversaciones, que han fracasado desde el principio por la carencia de sillas.

El Sr. Grelos, Director General de la LACON CONCON presentó rápidamente su dimisión alegando: "cómo voy a ser capaz de sentar los principios económicos de toda la compañía si no puedo ni sentarme yo".

El enfado general se vio menguado ante la improvisación, por parte del las azafatas contratadas para el evento, de una magnífica carrera de sacos.

Uno de los asistentes, entusiasmado con la algarabía general, propuso jugar a "las sillas musicales" y fue golpeado violentamente por el resto de los congregados.

Al ser llevado al hospital, manifestó: "No me importan los golpes ni el boligrafo que me han metido en el ojo, lo que no aguanto es que haya ganado en la carrera de sacos mi suegro; estoy atravesando una crisis familiar y [illegible] catos poniéndoles [illegible]

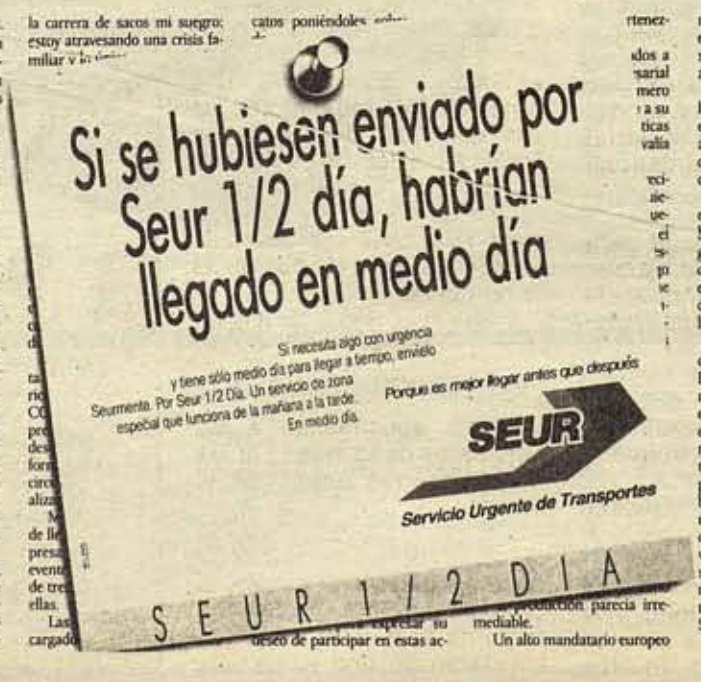

[illegible] especular su deseo de participar en estas ac[illegible] mediable.

Un alto mandatario europeo manifestó: "La suspensión de estas conversaciones y el retraso del Acuerdo ERCO, le vienen a mi país como anillo al dedo."

Lógicamente, el usufructo de la producción ha variado tras esta declaración espontánea, aumentando la cotización tanto de arras como de anillos de compromiso.

Ante la posibilidad de que estas medidas provocaran la subida del valor-oro mundial, las grandes potencias se han lanzado a la compra desesperada de estos valores, provocando el descenso de las acciones petrolíferas.

El portavoz del Congreso, don Francisco Javier Alonso Discjockey, añadió: "Teníamos miedo de volver a contratar una empresa mediocre y que, por este motivo, las conversaciones no pudieran reanudarse. Afortunadamente, aún quedan empresas serias y SEUR es un buen ejemplo. Puestos al corriente los congregados, han dado por válida la vuelta a las conversaciones. Las bases ya están sentadas; las sillas, en buenas manos, llegarán seguro... ¿Seguro...? Segurísimo, llegarán. Seurmente."

Euskalduna

CIERRAN EL ASTILLERO, EL EJEMPLO PERMANECE

Con el referéndum del día 23, en el que de 1.544 trabajadores censados, 757 dieron el voto favorable al acuerdo alcanzado entre UGT, CCOO, ELA y el INI, se cierra una lucha iniciada el 20 de noviembre de 1987 contra el cierre del astillero, y se cierra Euskalduna.

Ha sido un resultado que ni siquiera ha convencido a quienes firmaron el acuerdo, que para quitarse el empacho de encima (entre la abstención y el "no" apoyados por LAB y CAT, sumagan 745 votos) han tenido que recurrir al peregrino argumento de que los trabajadores *«han preferido hacer más caso al corazón que a la cabeza»*. Pero por encima de eso, ha sido un resultado que da carpetazo a la esperanza que una lucha como la de Euskalduna abría para el movimiento obrero vizcaíno y pone punto final a una experiencia de lucha que ha sido un brillante ejemplo de cómo hacer frente a la política reconversora del gobierno.

Un afamado dirigente de CCOO de Euskadi (L.M.Pariza), en una reunión del comité de empresa de Euskalduna, tuvo la osadía de echar en cara al comité su estrechez de miras al preocuparse únicamente de los puestos de trabajo del astillero, cuando la sociedad vasca estaba sacudida por un elevado nivel de desempleo. Opinaba que era mejor luchar por la reindustrialización y contra el desmantelamiento industrial, que contra el cierre del astillero. Y llegó a un acuerdo con UGT y ELA haciendo un llamamiento a toda la parafernalia institucional (Gobierno vasco, Diputación, Ayuntamientos...) para manifestarse en Bilbao el 19 de mayo, con la consigna de que las administraciones públicas *«presentarán proyectos concretos de infraestructura y reindustrialización»*.

Era contrapunto obligado para quienes no podían permitir que sus sindicatos actuasen al dictado de la asamblea del astillero, a la vez que trataban de sacar el máximo provecho institucional de ello.

Con esa convocatoria abrían una vía de no retorno porque suponía una renuncia definitiva a seguir luchando por la reivindicación del astillero. Renuncia que se hace patente cuatro días después, ante la rescisión de contrato que decreta la adminisatración para los trabajadores, sin que haya respuesta alguna por parte de los sindicatos, que optan por sentarse a la mesa de negociaciones y agotar allí el máximo de posibilidades.

AESA y la administración no varían lo sustancial de su propuesta, porque saben que la renuncia de los sindicatos a la defensa del astillero les hace perder fuerza, a la vez que bloquean la capacidad de reacción de los trabajadores, y a la postre les ofrece un resultado favorable. En primer lugar —y aunque no se recoja como punto de acuerdo— se renuncia a la reapertura del astillero; en segundo lugar, las recolocaciones mayores se van a dar en la factoría de Sestao (Naval), que vive una situación incierta, con todo un plan de regulación encima; y por último, una bolsa de 650 trabajadores, de los que 300 vuelven a los fondos y a los otros 350 les queda la opción de ir a trabajar fuera, dejando abierta la baja voluntaria con indemnización. Este era el acuerdo de la renuncia.

Y con él se ponía fin a la lucha, al margen y contra la voluntad de los trabajadores, que todavía dos días antes de la firma abucheaban a los sindicatos de la mesa por las renuncias que implicaba el mismo.

No era el acuerdo que se ajustaba a la "relación de fuerzas" existente, como trataba de justificar el representante de ELA, ni el resultado inevitable de una lucha que ha entrado en barrena, y así quedó patente en el propio referéndum, donde incluso con la derrota asegurada, el rechazo al preacuerdo fue considerable. Este no es bueno para los trabajadores y marca una derrota de la lucha de Euskalduna. Eso es lo único que pueden reivindicar los sindicatos firmantes: porque, los logros, los únicos que pueden reivindicarlos son los trabajadores que el 20 de noviembre de 1987 decidieron hacer frente a la farsa de los acuerdos del 84.

B.Ugarte

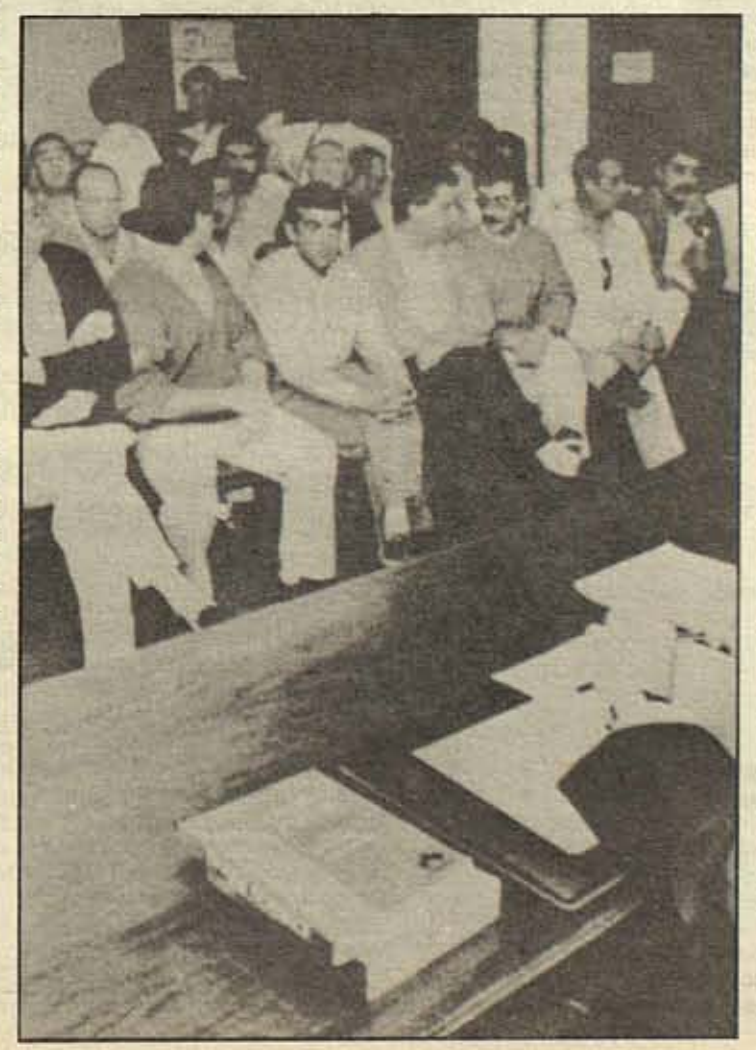

Juicio a trabajadores de Reinosa

SINDICALISTAS EN EL BANQUILLO

Ya se ha celebrado el juicio contra el comité de empresa de Forjas y Aceros de Reinosa. El fiscal pide tres meses de arresto y multa de 50.000 pesetas para cada uno de los miembros. Mientras tanto, los sindicatos no han reaccionado ante esta nueva agresión.

Durante los pasados días 20 y 21 de junio se ha celebrado en la localidad cántabra de Reinosa el juicio contra la totalidad de los miembros del comité de empresa de Forjas y Aceros, acusados de retener por la fuerza al entonces director de la factoría, Enrique Antolín, actualmente consejero del Gobierno vasco, y que dio lugar a los sucesos que a partir del 11 de marzo de 1987 se desencadenaron en esa población, como consecuencia del expediente cuyo saldo final fue el despido de 463 trabajadores y el asesinato de Gonzalo Ruiz por efectivos de la Guardia Civil.

Los 27 miembros del comité de empresa de Forjas y Aceros han visto y oido cómo el fiscal ha elevado a definitiva, el pasado 21 de junio, su petición de tres meses de arresto mayor y 50.000 pesetas de multa para cada uno, por el delito de retener contra su voluntad al entonces director de la fábrica, junto a otros directivos. La postura mantenida, a través de sus declaraciones, por el comité de empresa, es que nunca existió tal retención, sino que, debido a la situación creada, tanto en el exterior como en el interior del centro fabril, el comité en bloque se vio en la necesidad de tomar la decisión de proteger a esos directivos.

Los testigos principales fueron el propio Enrique Antolín y el jefe de la unidad especial de intervención de la Guardia Civil que ordenó el asalto al búnker a las siete de la mañana del 12 de marzo de 1987. El primero de ellos no asistió al juicio, siendo oidas las declaraciones realizadas por él ante la Audiencia de Vitoria, contenidas en ocho folios y remitidas al juzgado de Reinosa. En ella declara textualmente: *«Estuve retenido en todo momento, encontrándome coaccionado y de forma involuntaria en el búnker»*, mientras que el capitán de la Guardia Civil declaró *«haber encontrado obstáculos para la liberación de Antolín»* por parte del comité de empresa, y que de no haber resistido éstos, la operación se hubiera realizado sin problemas. Basándose en estas declaraciones, el fiscal, como queda dicho, elevó a definitivas sus conclusiones. El lunes, 27 de junio, posiblemente el juez dé a conocer la sentencia.

Con este juicio asistimos a un acto más, al igual que en Alúmina, de represión brutal contra representantes de los trabajadores. La defensa de mejores condiciones y del puesto de trabajo se han convertido en hechos condenables. Sorprende ver la celeridad con que se han celebrado las diligencias previas y la propia celebración de este juicio contra un comité, si tenemos en cuenta, al mismo tiempo, la lentitud con que se están llevando a cabo las correspondientes a otros hecho en que la Guardia Civil asesinó al trabajador de Forjas Gonzalo Ruiz. Indudablemente, no se están midiendo con el mismo rasero.

Pero, yendo un poco más allá, hay que ver también cuál ha sido la actitud de los sindicatos ante esta clara agresión, y no podemos menos de calificarla de irresponsable y negativa. Ante una agresión tan grave, la respuesta debiera de haber sido masiva. No se trata únicamente de que asistan a la vista el secretario general de CC.OO., Antonio Gutiérrez, y algún miembro de la gestora de la Federación del Metal de UGT. Los sindicatos debían de haber sido puestos a funcionar convocando a sus delegados y afiliados, explicando el sentido profundo de este juicio y llevando las protestas a la puerta del juzgado. La información, primero a la comarca de Reinosa, y más tarde a toda la región, debía de haber convocado a miles de personas en la plaza del Ayuntamiento reinosano. Pero nada de esto se ha hecho. Cuatro declaraciones deslabazadas y tres apariciones en los medios de comunicación no son suficientes argumentos para frenar el atentado que supone para los trabajadores actuaciones de este tipo.

Una carta de Mariátegui

HETERODOXIA DE LA TRADICION

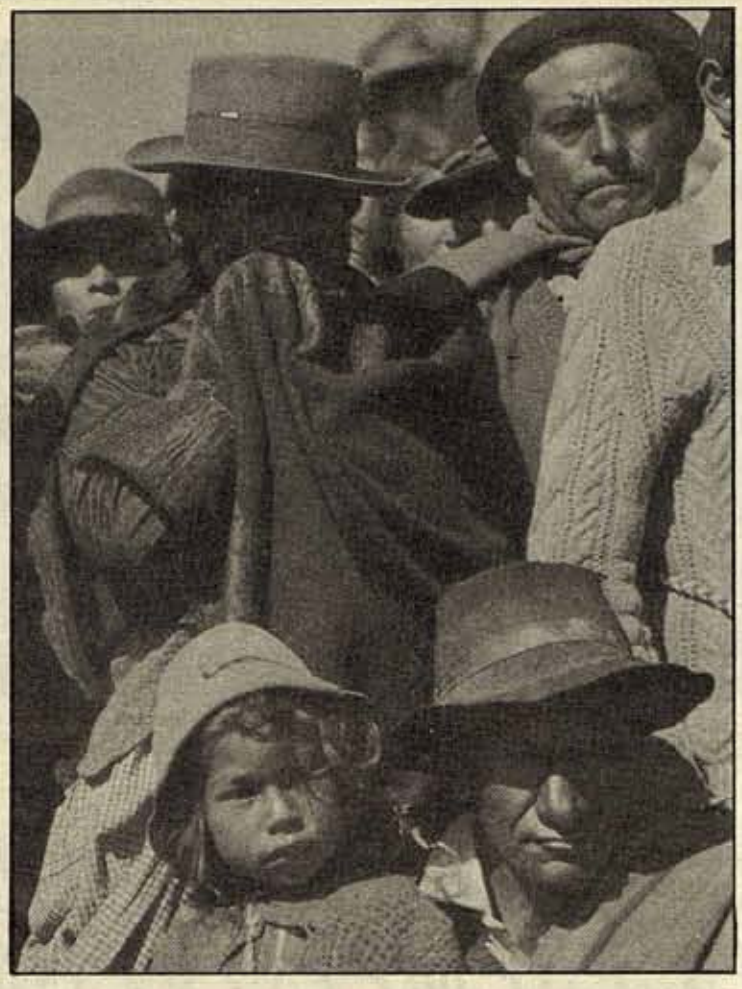

Recordamos en esta página uno de los, por desgracia, muchos textos desconocidos de José Carlos Mariátegui, uno de los principales pensadores y revolucionarios marxistas peruanos. La situación en Perú, pero sobre todo la entidad del pensamiento del propio Mariátegui, hacen válida —pensamos— esta modesta incursión por los escritos del autor. Se trata de un documento, publicado en el diario Mundial *de Lima, en 1927.*

He escrito al final de mi artículo "La reivindicación de Jorge Manrique": Con su prosa tiene que ver la tradición, pero no los tradicionalistas. Porque la tradición es, contra lo que desean los tradicionalistas, viva y móvil. La crean los que la niegan para renovarla y enriquecerla. La matan los que la quieren muerta y fija, prolongación de un pasado en un presente sin fuerzas, para incorporar en ella su espíritu y para meter en ella su sangre.

Estas palabras merecen ser solícitamente recalcadas y explicadas. Desde que las he escrito, me siento convidado a estrenar una tesis revolucionaria de la tradición. Hablo, claro está, de la tradición entendida como patrimonio y continuidad histórica.

¿Es cierto que los revolucionarios la reniegan y la repudian en bloque? Esto es lo que pretenden quienes se contentan con la gratuita fórmula: revolucionarios iconoclastas. Pero, ¿no son más que iconoclastas los revolucionarios? Cuando Marinetti invitaba a Italia a vender sus museos y sus monumentos, quería sólo afirmar la potencia creadora de su patria, demasiado oprimida por el peso de un pasado abrumadoramente glorioso. Habría sido absurdo tomar al pie de la letra su vehemente extremismo. Toda doctrina revolucionaria actúa sobre la realidad por medio de negaciones intransigentes que no es posible comprender sino interpretándolas en su papel dialéctico.

Los verdaderos revolucionarios, no proceden nunca como si la historia empezara en ellos. Saben que representan fuerzas históricas, cuya realidad no les permite complacerse con la ultraista ilusión verbal de inaugurar todas las cosas. Marx extrajo del estudio completo de la economía burguesa, sus principios de política socialista. Toda la experiencia industrial y financiera del capitalismo, está en su doctrina anticapitalista. Proudhon, de quien todos conocen la frase iconoclasta, mas no la obra prolija, cimentó sus ideales en un arduo análisis de las instituciones y costumbres sociales, examinando desde sus raíces hasta el suelo y el aire de que se nutrieron. Y Sorel, en quien Marx y Proudhon se reconcilian, se mostró profundamente preocupado no sólo de la formación de la conciencia jurídica del proletariado, sino de la influencia de la organización familiar y de sus estímulos morales, así en el mecanismo de la producción como en el entero equilibrio social.

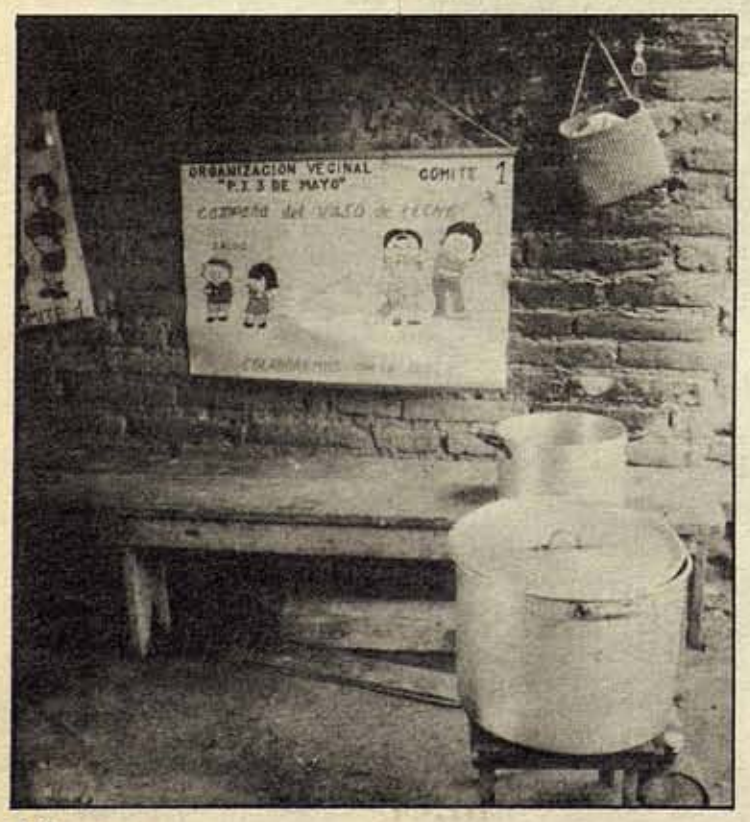

No hay que identificar a la tradición con los tradicionalistas. El tradicionismo –no me refiero a la doctrina filosófica sino a una actitud política o sentimental que se resuelve invariablemente en mero conservantismo– es, en verdad, el mayor enemigo de la tradición. Porque se obstina interesadamente en definirla como un conjunto de reliquias inertes y símbolos extintos. Y en compendiarla en una receta escueta y única.

La tradición, en tanto, se caracteriza precisamente por su resistencia a dejarse aprehender en una fórmula hermética. Como resultado de una serie de experiencias –esto es, de sucesivas transformaciones de la realidad bajo la acción de un ideal que la supera consultándola y la modela obedeciéndola–, la tradición es heterogénea y contradictoria en sus componentes. Para reducirla a un concepto único, es preciso contentarse con su esencia, renunciando a sus diversas cristalizaciones.

Los monarquistas franceses construyen toda su doctrina, sobre la creencia de que la tradición de Francia, es fundamentalmente aristocrática y monárquica, idea concebible únicamente por gentes enteramente hipnotizadas por la imagen de la Francia de Carlo Magno. René Johannet, reaccionario también, pero de otra estirpe, sostiene que la tradición de Francia es absolutamente burguesa y que la nobleza, en la que depositan su recalcitrante esperanza Maurras y sus amigos, está descartada como clase dirigente desde que, para subsistir, ha tenido que aburguesarse. Pero el cimiento social de Francia son sus familias campesinas, su artesanado laborioso. Está averiguado el papel de los descamisados en el periodo culminante de la revolución burguesa. De manera que si en la praxis del socialismo francés entrara la declamación nacionalista, el proletariado de Francia podría también descubrirle a su país, sin demasiada fatiga, una cuantiosa tradición obrera.

Lo que esto nos revela es que la tradición aparece particularmente invocada, y aun ficticiamente acaparada, por los menos aptos para recrearla. De lo cual nadie debe asombrarse. El pasadista tiene siempre el paradójico destino de entender el pasado muy inferiormente al futurista. La facultad de pensar la historia y la facultad de hacerla o crearla, se identifican. El revolucionario, tiene del pasado una imegen un poco subjetiva acaso, pero animada y viviente, mientras que el pasadista es incapaz de representárselo en su inquietud y su fluencia. Quien no puede imaginar el futuro, tampoco puede, por lo general, imaginar el pasado.

No existe, pues, un conflicto real entre el revolucionario y la tradición, sino para los que conciben la tradición como un museo o una momia. El conflicto es efectivo sólo con el tradicionalismo. Los revolucionarios encarnan la voluntad de la sociedad de no petrificarse en un estadio, de no inmovilizarse en una actitud. A veces la sociedad pierde esta voluntad creadora, paralizada por una sensación de acabamiento o desencanto. Pero entonces se constata, inexorablemente, su envejecimiento y su decadencia.

La tradición de esta época, la están haciendo los que parecen a veces negar, iconoclastas, toda tradición. De ellos es, por lo menos, la parte activa. Sin ellos, la sociedad acusaría el abandono o la abdicación de la voluntad de vivir renovándose y superándose incesantemente.

Maurice Barrés legó a sus discípulos una definición algo fúnebre de la Patria: "La Patria es la tierra y los muertos". Barrés mismo era un hombre de aire fúnebre y mortuorio, que, según Valle Inclán, semejaba físicamente un cuervo mojado. Pero las generaciones pos-bélicas están frente al dilema de enterrar con los despojos de Barrés su pensamiento de "paysan" solitario dominado por el culto excesivo del suelo y de sus difuntos o de resignarse a ser enterrada ella misma después de haber sobrevivido son un pensamiento propio nutrido de su sangre y de su esperanza. Idéntica es su situación ante el tradicionalismo. ●

El criticon

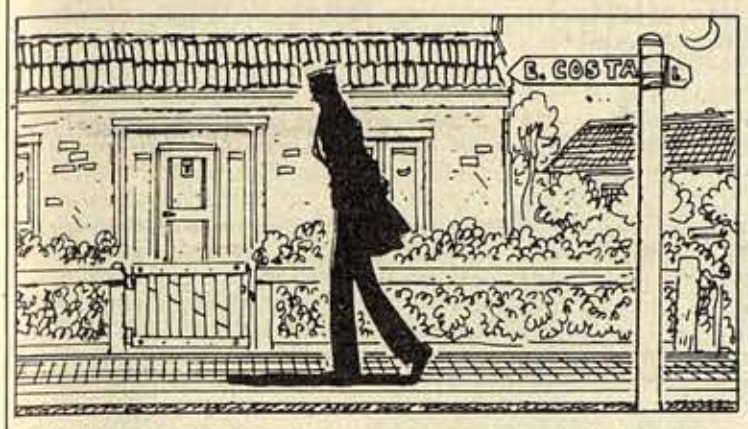

LIBROS

Federico García Lorca, heterodoxo y mártir. Eutimio Martín. *Ed. Siglo XXI, Madrid, 1987, 447 pp.*

García Lorca sigue siendo una fuente de investigación practicamente inagotable, y ésta del profesor Martin enfoca una de las facetas más "subversivas" de la obra lorquíana, concretamente la de los primeros escritos juveniles hasta ahora inéditos, que son ofrecidos al lector previo análisis riguroso. Estos textos resultan de un gran interés para todos los que, a la escala que sea, estén interesados en la obra lorquíana ya que nos introduce en un García Lorca que alumbra su evolución ulterior. Entre los diferentes textos que integran la edición hay que destacar muy particularmente un manuscrito de nueve hojas llamado *El patriotismo*, que bien podía haber figurado en una hipotética —y necesaria— antología antimilitarista. Se trata de un panfleto de una vehemente violencia revolucionaria que evidencia el alcance crítico y libertario del joven poeta que contempla la Iª Guerra Mundial con ira y denuncia furiosamente el militarismo, condena el papel de los ejércitos y la educación patriotera que se inculca en las escuelas. El patrioterismo, dice Lorca, es «*un sentimiento que tiene por espíritu a un trapo de colores, por voz una corneta desafinada...*», «*nos hacen a los jóvenes besar una cruz infame formada por la bandera y una espada, es decir, la cruz de las tinieblas y de la fuerza*». Más adelante prosigue: «*¡Ah, nuestras gloriosas tradiciones!. Todas incubadas en la maldad amparadas cobardemente a la sombra augusta de la cruz...*

España tomó para encubrir sus maldades a Cristo crucificado. Por eso aún vemos su ultrajada imágen por todos los rincones. Con el nombre de Jesús se tostaban hombres. En el nombre de Jesús se echó a la ciencia de nuestro suelo. Con el nombre de Jesús ampararon las infamias de las guerras». Martín define al poeta asesinado como un oculto "precursor de la Teología de la Liberación", y analiza estas nuevas dimensiones de su obra como otras que hoy cobran su sentido más noble, como la de la homosexualidad. Se trata de un libro que hay que leer para las tareas de la "contracultura" oficial en las escuelas, y que utilizar para los combates diarios contra las fuerzas oscuras que lo asesinaron.

J.Gutiérrez Alvarez

COMIC

Las ilustraciones de esta página pertenecen al cómic **Tango** *de Hugo Pratt.*

CINE

Londres desconocido (y verdadero)

Stephen Frears —al que algunos comparan con Almodóvar sin mucha justificación— es uno de los directores más subversivos moral y políticamente del cine actual. Su estilo es el panfleto, lo que no tiene nada de malo —hay panfletos cinematográficos excelentes como **"El angel exterminador"** o **"Nazarin"** de Buñuel, y horribles, como muchas de las películas de Bardem—. Todo depende del talento del autor y de la adecuación del estilo al tema. Frears tiene muchísimo talento y sus temas engarzan a la perfección con el brochazo, el golpe seco, los colores calientes, la tensión que debe haber en un buen panfleto; incluso con la carga demostrativa que suelen tener.

El tema de **"Sammy y Rossi se lo montan"**, como el de **"Mi hermosa lavandería"**, la excelente película que le descubrió entre nosotros, es el Londres de los marginados, de los arrasados por el thatcherismo. Refiriéndose a **"Sammy..."** él mismo lo explica así: «*Yo quería mostrar el drama de la transformación nacional y poner mi sentido común y mi humor contra el convencionalismo, la sosería, lo reaccionario y la señora Thatcher(...) Desearía arañar los muros del thatcherismo. Es mi faceta cínico-romántica*».

El contenido político del cine de Frears no está casi nunca en primer plano. Es una deducción que brota después de descubrir un Londres insólito, y creérselo: Frears es en este aspecto un autor realista en el mejor sentido de la palabra: no muestra la realidad, sino nos la descubre. Después de ver **"Sammy..."**, la palabra Londres nos evocará antes ese puente donde sobrevive la tribu urbana de Danny, que el Big Ben.

Pero el carácter subversivo de Frears no está solo, ni fundamentalmente en su visión del suburbio londinense. Está sobre todo en cómo trata las relaciones humanas. No deja verdaderamente títere con cabeza y en ese aspecto **"Sammy..."** va más allá de sus películas anteriores. Las parejas que se entrelazan a lo largo de la película son tratadas con un sarcasmo devastador. Las relaciones más sensatas son precisamente las más efímeras. Todo lo que es estable, es mentira...

Pero incluso sobre estas mentiras, asoma de vez en cuando, aunque menos que en **"Mi hermosa lavandería"**, un punto de ternura, que Frears no regatea a ninguno de sus personajes, ni siquiera a los que tienen una carga política más negativa, como Rafi. Porque Frears hace panfletos, no juegos de títeres. Sus personajes son seres humanos.

Es cierto que tras un comienzo fulgurante la película va bajando. Rafi pesa demasiado en ella y difumina el coro, que es lo más interesante. Hay baches en **"Sammy..."**. Nadie es perfecto... Pero Frears es excelente.

2009

LIBROS

Utopía y mediocridad. Cristina Maristany. *Ed. Libertarias, 1988.*

Cristina, veterana compañera de fatigas en muchas de nuestras luchas madrileñas, presenta en este libro la serie de artículos que fue publicando en el diario *Egin* a lo largo de los dos años últimos. En ellos da un repaso a los principales temas de actualidad no sólo en el Estado español sino también en todo el mundo, sin que falte una toma de posición, un compromiso firme a favor del campo de los resistentes.

La originalidad de esta obra se encuentra, precisamente, en que se ha ido dirigiendo desde Madrid al lector de un periódico vasco militante. Por eso no cabe duda que puede servir como un vehículo de comunicación de las preocupaciones de uno y otro lado, invitando así, como indica Alvarez-Solís en el prólogo, a *"un trabajo común de reflexión que construya el futuro superando tópicos y gestos excluyentes"*. ●

Bonitas y baratas

La publicidad de armas, como la de vídeos

¿A quién irían destinados los anuncios?. Esto es lo que me preguntaba cuando, sorprendida, me encontré con que varias de las páginas de una revista especializada en ejércitos y armamento se dedicaban a la publicidad de misiles, carros de combate y sistemas electrónicos de guerra, entre otros productos. Por ejemplo, el grupo francés Aerospatiale, anunciaba así su misil: *"Exocet: la eficacia demostrada en el combate. El único criterio válido"*. Esto era tanto como decir: "Exocet: x muertos en combate. El único criterio válido". Además todos ellos incluían la dirección y hasta el teléfono de los despachos de la industria en cuestión.

Superada la primera impresión, surgía el interrogante. Es ridículo imaginarse a Narcís Serra y los jefes de los ejércitos examinando revistas para ver qué avioncito compran. Además, la evidencia de publicidad suponía la existencia de un mercado, o sea, que tendría que haber más compradores...

Poco después encontré una posible respuesta y llegué a una conclusión; que, por inmoral que parezca, el comercio de armas no se diferencia demasiado del de tomates, al menos en algunos aspectos: productores, vendedores, intermediarios, asesores de mercado, publicistas...

En ocasiones, había imaginado a los comerciantes de armas como una especie de buitres carroñeros de apariencia humana que revoloteaban al margen de los circuitos comerciales normales o, en otros casos, tejiendo las oscuras y clandestinísimas redes del mercado negro. Pero qué va; lo oscuro y lo marginal debía ser producto de la fantasía y las películas. Se trata de respetables hombres de negocios que operan desde oficinas casi tan asépticas como quirófanos y que se anuncian en las revistas. Algunos de ellos son "simples" intermediarios. Parece ser que numerosos de estos mercaderes han elegido el suelo del Estado español para establecer sus oficinas, algunas de las cuales operan como representantes de compañías extranjeras o como intermediarias de países compradores. Commercer International Spain, con despacho en San Pedro de Alcántara (Málaga), es una de las últimas firmas conocidas que lo ha hecho. Según un reportaje sobre el tráfico de armas en el Estado español, esta empresa *"publica anuncios en distintas revistas especializadas, y en las mismas propone a los posibles clientes enviarles un amplio catálogo con las armas disponibles"*. Por su parte, las industrias de armamento también se sirven de este tipo de publicidad para que los intermediarios conozcan la gama de productos que pujan en el mercado.

De la mano de estos ávidos hombres de negocios y gracias también a los esfuerzos institucionales, el Estado español se ha colocado durante los últimos años entre los 8 mayores exportadores de armas en el mundo. Es poco lo que se necesita para participar de los sustanciosos beneficios de este gran negocio, a parte de dinero, claro: una licencia para comerciar, otra para exportar y un certificado de último destino. Como añadidura, un poquito de habilidad para disimular la venta de material a alguno de los países que engrosan la lista negra de los embargos comerciales (Irán, Irak, Siria, Libia, Chile, Paraguay, Suráfrica, Taiwán, Corea del Norte, Vietnam, Albania, Mongolia y los Países del Pacto de Varsovia).

Precisamente, estos mercaderes se están poniendo las botas gracias a los cerca de 800.000 muertos de la guerra irano-iraquí. Tras el descenso de la demanda de los países del Tercer Mundo —endeudados hasta las cejas y prácticamente saturados ya de armamento— sólo esta guerra puede asegurar rápidos y grandes beneficios a los inversores. Gran parte de las armas que se comercian en la actualidad, son "desviadas" a estos dos países. Se estima que de 1984 a 1986, fue enviado ilegalmente material militar español a Irán e Irak por un valor superior a los 500 millones de dólares. Las empresas antes mencionadas son que ni pintadas para efectuar este tipo de operaciones triangulares y falsificar los certificados de último destino. De cualquier forma, si estos movimientos son descubiertos —el gobierno tiene constancia de ellos— la multa que hoy puede imponerse *"oscila entre las 40.000 y las 50.000 pesetas, porque, desde el punto de vista jurídico, es igual delito administrativo desviar un cargamento de garbanzos que una partida de cañones sin retroceso"*, se asegura en el citado reportaje. Pero la administración no sólo no sanciona a estas empresas, sino que se sirve de ellas. Así, por ejemplo, varias industrias del INI —Santa Bárbara, Esperanza y ERT— participaron en los envíos de numerosas partidas de granadas destinadas a Irán, a través de la empresa intermediaria Gamesa. En fín, ya lo decía el Ministro de Industria, Luis Carlos Croissier: para contar con una fuerte industria de defensa *«hay que contar con unos mercados suficientemente amplios»*.

Menos mal que por lo menos algunos velan por nuestra seguridad. Esto decía un anuncio de CESELSA: *«Si un piloto tuviera que volar, interceptar aviones enemigos, disparar misiles o lanzar bombas en su primer día de vuelo, sin duda fracasaría... Mientras un piloto es adiestrado en un simulador de vuelo con tecnología Ceselsa, el cielo puede esperar»*.

F.Sáez